

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Nº 9

universidad



verdad



**UNIVERSIDAD-VERDAD**



**REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**N° 9**

**Octubre de 1992**





*El Dr. Mario Jaramillo Paredes, Rector de la Universidad del Azuay, inaugura el Seminario "Comunicación e Integración". Aparecen en la gráfica el Dr. Alejandro Alfonzo, Consejero Regional en Comunicación para América Latina de la UNESCO, el Dr. Rafael Roncagliolo, Director del Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional, y el Dr. Claudio Malo González, Coordinador General del Seminario.*

# **UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**Dr. Mario Jaramillo Paredes**  
Rector

**Dr. Leonardo Moreno Aguilar**  
Vicerrector

**Dr. Jorge Paredes Roldán**  
Decano General Administrativo

**Dr. Raúl Córdova León**  
Decano General de Investigaciones

UNIVERSIDAD-VERDAD  
Revista de la Universidad del Azuay  
**Dr. Claudio Malo González**  
Director

La responsabilidad por las ideas expuestas en esta revista corresponde exclusivamente a sus autores.  
Se autoriza la reproducción del material de esta revista y se pide citar la fuente.

Canjes y donaciones: Biblioteca "Hernán Malo González." de la Universidad del Azuay.

Av. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo  
Apartado Postal 981  
Teléfono 881 333  
Cuenca Ecuador

## CONTENIDO

NOTA DEL EDITOR	9
LOS AUTORES	11
LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA José Moneada Sánchez	13
LA PARTICIPACIÓN DEL ECUADOR EN LA INTEGRACIÓN ANDINA Boris Cornejo Castro	33
LA NUEVA ETAPA DE INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Telasco Pulgar	43
CULTURA, INTEGRACIÓN y COMUNICACIÓN Claudio Malo González	61
UNIVERSIDAD, COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN Joaquín Moreno Aguilar	79
LA COMUNICACIÓN: FACTOR CLAVE EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Alejandro Alfonso	95
LAS FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Joaquín Sánchez	123
EL VIDEO EN LA INTEGRACIÓN Rafael Roncagliolo	143
TELECOMUNICACIONES E INTEGRACIÓN EN LOS PAÍSES DEL GRUPO ANDINO Ricardo Herrera Alliot	159
FORMACIÓN DE COMUNICADORES EN EL ÁREA DE INTEGRACIÓN Asdrúbal de la Torre	181
LA CADENA SOLAR Gonzalo Ruiz	195

PRENSA ESCRITA E INTEGRACIÓN Marcelo Egüez	207
PRENSA ESCRITA E INTEGRACIÓN Nicanor Merchán Luco	213
DIARIO HOY Y LA INTEGRACIÓN Susana Klinkicht	221
EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CINEMATOGRAFICA EN AMÉRICA LATINA Hoelle Hullebroecfc	227
PALABRAS DE ALEJANDRO ALFONZO, EN LA INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN	239
PROGRAMA E INSTRUCTIVO	244



## NOTA DEL EDITOR

El presente número de la revista Universidad Verdad recoge las diversas exposiciones hechas en el Seminario Internacional que sobre el tema de Comunicación e Integración, se realizó en la ciudad de Cuenca, en la Universidad del Azuay, los días 7, 8 y 9 de abril de 1992.

Desde algún punto de vista las publicaciones que recogen las ideas de un encuentro son, realmente, el acto final de! mismo. Sin embargo, desde la comunicación no lo son, de ninguna manera, pues las ideas recopiladas empiezan una nueva vida: la vida del libro. Convertidas en palabra escrita permanecerán y llegarán a muy diversas personas. Incluso en diferentes épocas.

Para las instituciones organizadoras del Seminario, la UNESCO, CIESPAL, ILDIS y la UNIVERSIDAD DEL AZUAY, esta publicación es sólo otro momento de aquello que comenzó como una idea, más o menos en octubre de 1991.

Las conversaciones que buscaban hacer esta idea realidad, tuvieron el efecto de más bien transformarla en sueño ambicioso. Después, todos esos mil detalles antipáticos tales como los económicos, o los compromisos contraídos anteriormente por ejemplo, dieron a la idea y al sueño su dimensión real definitiva. La que tuvo en esos días de abril.

En los libros quedan las ideas.

Los libros no recogen los trabajos del sinnúmero de personas que trabajaron para que la idea se haga encuentro.

Ni recogen tampoco el calor de los momentos vividos: por ejemplo ese encuentro con personas de las que sólo conocíamos sus nombres y que saltan de ser nombres sin rostro a ocupar la categoría de amigos.

No recogen el enriquecimiento producido en los muy jóvenes alumnos de nuestra naciente Escuela de Comunicación. El trato amistoso de personas que se han forjado un nombre en el mundo de la radio, la prensa, el video; su compartir generoso de experiencias y de conocimientos, queda tan solo constando en estas letras, que no pueden reflejar la profundidad del influjo dejado.

Sí, los libros recogen las ideas. En el presente caso, esas que se expusieron mostrando a la comunicación como elemento indispensable en el auténtico proceso de integración; o aquellas de las mesas redondas que mostraban caminos recorridos o, aquellas otras de las ponencias que hablaban de caminos por recorrer.

Desde las amplias perspectivas económico políticas de la integración hasta problemas concretos de cadenas de radio; de la vida de las escuelas de Comunicación a las nuevas perspectivas tecnológicas. Los temas fueron variados y pretendían abarcar (ya se dijo que en un momento la idea se hizo sueño) desde la gran visión de una América Latina unida, hasta el papel que las universidades, las facultades y escuelas de Comunicación deberían desempeñar en este proceso.

Eran días de optimismo. El proceso de integración andino por ejemplo, parecía caminar firme y a ritmo fuerte. Pero no faltaron señales de advertencia. Quede como anécdota la sorpresa de Rafael Roncagliolo cuando le preguntábamos qué era exactamente lo que había sucedido en el Perú. No lo sabía. Había salido normalmente de Lima y no se había enterado de las medidas adoptadas por Fujimori. Eran días de optimismo pero había nubes en el horizonte.

Si realizar un encuentro y publicar una revista requieren de la colaboración de muchas personas, cuanto más obras mayores. La integración no será fácil, ni mucho menos. No se realizará en un día ni por la decisión de unos pocos. Será necesario del trabajo de muchos. Para la Universidad del Azuay, queda la satisfacción de haber integrado durante unos días a instituciones y a personas que comparten el sueño de días mejores. Queda la satisfacción de publicar sus ideas.

Como dije en esos días, creo en la Universidad y creo que su labor es labor de siembra: un lento sembrar de ideas que tienen que germinar si tienen dentro de sí fuerza de vida. En la presente revista creo que hay varias de ellas. Que lleguen a buenas manos.

## **LOS AUTORES**

**JOSE MONCADA**

Economista. Ex-rector de la Universidad Central del Ecuador. Profesor de la Facultad de Economía de la misma Universidad.

**BORIS CORNEJO**

Economista. Máster en Filosofía del Desarrollo por la Universidad de Cambridge.

**TELASCO PULGAR**

Dr. en Ciencias Económicas. Director del Instituto de Comercio Exterior de Venezuela.

**CLAUDIO MALO**

Doctor en Filosofía y Letras. Ex-ministro de Educación y Cultura. Profesor de la Escuela de Comunicación de la Universidad del Azuay.

**JOAQUIN MORENO**

Licenciado en Filosofía y Letras. Profesor de la Escuela de Comunicación de la Universidad del Azuay.

**ALEJANDRO ALFONZO**

Master of Arts por Michigan State University. Consejero Regional en Comunicación para América Latina de la UNESCO.

**JOAQUÍN SÁNCHEZ, S. J.**

Master of Arts en Comunicaciones Sociales por la Universidad de Stamford, California. Presidente de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social en la Reunión Internacional de UNESCO, CIESPAL, ILDIS y la Universidad del Azuay.

**RAFAEL RONCAGLILO**

Director del Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional. Instituto para América Latina (IPAL).

**RICARDO HERRERA**

Ingeniero Electrónico. Secretario General de la Asociación de Empresas Estatales de Telecomunicaciones del Acuerdo Subregional Andino, (ASETA).

**ASDRÚBAL DE LA TORRE**

Doctor en Medicina. Ministro de Salud. Director de CIESPAL

GONZALO RUIZ

Director de Ecuadoradio. Co-productor del informativo SOLAR, Sociedad Latinoamericana de Radiodifusión.

MARCELO EGÜEZ

Periodista. Colaborador del diario "El Comercio",

NICANOR MERCHÁN

Dr. en Filosofía y Letras. Director de la Escuela de Comunicación de la Universidad del Azuay y del Diario "El Mercurio".

SUSANA KLINKICHT

Licenciada en Ciencias de la Comunicación." Gerente Regional del diario "Hoy".

**LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN  
AMÉRICA LATINA**

**José Moneada Sánchez**



# **LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

## **I. LA INTEGRACIÓN, ANTES Y AHORA**

De manera similar a como sucedió hace treinta años, en todas partes del mundo pero particularmente en América Latina, el tema de la Integración Económica adquiere hoy una particular trascendencia y oportunidad. Entonces, se discutía sobre que la ALALC, el Mercado Común Centroamericano, el Grupo Andino, el Programa Regional de la Cuenca del Plata, el Área de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), el Mercado Común del Caribe Oriental, constituían una suerte de prerequisites para el desarrollo de los Países Miembros. Claro, se trataba de estilos de integración de contenidos y proyecciones diferentes a los que se propagan en la actualidad y, precisamente, uno de los propósitos de esta ponencia, es ofrecer algunos elementos de reflexión sobre los factores causales de los cambios habidos en esta dirección.

Cuando vivimos la última década del presente milenio, nuevamente el tema de la integración adquiere notoriedad. A nivel mundial, se perfilan tres grandes bloques económicos constituidos por la Comunidad Económica Europea, el Tratado de Libre Comercio integrado por Canadá, México y los Estados Unidos, y un bloque de integración de facto liderado por Japón e integrado por al menos una media docena de países situados en la cuenca sudeste del Pacífico y que, hace unos dos meses, dieron pasos importantes para el establecimiento de una zona de libre comercio para el año 2008. Nos referimos a Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia, cuyos dirigentes se comprometieron a conformar la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés).

Pero como se anticipó, los esfuerzos por conformar nuevos esquemas de integración a través de la aproximación de las economías nacionales, tiene hoy contenidos y propósitos muy diferentes. Hace

treinta años, se perseguía la integración como una vía para defender a las economías nacionales de los avatares del comercio internacional, para proteger a los mercados domésticos, para aprovechar de mejor manera los propios recursos naturales, para preservar y fortalecer la personalidad nacional, los valores culturales de los países miembros. Estos propósitos, paradójicamente, se mantienen en el caso de los países que conforman la Comunidad Económica Europea y los de la ASEAN, pero se han abandonado o minimizado en el caso de los países que forman parte de los otros esquemas de integración, especialmente los de América Latina.

A excepción de un número muy limitado de países como China, Cuba, República Democrática de Corea, Vietnam, quizás Angola, Libia, Irán, Irak, los países que no forman parte de ningún grupo de integración, incluidos los países ex-socialistas, se han articulado al esquema de internacionalización o de integración definido por los grandes países capitalistas desarrollados a través del sistema financiero internacional, el Grupo de los Siete, el GATT, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional.

En América Latina existen esquemas de integración como la ALADI (que reemplazó a la ALALC, en 1980), el Mercado Común Centroamericano (en franca etapa de debilitamiento), el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), el Grupo Andino (inmerso en una nueva dinámica desde 1989), el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela), el grupo de países que conforman CARIFTA que formalmente mantiene los propósitos que marcaron su conformación inicial.

Se podría asumir también, como empeños de integración latinoamericana y mundial, a la suscripción, en julio de 1979, por parte de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, del Tratado de Cooperación Amazónica; así como el Tratado Antártico, que reúne a 22 Países miembros consultivos y a 16 países adherentes.

Adicionalmente, varios países latinoamericanos estudian la posibilidad de comprometerse en una integración bilateral con los Estados Unidos, en el marco de la "Iniciativa para las Américas" del presidente Bush.



## **II. EL REDISEÑO DE LA ESTRATEGIA ANDINA DE INTEGRACIÓN**

Para solamente referirnos al Grupo Andino, es evidente que, en 23 años de irregular vigencia del Acuerdo de Cartagena, el proceso de integración de los cinco países ha transitado desde una situación en la cual se perseguía la defensa formal de sus mercados, el énfasis en la programación, el establecimiento de mecanismos de orientación y control del capital extranjero, la obtención de un desarrollo equitativo de los países miembros; hacia otro momento en el cual los gobiernos de los cinco países lo que persiguen es la liberalización y apertura al comercio y a la inversión internacionales, la implantación de una racionalidad económica basada en la lógica del mercado, la iniciativa privada y el redimensionamiento del Estado.

En mayo de 1969, los gobiernos de los cinco países andinos se propusieron emprender en un proyecto común y solidario para reservar los mercados nacionales a la producción subregional, continuar con el proceso de industrialización a escala, más amplia, alcanzar un desarrollo equilibrado a base de otorgar un trato preferencial a los países de menor desarrollo económico relativo (Bolivia y Ecuador), desarrollar un proceso de creación e innovación científica y tecnológica para capacitar a los países miembros a emprender en una modalidad específica de producción y para competir con los países más avanzados.

Todo esto se lo pretendía conseguir mediante la ejecución de acuerdos sectoriales de complementación industrial, la asignación de plantas especialmente fabriles a cada país miembro y la simultánea apertura de mercados para la producción consiguiente, el establecimiento de una barrera arancelaria protectora común frente al resto del mundo, el estímulo a la producción y al intercambio comercial originario de los países miembros, la adopción de normas comunes de tratamiento a la inversión y tecnología extranjeras, la programación agrícola, la construcción coordinada o común de la infraestructura física regional, la coordinación de las políticas económicas.

En febrero de 1989, veinte años más tarde, la Cumbre de Presidentes de los Países Andinos, decidió iniciar un proceso de rediseño

de la estrategia integracionista, a fin de "consolidar el espacio económico andino" (¿...?) y "mejorar su articulación en el contexto internacional" a través de la apertura al comercio mundial, la reestructuración y reconversión industrial, el redimensionamiento del Estado, la desregulación institucional de las economías de los cinco países.

A la luz de estas realidades, lo primero que cabe analizar es el carácter de los factores que impulsaron la reorientación del proceso de integración y, sobre todo, el sentido de permanencia o de solidez que tales factores muestran o contienen para sostenerse en el futuro, puesto que de ello va a depender el que persistan o no los actuales estilos, patrones, modalidades o estrategias de integración.

### **III. HACIA UNA EXPLICACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA CONCEPCIÓN DE LOS DIFERENTES ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN**

Entre los factores causales y explicativos del rediseño del esquema andino de integración, creemos que se deben tener muy en cuenta a los siguientes:

- A. La innegable influencia que sobre los países del Grupo Andino empezaron a ejercer los cambios referidos a la reestructuración capitalista internacional, como la presencia dominante y la difusión mundial del capital financiero, el impresionante desarrollo de las fuerzas productivas (centrado especialmente en los campos de la energía, las comunicaciones, la biotecnología, la informática), la abultada centralización, concentración y transnacionalización de! capital, del deterioro constante de la hegemonía económica norteamericana.

Esta reestructuración capitalista, que tuvo como escenario temporal al período comprendido entre 1969 y 1989, significó en suma que el capitalismo a nivel internacional empezó a vivir una nueva fase en su proceso de desarrollo, una fase que exigió el derrumbamiento de todo tipo de obstáculos a la libre circulación de bienes y capitales, la búsqueda incesante de un amplio mercado mundial, el libre desplazamiento de las inversiones, la

desregulación de las economías, la integración del mayor número de países a los centros imperialistas de acumulación.

- B. Precisamente como resultado de las cambiantes condiciones internacionales, es decir, de la mencionada reestructuración capitalista, que se resume y traduce en la denominada globalización, es que en todos los países del Grupo Andino empezó a ejecutarse una estrategia aperturista, neoliberal, destinada a "actualizar", "flexibilizar" y "modernizar" sus estructuras económicas, a través de medidas de política económica como la reducción de aranceles, las privatizaciones de los patrimonios estatales, el fomento de las exportaciones e importaciones, las devaluaciones, la atracción de la inversión extranjera, las facilidades para el envío de remesas al exterior, el establecimiento de precios reales, la eliminación de subsidios, los reajustes salariales generalmente tardíos e insuficientes, la conversión de la deuda externa en capital (swaps), la indización de las tarifas de servicios públicos, la elevación y libre operación de las tasas de interés, la flexibilización laboral.

El desigual diseño y ejecución de estrategias de desarrollo aperturistas o neoliberales a nivel de cada país, se proyectó al conjunto de la Subregión Andina, como antes, el diseño y la ejecución de estrategias de sesgo reformista e industrializante lo hizo también, provocando en este último caso una rápida expansión del intercambio comercial y la adopción de una serie de medidas de naturaleza distinta.

Estrategias neoliberales se empezaron a aplicar en Bolivia desde más o menos 1985. En Colombia, no obstante tratarse de un país que ha mantenido una conducta ejemplar en el pago de su deuda externa y cuyo gobierno no ha suscrito formalmente cartas de intención con el FMI, también se han venido ejecutando programas de ajustes similares a los de los otros países. En Ecuador, hay programas de ajuste desde comienzos de la década de los ochenta y quizás antes, con el Triunvirato Militar de fines de la década de los setenta. En Perú, desde la segunda mitad del período presidencial del gobierno de Alan García, si bien muchas políticas de sesgo neoliberal estuvieron presentes en el gobierno

de Belaúnde. En Venezuela, con más visibilidad, desde el brutal ajuste del gobierno de Carlos Andrés Pérez, en febrero de 1989, con su consecuencia el "caracazo" y que continuó después desarrollándose bajo modalidades gradualistas hasta los primeros días de febrero del presente año, cuando una asonada golpista obligó al gobierno venezolano a "dar marcha atrás".

Hoy, la nueva concepción de la integración subregional andina es coincidente con las políticas de "ajuste estructural" que vienen ejecutando los gobiernos de los países miembros, agenciados por el BID, el Banco Mundial, el FMI y en el contexto de la "Iniciativa para las Américas" del presidente Bush, instrumento propalado por el gobierno norteamericano para tratar de recuperar y reforzar su hegemonía sobre América Latina, zona que siempre la consideró su patio trasero o área de influencia natural.

- C. El continuado desgaste de la estrategia proteccionista, industrializante, reformista de los años sesenta, resultado tanto de la presencia de nuevas condiciones en el entorno externo -no cabe soslayar la enorme, estructural y compleja dependencia de los países latinoamericanos y particularmente andinos al sistema internacional- como de la evidente recomposición de las clases dominantes de los países andinos.

Tal recomposición fue producto de importantes cambios internos, como del auge del mercado del dinero, de la inusual actividad del sector financiero influenciado además por el "lavado" de narcodólares y de la internacionalización de la banca moderna, que fueron determinando la ausencia de una real voluntad política de los gobernantes de los cinco países para avanzar en los compromisos asumidos en el plano nacional y en el de la integración subregional, según el estilo integracionista aprobado en 1969.

Conforme el anterior estilo de integración no avanzaba, vale decir, tan pronto se producían reformas a medias o cuando afloraban concesiones a los grupos dominantes a los que inicialmente se pretendió afectar, cuando era cada vez mayor la

influencia de nuevas fuerzas sociales (en especial las vinculadas con la expansión del sector financiero), iban emergiendo incumplimientos de los compromisos contraídos, estancamientos, retrocesos, adopción de cláusulas de salvaguardia, consagración de indefiniciones, introducción de nuevos mecanismos de excepción, indiferencia y carencia de respaldo gubernamental y empresarial al anterior estilo de integración. En realidad, conforme lo sostiene Jorge Reinel Pulecio (Ver Revista debate N° 23 Quito) el Acuerdo de Cartagena, con sus objetivos y potencialidades iniciales, nunca tuvo oportunidad de operar a cabalidad.

De ahí que la respuesta al estancamiento y a la crisis del proceso andino de integración fue la adopción de una actitud "realista" y "pragmática" cristalizada primero en la aprobación del Protocolo de Quito (mayo 25 de 1988) y posteriormente, en las resoluciones acordadas en las sucesivas cumbres presidenciales, en especial, las constantes en la Declaración de Galápagos en diciembre de 1989 y en el Acta de La Paz, en noviembre de 1990, donde se consagró la modificación esencial de la estrategia andina de integración.

Se trata pues de dos etapas distintas, donde estuvieron presentes diferentes condiciones que hicieron posible el desarrollo del capitalismo internacional. En la década de los sesenta, el capital financiero no había alcanzado aún el nivel de desarrollo actual; las fuerzas productivas no habían crecido en la magnitud que lo hicieron unos años después, como exigencia del capital monopolista para tratar de contrarrestar algunas de sus principales contradicciones (uso intensivo de capital, crecimiento extensivo basado en el empleo de más recursos naturales, rigidez de las empresas para reaccionar rápidamente a las presiones de la demanda y de la competencia, contaminación, aumento de los costos unitarios de producción).

A comienzos de la década de los sesenta, la economía norteamericana aún no evidenciaba las dificultades que hoy son tan visibles (déficit presupuestario, déficit comercial, fuerte endeudamiento internacional, pérdida de terreno en los campos financiero, tecnológico,

comercial frente a otros países imperialistas, erosión de la solidez del dólar frente al yen y al marco alemán).

Es decir, en la década de los sesenta, la situación económica le permitió a Estados Unidos sostener un desarrollo acentuado del capital sin mayores contradicciones; el gobierno estadounidense era beneficiario del largo período de recuperación postbélica y, consecuentemente, no se sentía motivado a promover un reordenamiento económico y político entre los países capitalistas desarrollados ni preocuparse excesivamente por ejecutar un diseño global para salvaguardar su posición hegemónica sobre el propio continente americano. Para esto último se había proclamado en 1961 la "Alianza para el Progreso", instrumento al cual, con la excepción de Cuba, adhirieron todos los países latinoamericanos.

Pero en la década de los ochenta las cosas empezaron a cambiar. Estados Unidos comenzó a enfrentar contradicciones cada vez más agudas que le impidieron mantener su posición hegemónica, una vez que nuevas y más intensas crisis cíclicas y fenómenos desconocidos como estancamiento con inflación, aumento inusitado del desempleo, inestabilidad monetaria, devaluación del dólar, aumento de su deuda externa, le impidieron no sólo mantener altas tasas de expansión sino preservar su hegemonía económica frente a los restantes países capitalistas desarrollados.

Desde los últimos años de la década de los setenta, los Estados Unidos vienen experimentando dificultades para lograr un mayor crecimiento de su economía, para contrarrestar el desempleo y superar el atraso tecnológico relativo, para aumentar sus exportaciones, para conceder ayuda económica a sus aliados, para reanudar con fuerza su proceso de acumulación.

Son estos hechos los que expresan y a la vez exigen la presencia de nuevas condiciones para favorecer el desarrollo del capital a nivel internacional y, sobre todo, a nivel de América Latina. Tales condiciones se refieren a la vigencia de un mercado regional donde se imponga la libre competencia y el libre movimiento de capitales, centrado en la constante modernización, el control de los procesos productivos, la internacionalización de la propiedad y de la gestión del capital.

Precisamente para que tales condiciones se hagan presentes, es que en todos los países del Grupo Andino, tiende a imponerse, a partir básicamente de los primeros años de la década de los ochenta, la ejecución de estrategias neoliberales, ejecución que además se vio facilitada, en cuanto lo principal de la tecnología, las finanzas, las inversiones, el comercio, las comunicaciones, el transporte, habían pasado a depender, directa o indirectamente y en considerable medida, de los grandes consorcios de los países capitalistas desarrollados que empezaban a exigir una readecuación del proceso de integración andina a las necesidades de reproducción del capital a nivel internacional.

Si la modernización económica exigía abrir las fronteras nacionales a la penetración indiscriminada de capitales y tecnologías transnacionales, si el propósito final era la reproducción del capital a través de crear las condiciones capaces de elevar la rentabilidad de las inversiones, resultaba lógica la pretensión de uniformar a los cinco países en materia de producción, de consumo, de pensamiento, de información, de comunicación, de concepción sobre el futuro, incluso de frustración.

A ello responde la densa campaña ideológica que busca que todos nos homogenicemos, que pensemos igual, que leamos y escuchemos las mismas informaciones, que tomemos las mismas bebidas, que observemos las mismas películas, que abandonemos todo pensamiento crítico, que admitamos que la historia se ha terminado, con toda la secuela de pesimismo, de conformismo, de inmovilismo, de resignación.

Por cierto, el nuevo estilo o estrategia de integración andina, por lo menos hasta ahora, ha logrado generar menos resistencias de las que seguramente se esperaban. Ello se debe, precisamente, a que tal estilo ha sido impulsado -porque en él han estado de acuerdo- poderosos agentes sociales nacionales y transnacionales que operan en todos los países de la Subregión.

Pero los procesos económicos y sociales son siempre contradictorios, desiguales, impredecibles, cambiantes, dinámicos. Por eso, lo que en un momento determinado se considera que es definitivo y totalizante, no resulta sino pasajero y parcial. Lo que se aprecia como permanente resulta sólo transitorio y coyuntural. Por eso precisamente la

necesidad de reflexionar sobre la naturaleza y eventual durabilidad y solidez de las concepciones aperturistas vigentes en la actualidad.

#### **IV. LAS PERSPECTIVAS DEL APERTURISMO**

Conforme se destacó, la reestructuración capitalista es la re-expresión de los afanes de dominación de los países capitalistas más desarrollados del mundo, especialmente de los Estados Unidos, en la perspectiva de favorecer los procesos de acumulación y reproducción del capital a escala internacional.

Ahora bien, se reconoce que, para que la economía mundial funcione con cierto grado de estabilidad en el marco de un proceso de liberalismo económico, es necesario la existencia de un poder hegemónico comprometido con la economía de mercado y, simultáneamente, la presencia de una base ideológica y de aceptación de otras potencias económicas sobre el carácter dominante de la primera y sobre la conveniencia que para todas representa el mantenimiento y desarrollo de una economía "libre" (Según Carlos Moneta del SELA, el planteo original de esta teoría corresponde a Charles Kindleberger. Ver Revista del SELA abril/junio de 1991).

Hasta hace algunos años, la potencia dominante en el terreno económico fue Estados Unidos, pero cuya debilidad actual es notoria. Además, tratándose de un proyecto económico-político que persigue la reproducción internacional del capital, los países capitalistas desarrollados han manifestado frente al proyecto diversas posiciones.

Para empezar, se trata de un proyecto que pretende básicamente ser aplicado a los países periféricos, subdesarrollados, a fin de que estos abran sus fronteras a la producción, a los capitales y a la tecnología moderna. El aperturismo no funciona o funciona muy parcialmente en los países capitalistas desarrollados, que concentran las cuatro quintas partes del comercio mundial y donde siguen imponiéndose los mecanismos proteccionistas, arancelarios y no arancelarios y las modalidades de comercio administrado a cargo fundamentalmente de contadas empresas transnacionales.



Los ejemplos del fracaso de las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT y la propia conformación de grandes bloques comerciales como la Comunidad Económica Europea, niegan la tan preconizada libertad de comercio y ponen en primera línea al proteccionismo, qué inclusive se hizo más claramente visible hace escasas semanas contra el Ecuador, cuando se impidió la entrada de atún al mercado norteamericano.

Un comercio sometido a trabas y a decisiones casuísticas, unilaterales, circunstanciales, lejos de ser un ambiente propicio para la colaboración, es más bien un ambiente donde se va a generar conflagración. Se reanudarán los conflictos norte sur y norte norte, lo cual torna incierto y vulnerable al aperturismo. La perdurabilidad de una economía mundial basada en el liberalismo económico, por lo tanto, no parece ser sólida ni estable.

Por consiguiente, la reestructuración capitalista, lejos de amortiguar va más bien a acelerar contradicciones y antagonismos, mucho más cuando economías como la norteamericana y aún la de Japón, se encuentran en francos períodos de recesión y debilitamiento. Hasta ahora, no hay síntomas de solución a la inestabilidad económica de los países capitalistas desarrollados.

Por otro lado, la reestructuración capitalista, desde el punto de vista de los países pobres del mundo, de América Latina, del Ecuador, no se ha traducido y no se va a traducir en un cambio de las leyes fundamentales del proceso social. La naturaleza básica del capitalismo sigue y seguirá siendo la misma; el sistema continúa y continuará desenvolviéndose teniendo como vigas maestras a las mismas leyes que permitieron su desarrollo a lo largo de toda su historia: concentración y centralización del capital, socialización de la producción, desigualdad del intercambio, desempleo, crisis, monopolización.

Todo lo anterior significa que las cosas tenderán a cambiar. Después de algún tiempo más, cuando como resultado de las estrategias aperturistas, neoliberales, los problemas se tiendan a agravar, cuando las expectativas no se cumplan, cuando las contradicciones se ahonden, cuando se intensifiquen la desigualdad y la angustia en la Región, cuando el marginamiento de América Latina sea mayor, las estrategias tenderán a

cambiar. Entonces será posible avanzar en una dirección diferente, pues nuevas fuerzas sociales y políticas lucharán por poner término a la subordinación, por superar su estado de anomia y por avanzar también en la definición y ejecución de una alternativa distinta.

Hoy mismo estamos presenciando como la estrategia aperturista de integración andina, coherente con la reestructuración capitalista, empieza a enfrentarse a obstáculos muy serios que hacen presagiar su pronto fracaso. Ya han surgido antagonismos, desconfianzas, recelos mutuos, protestas, incumplimientos (como en el caso de la adopción del arancel externo común y la aprobación de listas de excepciones al programa de liberación comercial) que tenderán a incrementarse conforme la mayoría de la población subregional empieza a constatar y a padecer la falsedad de las expectativas que gobiernos y grupos empresariales contribuyeron a forjar.

Cuando los resultados de la integración no sean favorables, cuando se agraven la desocupación, el desabastecimiento, la destrucción del patrimonio nacional y la pérdida de identidad nacional, las cosas tenderán inevitablemente a cambiar.

En cuanto a la viabilidad de las estrategias aperturistas, neoliberales a nivel nacional, hoy se puede fácilmente demostrar que gracias a su aplicación en todos los países de la subregión, el subdesarrollo se ha profundizado, el ingreso por habitante ha disminuido, las inversiones se han contraído, la deuda externa se ha incrementado, el desempleo ha crecido, la inflación no ha cesado, la delincuencia, el tráfico, el consumo de drogas, la criminalidad se han expandido, viejas enfermedades se han reactivado.

Y mientras todo esto sucede, hoy por doquier se observa la operación de escasos grandes consorcios o grupos económicos que controlan lo fundamental de las economías de los países de la Subregión.

Entonces, las propias estrategias neoliberales a nivel nacional harán las cosas cada vez más difíciles e ingobernables. Lo sucedido en Venezuela después del 4 de febrero del presente año lo certifica con claridad.

## V. HACIA UN NUEVO ESTILO O ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN

Pero quienes creemos que la unidad latinoamericana y andina es un instrumento esencial para ayudar al desarrollo individual de nuestros países, no podemos permanecer en actitud contemplativa, esperando que el actual estilo de integración se descomponga o desmorone "naturalmente" para solo entonces actuar; pues, ni los procesos económico-sociales se desintegran espontáneamente ni tampoco debemos considerarnos observadores pacientes de algo que se desenvuelve allá lejos y con tendencias cada vez más débiles en favor de un auténtico desarrollo subregional y nacional.

Por otro lado, la reestructuración capitalista no hace anacrónicos los empeños por diseñar y avanzar en la ejecución de proyectos de desarrollo nacional y de integración subregional distintos. La reestructuración capitalista no significa que la historia ha terminado y que por lo tanto debemos desentendemos de todo propósito de cambio. Por el contrario, creemos que tanto el desarrollo nacional como la integración subregional son procesos de los que formamos parte y en los cuales podemos influir.

Es necesario, entonces, contribuir a perfilar una nueva estrategia de integración. De una integración que reafirme la identidad histórica de los países del Grupo Andino, que promueva nuestra identidad cultural, que proteja y explote racionalmente los recursos naturales subregionales, que aliente la ocupación de la mano de obra, que haga posible la instalación y operación de nuevas unidades productivas. ¿Existe una modalidad de integración que persiga la satisfacción de estos propósitos? Creemos que sí y que en su favor es necesaria la ejecución de las siguientes medidas:

1. Lograr que los gobiernos de los cinco países actúen de manera conjunta frente al gravoso problema de la deuda externa que hoy afecta a todos ellos, pues se trata de un mecanismo a través del cual se evaden enormes masas de recursos hacia el exterior, lo cual impide destinarlos hacia la reactivación de las economías nacionales y subregional.

2. En la misma dirección es importante que los cinco países mantengan una posición común frente a la "Iniciativa para las Américas" del presidente Bush. El alcance, la cuantía y la forma con que bajo tal Iniciativa se anuncian nuevas modalidades de ayuda externa, deben someterse a prueba exigiendo la absorción de la deuda externa de los países andinos por parte del gobierno norteamericano (que finalmente sólo representa el costo de la última intervención de Estados Unidos en la guerra del Golfo Pérsico), así como la apertura total del mercado norteamericano a la producción exportable de la Subregión que, al fin de cuentas, sólo representa alrededor de 4% del total de importaciones que de todo el mundo realiza la principal potencia del mundo.
3. Es importante que los cinco países salvaguarden su producción, aumenten el empleo, aprovechen de mejor manera sus recursos naturales, conformen una estructura económica menos deformada y más independiente. Para lograrlo, es necesario plantearse una reformulación de las disposiciones que rigen la intervención de la inversión extranjera en territorio andino, es decir, revisar la Decisión 291 del Acuerdo de Cartagena.
4. Es necesario asimismo fortalecer la planta productiva nacional y subregional mediante la instalación de empresas productoras de bienes para el mercado subregional que ahora se importan desde terceros países. Aquí hay un amplio campo para la cooperación andina, en la perspectiva de complementar las economías de los cinco países, a través de instalar empresas productoras de químicos básicos, medicamentos genéricos, vacunas, petroquímicos, aceites, lubricantes, fertilizantes, solventes, productos naturales, bienes metal mecánicos, equipos agroindustriales, medios de transporte.
5. Definir proyectos de infraestructura física capaces de ser construidos de manera coordinada o conjunta a fin de atender los requerimientos esenciales de la integración.

6. Otorgar una atención especial a la integración fronteriza, como punto de apoyo esencial para el logro de propósitos más ambiciosos.
7. Estimular una rápida construcción del sistema andino de comunicaciones.
8. Promover la interconexión de los sistemas eléctricos.
9. Favorecer el transporte acuático, aéreo, terrestre, mediante la concertación de convenios específicos.
10. Promover proyectos de investigación, desarrollo biotecnológico, mejora de rendimientos, calidades y condiciones sanitarias de múltiples producciones. Impulso a la investigación de variedades vegetales.
11. Someter al programa de desgravación arancelaria a una permanente vigilancia comunitaria, a fin de evitar quiebras de empresas, desocupación y para poner en ejecución mecanismos neutralizadores de los efectos negativos que ella pueda provocar.
12. Comprimir el gasto en armamentos, publicidad, el desgaste innecesario de recursos naturales subregionales.
13. Adoptar normas básicas en materia de seguridad social y sobre protección de trabajadores migrantes.
14. Armonizar legislaciones laborales.
15. Elaborar conjuntamente programas de empleo de la mano de obra subregional e intercambiar experiencias de capacitación de los trabajadores y educativas en general.

Las anteriores iniciativas no pretenden agotar las necesarias de adoptar para avanzar en la afirmación de un nuevo estilo de integración. A las citadas se podrían añadir la adopción de normas comunes de

protección de los derechos de la mujer, regulaciones ambientales para preservar la riqueza ecológica subregional, establecimiento de normas comunes en materia salarial y de trabajo, homologando los niveles más altos de la Subregión, etc., etc.

Ahora bien, lo que se desea resaltar es que las anteriores son, por cierto, iniciativas básicamente discrepantes con la actual estrategia o modalidad de integración, por lo tanto, carentes de viabilidad bajo la presente estructura de poder nacional y subregional. Y es que así tenía y así tiene que ser pues, lo viable en el contexto actual, es sólo aquello que resulta funcional a la actual modalidad de integración subordinada, es decir, funcional a las estrategias aperturistas y neoliberales a las cuales ha quedado inevitablemente subordinado el proceso de integración de los países andinos.

Pero conforme se anticipó, las cosas tenderán a cambiar y, lo que ahora resulta que no es viable o que hasta pueda ser considerado retórico y hasta innecesario, mañana puede ser viable, concreto y conveniente. Un proyecto alternativo de integración no es algo para imponerse de la noche a la mañana. Exige maduración, esto es, toma de conciencia sobre que el actual estado de cosas y la estrategia de integración que impulsan los gobiernos, los grandes grupos empresariales nacionales y el capital transnacional, no camina en la dirección de los intereses mayoritarios.

Poco a poco, conforme las "soluciones" neoliberales a los problemas nuevos y tradicionales de los pueblos de los países andinos y la actual modalidad de integración se vayan mostrando ineficaces, se irán reclamando nuevas iniciativas, nuevas soluciones, las mismas que irán ganando en visibilidad, prestigio, conveniencia y credibilidad.

Precisamente por ello es que los pueblos de los países andinos están obligados a buscar y promover nuevas formas de organización, de comunicación, de movilización incluso política; a fin de hacer posible su participación en la búsqueda de verdaderas soluciones a sus problemas, pues, lo peor que podría ocurrirle es que acepten y se sometan a los nuevos patrones que imponga el capital monopolista y sus ideólogos que se empeñan en convencernos que la inserción subordinada de nuestras economías al mercado internacional, es la única alternativa realista y hasta patriótica.

Una estrategia de integración contentiva de medidas o instrumentos como los mencionados anteriormente, podría contar con el respaldo de una amplia fuerza social integrada por trabajadores manuales e intelectuales, urbanos y rurales, capaz de irle abriendo viabilidad política. Ya no se trataría de un estilo de integración exclusiva ni básicamente fenicio o comercial sino un estilo mucho más amplio y necesitado de una participación más activa de nuevas fuerzas sociales. Es que, definitivamente, cualquier acuerdo en materia de integración que no ponga en primera línea los intereses de la mayoría, está llamado a acentuar las desigualdades dentro de cada país y de la Subregión, así como a causar una mayor pobreza en los habitantes de los cinco países.





**LA PARTICIPACIÓN DEL ECUADOR EN LA  
INTEGRACIÓN ANDINA**

**Boris Cornejo Castro**



## **LA PARTICIPACIÓN DEL ECUADOR EN LA INTEGRACIÓN ANDINA**

Quiero iniciar esta intervención agradeciendo a la Universidad del Azuay por la oportunidad que me brinda de dialogar con profesionales y estudiantes de las Ciencias de Comunicación Social sobre un importante tema del desarrollo nacional.

Mucho se ha escrito y hablado sobre este asunto, información veraz y opiniones objetivas en unos casos y, en otros, puntos de vista personales que más bien han respondido a los intereses de determinados grupos.

En esta charla me propongo compartir con ustedes, comunicadores sociales, informaciones y experiencias reales sobre la participación del Ecuador en la Integración Andina, para lo cual utilizaré algunos materiales de una ponencia mía preparada para otro foro.

Estoy seguro que a través del manejo de información oportuna y conecta, que nos permita conocer más sobre nosotros mismos y sobre nuestros vecinos, estaremos mejor preparados y más dispuestos a iniciar experiencias de integración, a promover proyectos y actividades conjuntas.

En ese sentido me parece que uno de los temas insoslayables de cualquier análisis de un proyecto internacional, como es el de la integración, es el de conocer realmente que es lo que sucede o está sucediendo en el mundo. Porque precisamente allí, está una de las razones más poderosas para insistir en un proyecto de integración entre países subdesarrollados, aún cuando en el pasado hayan habido sinsabores y problemas. En mi opinión, son los nuevos desafíos, los nuevos interrogantes que se presentan a nivel internacional, los rápidos cambios, sobre todo tecnológicos, los que exigen de alguna forma de alianza o asociación para enfrentar los retos y asumir las potencialidades.

Día a día las noticias que recibimos a través del satélite, del cable, del fax, nos informan de los vigorosos cambios que ocurren en el mundo, muchos de ellos nos dejan absortos, nos plantean cuestiones de difícil respuesta, frente a las cuales debemos estar preparados para asimilar los nuevos derroteros, para entender que el mundo ya no es el mismo, y sobre todo para estar conscientes que los viejos postulados y paradigmas ya no nos son útiles.

Esos cambios ocurren no sólo en la relación entre los países, se dan también al interior de las sociedades, en sus formas de organización, en el comportamiento de los individuos. Explican ese proceso de cambio, además de los fenómenos políticos y sociales, la fuerza con que el progreso técnico está revolucionando los viejos patrones y paradigmas tecno-económicos actuales; estamos frente a una economía que tiende a globalizarse, en la cual los intereses de los conglomerados transnacionales son precautelados por los estados, en un intento decidido por perfeccionar lo que se ha dado en llamar un mercado único mundial. Frente a eso los países se integran, constituyen bloques y asociaciones para enfrentar con éxito la nueva situación, o al menos para buscar paliar los impactos negativos.

Dentro de ese contexto, es que el país debe asumir sus responsabilidades y posiciones frente a la integración. Debemos entender a la integración no como un fin u objetivo, sino más bien como una de las tantas variables e instrumentos al servicio del desarrollo nacional. No se trata de una participación que deba responder únicamente a los muy importantes vínculos históricos con nuestros vecinos, se trata sobre todo de hacer una apuesta a futuro, en el que el fin último sea el mejoramiento de la calidad de vida de la población nacional.

Uno de los instrumentos que desde hace más de dos décadas ha pretendido ser utilizado como una herramienta de apoyo al desarrollo ha sido la integración subregional entre los países andinos. Los resultados alcanzados han sido insatisfactorios frente a las expectativas planteadas, los esfuerzos por realizar la integración se han convertido en tarea casi permanente de los gobiernos andinos. Hay la convicción, no sólo por razones históricas y culturales, de la necesidad de la integración sino también la evidencia de que en el marco de las actuales tendencias de

globalización e internacionalización de la economía mundial, el papel que ella puede desempeñar en la recuperación del crecimiento y de la modernización de la economía puede ser fundamental.

Miremos a continuación algunos datos relevantes sobre la participación ecuatoriana en la integración andina.

En cuanto a los resultados obtenidos por el Ecuador en su participación en el Grupo Andino, se observa lo siguiente: en 1969, el comercio con los demás países miembros acusaba niveles de intercambio modestos y desiguales, con exportaciones que fluctuaban en alrededor de los 12 millones de dólares e importaciones de alrededor de los 19 millones de dólares. El 86% de esas exportaciones correspondían a bienes primarios y, el resto a cuatro grupos de productos de origen industrial (elaborados de productos del mar, elaborados de cacao, químicos y farmacéuticos y sombreros de paja toquilla).

Luego de dos décadas de comportamiento irregular de los flujos comerciales andinos, con tendencia a la baja, para fines de los ochenta las exportaciones ecuatorianas a ese mercado ascendieron a 52 millones de dólares, habiéndose multiplicado por más de 4 veces y llegando a representar el 4% de las exportaciones totales, sin petróleo.

Las exportaciones a la subregión son bastante diversificadas, constituidas principalmente por productos manufacturados. La ubicación geográfica del Ecuador y la ausencia de medios facilitadores del comercio han determinado que en el plano comercial exista un mercado predominio de un intercambio más activo con los países limítrofes. En este sentido, Colombia ha constituido el principal mercado para las exportaciones ecuatorianas, especialmente industriales, seguido en su orden por Perú y Venezuela.

Durante la década de los ochenta el país exportó 353 ítems NABANDINA, reflejando una importante diversificación de su canasta exportable. Entre los principales productos destacan recipientes y manufacturas de materias plásticas artificiales, sorbitol, perfiles de aluminio, herramientas y máquinas, herramientas electromecánicas, ácido, acetilsalicílico, medicamentos, materias colorantes, madera regenerada, etc.

A partir de 1988 una nueva gama de productos de origen industrial han ocupado los primeros lugares en las ventas a la subregión, destacando entre ellos: recipientes y envases de hierro, artículos de higiene de acero, carrocerías para vehículos motorizados, gelatinas, algunos medicamentos de uso humano y veterinario, preparados no alcohólicos.

Las importaciones desde el Grupo Andino ascendieron desde 19.5 millones de dólares en 1970 a 86 millones en 1989. Los principales bienes importados fueron: alambres para bobinar, vidrios, cemento blanco, urea, alambrón, yeso, hilados texturados, plomo, cloro, zinc, etc.

En lo que respecta a la balanza comercial excluido el petróleo, los resultados no son halagadores, por el contrario, en los veinte años, tan sólo en nueve de ellos el saldo ha sido positivo, como balance general del período, los resultados hacen ver una pérdida neta para el país de 178 millones de dólares en las transacciones con la Subregión. Al presentarse la balanza comercial global, incluido petróleo, se obtiene un superávit de 855 millones de dólares.

Los resultados en relación a los programas industriales, instrumento principal del trato preferencial para el país, no son favorables, pues apenas 4 „ plantas funcionan y los saldos del intercambio reflejan un saldo deficitario de más de 20 millones de dólares en el programa metalmecánico y de 156 millones de dólares en el petroquímico.

En cuanto a la situación actual y futura del Pacto Andino, la dinámica reciente que ha tomado la integración andina, a partir de las reuniones presidenciales iniciadas en 1989 en Cartagena, y seguidas por los encuentros semestrales de Galápagos, Lima, La Paz y la reciente reunión de Caracas abre nuevas perspectivas al proceso y de hecho plantea nuevos desafíos a los países participantes. Al igual que hace 22 años las expectativas surgen vigorosas, la voluntad política no puede ser más elocuente. Ha habido un mayor involucramiento de quienes han sido denominados los actores de la integración, los empresarios: la conciencia casi generalizada de la necesidad de la apertura facilita, al menos teóricamente la construcción de la zona de libre comercio andina, se

intenta recuperar los viejos postulados del Acuerdo original para establecer también una unión aduanera en 1995.

Al mismo tiempo, el contexto económico en el cual deberá desenvolverse la nueva integración no será sustancialmente diferente del pasado, en el sentido que las tradicionales dificultades propias del subdesarrollo se han mantenido sin mayor transformación. Sin embargo, debe reconocerse la presencia de situaciones completamente diferentes en lo que hace relación a la nueva dinámica que van adquiriendo los países a partir de las reformas estructurales promovidas en la última década. El nuevo escenario andino se caracterizará, en términos generales, por la presencia de economías mucho más abiertas a la competencia internacional, por lo tanto con aranceles sustancialmente más bajos que en el pasado, con exigencias mayores en cuanto a la competitividad de sus industrias como requisito para dominar los mercados locales, con mayor presencia de la inversión extranjera, no sólo en los sectores extractivos, sino especialmente en el campo manufacturero y de los servicios, con un estado menos interventor y más pequeño.

La industria ecuatoriana ha disfrutado de niveles de protección altos sostenidos en el tiempo, lo que ha generado actividades productivas encapsuladas en un medio ambiente económico irreal, cerradas a la competencia de terceros, sin presiones por mejorar sus niveles de eficiencia, despreocupadas por los avances tecnológicos y los procesos de modernización que ocurrían en otras partes del mundo. Es decir actividades productivas y empresarios que gozaron de buenas utilidades generadas sobre todo por la "renta" que les ofrecía la política pública y no necesariamente por el espíritu empresarial y el progreso, que es como debió haberse dado.

La profundización de la integración andina plantea desafíos interesantes a la industria ecuatoriana. Desde un punto de vista macroeconómico los riesgos de la desgravación arancelaria son mínimos y en el peor de los casos los efectos sobre las empresas no serán significativos, de mantenerse los ritmos y volúmenes tradicionales de comercio. Es verdad que algunas empresas se verán afectadas por la desgravación andina, pero de ninguna manera con la misma intensidad que sí podría causar la apertura arancelaria con el resto del mundo.

La integración andina, concebida como un instrumento al servicio del desarrollo económico nacional y como medio de fortalecimiento de la participación de países en el contexto internacional, puede sin lugar a dudas convertirse en un elemento de apoyo de los esfuerzos nacionales. La integración nunca fue ni será una panacea para los problemas nacionales, puede jugar un rol, limitado por cierto, pero significativo para algunos sectores o áreas del desarrollo nacional.

Los planteamientos sobre el potencial de la contribución de la integración en cuanto a la generación de economías de escala al disponer de un mercado más amplio, las posibilidades de especialización productiva, las exigencias de cambio y modernización tecnológicas en las empresas, la necesidad de tener una economía estable que facilite la aproximación de políticas económicas, amén de la justificada y vital necesidad de conformar bloques de negociación a nivel internacional, continúan vigentes y algunos de ellos han adquirido más fuerza en el actual contexto internacional.

Nuestra sociedad y economía deben prepararse no sólo para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que ofrece la profundización de la integración andina, el reto más complicado es el que ofrece el nuevo entorno internacional. Estas dos dimensiones, en nuestro criterio, son parte de un mismo proceso que va en una sola dirección.

El esfuerzo que debe hacer el país dirigirse a la modernización de sus estructuras productivas, para hacerlas más eficientes y competitivas a nivel regional e internacional, de modo tal que los frutos de ese crecimiento puedan convertirse en genuinas formas de mejoramiento de las condiciones de vida de la población y de fortalecimiento de la democracia. El incremento de la competitividad y la posibilidad que ello se traduzca en mayores ingresos reales de la población, requiere la presencia de nuevas tecnologías, una reactivación de los procesos de inversión, una reforma institucional tanto del estado como de las empresas privadas para facilitar el cambio, entre otros. Obviamente que estas y otras medidas rebasen el horizonte del corto plazo, pero deben empezar a concretarse en algún momento. Al inicio los costos serán mayores, el precio de la transición será alto especialmente para aquellas actividades y grupos que han venido usufructuando de altas protecciones,



pero luego vendrán los beneficios y el país estará mejor preparado para convertir en una oportunidad aquello que hoy aparece como un alto riesgo.

El eje fundamental de la reconversión productiva del país debe ser el mejoramiento de la productividad y competitividad como resultado de la incorporación del progreso técnico en las diversas actividades productivas y de la ampliación de los ingresos reales de la población. La posibilidad de desarrollar tal estrategia requiere a su vez de un conjunto de reformas instrumentales y de condiciones macroeconómicas que faciliten ese proceso. En ese contexto, parece indudable que la recuperación de los llamados equilibrios macro- económicos creará un clima más propicio para las decisiones de inversión. Al mismo tiempo, la aplicación de instrumentos selectivos de promoción de exportaciones apoyará el desarrollo de la nueva estrategia.



**LA NUEVA ETAPA DE LA INTEGRACIÓN DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Telasco Pulgar**



# **LA NUEVA ETAPA DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los avances experimentados por la integración regional en los años recientes son de tal profundidad y magnitud que es posible pensar, sin lugar a dudas, en la configuración de una nueva etapa de la integración de América Latina y el Caribe. Podría decirse, además, que después de una marcada decadencia en los años ochenta el proceso de integración ha entrado en los noventa en una fase de prosperidad y consolidación que lo ha convertido, definitivamente, en parte inseparable de la conducta económica y política de los gobiernos en estos nuevos tiempos.

En efecto, un esfuerzo de sistematización de la evolución de la integración latinoamericana y caribeña demuestra que, desde que se crearon las primeras instituciones en 1955, el proceso ha debido transitar por caminos muy sinuosos que lo han hecho experimentar marchas y contramarchas, avances y retrocesos, progreso y decadencia. En ese sentido, podrían distinguirse los siguientes períodos:

- De 1955 a 1968: Etapa de negociaciones y definición de los tratados institucionales y compromisos.
- De 1968 a 1978: Etapa de consolidación de las instituciones y de avances económicos y comerciales.
- De 1978 a 1985: Período de franco estancamiento, pérdida de dinamismo y credibilidad.
- De 1985 a 1990: Etapa de revisión y reorientación.

Sin embargo, si algo llama poderosamente la atención de la integración latinoamericana y caribeña es su extraordinaria capacidad de subsistencia en el tiempo y su inagotable capacidad de renovación. La supervivencia de una irreductible voluntad política en los momentos más difíciles en pro de la integración ha sido, sin duda, la principal base de sustentación de los esfuerzos de reanimación y superación que tomaron ímpetu a finales de los años ochenta y que han conducido a la actual situación.<sup>1</sup>

Por otra parte, esa voluntad política se revitalizó y se enriqueció con las enseñanzas y nuevas condiciones surgidas de la crisis de la década de los ochenta: la percepción de que el retorno de una democracia generalizada en los países de la región significa un ambiente más propicio para la integración; la necesidad de privilegiar los recursos propios en ausencia de fuentes suficientes de ahorro externo; la urgencia de actuar conjuntamente y aunar esfuerzos en el ámbito internacional, en especial ante los grandes cambios políticos, económicos y tecnológicos; y, por último, el imperativo de alcanzar una inserción de nuevo tipo en la economía mundial, mediante una mayor exposición a la competencia internacional.

En ese nuevo contexto, los países se vieron en la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo de integración que atendiese, entre otros, a los siguientes requerimientos:

- I. Contribuir al desarrollo de las economías nacionales;
- II. Reducir la vulnerabilidad externa;
- III. Superar los conflictos y diferendos que aún persisten entre las naciones;
- IV. Guardar consistencia con las realidades nacionales y con los incesantes cambios en la economía mundial; y,
- V. Coadyuvar a generar interdependencias.

Bajo esta concepción totalmente distinta, en la segunda mitad de los años ochenta se inicia entonces un proceso de reformulación de los esquemas tradicionales y de concertación de nuevos mecanismos ad-hoc, con objetivos y metas diferentes, que han conducido a una nueva correlación de fuerzas y a crear nuevas tases para la integración regional.<sup>2</sup>

El origen de este proceso se remonta a cuatro acontecimientos históricos que deben ser destacados por su extraordinaria significación política.

## **II. LAS BASES POLÍTICAS DE LA NUEVA ETAPA**

El primer acontecimiento fue protagonizado por los presidentes José Sarney y Raúl Alfonsín, mediante la Declaración de Iguazú del 30 de noviembre de 1985. En este histórico documento, los presidentes de estas dos potencias sudamericanas sentaron las bases políticas e ideológicas de un conjunto de acuerdos de integración y cooperación que habrían de desembocar seis años después en el Tratado de Asunción que dio vida al MERCOSUR.<sup>3</sup> En aquel momento, los presidentes resolvieron "actuar coordinadamente por la revitalización de las políticas de cooperación e integración entre las naciones latinoamericanas" y se propusieron desarrollar proyectos y modalidades de integración económica de vasto alcance para lograr una "rápida profundización de los vínculos de cooperación e integración", en las áreas más importantes del desarrollo económico y tecnológico.

Sobre esas bases, en julio de 1986, los presidentes suscribieron el histórico Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE), integrado por doce protocolos de cooperación y asistencia bilateral que, a su vez, fueron sucedidos por otros doce protocolos en agosto de 1989, cuyo contenido y nivel de compromisos constituyen un cuadro de integración casi total orientada a la formación de un sólido mercado común. Luego, con el ingreso de Paraguay y Uruguay, en marzo de 1991, se lograría uno de los acuerdos de integración más ambiciosos y profundos que se haya concertado en la región.

El segundo acontecimiento de trascendencia política ocurrió en el ámbito andino cuando los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela adoptaron la Declaración de Galápagos, en diciembre de 1989. En esa oportunidad, mediante la adopción de un diseño estratégico para la orientación del Grupo Andino, prácticamente se sustituyeron las antiguas metas y plazos por un nuevo programa de integración que incluyó medidas inmediatas, de mediano y largo plazo; culminación de la liberación comercial; desmonte de las excepciones;

armonización de subsidios; definición del arancel externo común (AEC); fortalecimiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF); impulso a la integración fronteriza y a los proyectos de integración física, particularmente en el campo del transporte y, finalmente, aprovechamiento conjuntamente de las posibilidades de desarrollo industrial y tecnológico.

La nueva concepción de la integración andina se basa en la formación a breve plazo de un espacio económico ampliado entre los cinco países, al mismo tiempo que se impulse una integración hacia afuera, mediante una inserción más moderna y dinámica en la economía mundial. Las reuniones presidenciales que posteriormente se han sucedido (Machu Picchu, La Paz, Caracas y Cartagena) no sólo han contribuido a consolidar y profundizar los compromisos asumidos en Galápagos sino que han acelerado significativamente el proceso.

El tercer acontecimiento de carácter político que modificó el rumbo de la integración regional tuvo lugar en el escenario centroamericano, cuando se adoptaron los memorables acuerdos de Esquipulas I y II, que condujeron a la superación de los principales obstáculos para la reactivación de la integración al consolidar la paz y propiciar el restablecimiento de la democracia en los países de esa subregión. De ahí en adelante, se hicieron más frecuentes los encuentros presidenciales de carácter formal cuyo tema central ya no son los problemas de la guerra sino de la paz y, entre estos, la reactivación del desarrollo económico y la integración de esas naciones. En febrero de 1988, se adoptó el Plan de Acción Inmediata, el cual fijó las prioridades para la cooperación internacional; en mayo de 1988, ese mismo Plan fue incorporado al Plan Especial de Cooperación Económica (PEC) establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas y básicamente orientado a captar financiamiento para apoyar la reconstrucción, reactivación y fortalecimiento de los mecanismos de integración. Después de otros importantes encuentros de alto nivel político, en junio de 1990, tuvo lugar una reunión cumbre en la ciudad guatemalteca de Antigua, en la cual los temas de la recuperación económica y de la integración desplazaron totalmente los asuntos políticos. En esa crucial reunión se adoptó el Plan de Acción Económico de Centroamérica (PAECA) que abarca acciones en prácticamente todas las áreas de integración.



Posteriormente, los presidentes se reunieron nuevamente en Puntarenas para ampliar el contenido y las metas del PAECA, el cual persigue así dos objetivos fundamentales: la coordinación de los programas de ajuste estructural en la subregión y la reactivación de la integración, incluyendo la coordinación de la vinculación internacional de los países centroamericanos. La nueva concepción va dirigida a transformar las estructuras productivas y tecnológicas de tal modo que se viabilice una reinserción eficiente y dinámica de esos países en el mercado mundial.<sup>4</sup>

El cuarto acontecimiento político que marcó el inicio de una nueva etapa de la integración regional se produjo en el ámbito de la Comunidad del Caribe<sup>5</sup> cuando los Jefes de Estado de esos países adoptaron el Consenso de Nassau y la Declaración de Georgetown de 1985, las cuales significaron pronunciamientos definitivos para destrabar los obstáculos al comercio, como objetivo de corto plazo, y lograr transformaciones estructurales a mediano y largo plazo. En efecto, a partir del Consenso de Nassau se ha avanzado, en particular, en cuanto a la viabilidad y aceleración de la unión aduanera; en la constitución de un marco jurídico para que los empresarios de esos países puedan formar instituciones que les permitan movilizar recursos financieros, naturales y de comercialización en dos o más países; en el establecimiento de líneas de acción hacia la armonización gradual de las políticas económicas y comerciales de los estados miembros; y en la llamada cooperación funcional, es decir en un mecanismo de desarrollos conjuntos en materia de salud y educación.

Se ha desarrollado una mayor conciencia política en torno a la revalorización de la importancia y el significado de la acción conjunta regional y la intención de privilegiarla con respecto a las acciones uni o bilaterales, en especial en lo que se refiere a la relación con terceros países y con organizaciones internacionales; y, por último, se percibe un renovado interés en reforzar la estructura institucional de la comunidad para que pueda responder más rápidamente a sus objetivos.

En todo este proceso de decidido apoyo político a la integración regional, el Grupo de Río también ha jugado un papel de gran importancia. En efecto, a partir del Compromiso de Acapulco de 1987,

año tras año, los presidentes han reiterado su apoyo al proceso de integración y, especialmente, han dado su respaldo a los nuevos compromisos subregionales y a los recientes acuerdos bi o plurilaterales. Fue justamente en el marco del Grupo de Río donde se decidió la revisión de determinadas disposiciones del Tratado de Montevideo 1980 para hacerlas compatibles con las nuevas realidades comerciales y se resolvió darle prioridad a la ALADI como principal instrumento dinamizador de la integración regional y punto focal de la convergencia.

Igualmente, la acción del Grupo de Río ha conducido a un mayor acercamiento entre diferentes esquemas de integración, como el caso de las aproximaciones entre Centroamérica y el Caribe, y al surgimiento de nuevas agrupaciones como el denominado Grupo de los Tres, conformado por Colombia, México y Venezuela. Así mismo, no cabe duda que el intenso intercambio de información y de experiencias que han mantenido los presidentes en el seno del Grupo de Río ha contribuido al fortalecimiento y profundización de los compromisos de integración. Cabe recordar, en ese sentido, que el Grupo de Río está conformado por todos los países miembros del Grupo Andino, todos los países de ALADI, un representante del Mercado Común Centroamericano y un representante de CARICOM, razón por la cual este mecanismo podría ser de gran utilidad para impulsar las tareas futuras dirigidas a lograr la convergencia de la integración regional, actuando como base de apoyo político.

### **III. LOS NUEVOS COMPROMISOS Y ACUERDOS**

Sobre esas nuevas bases políticas, en el transcurso de un período de tiempo muy breve -principalmente en los años 1990 y 1991- se ha originado una nueva correlación de fuerzas que ha enriquecido el proceso de integración regional con nuevas metas y objetivos. La situación de hecho es la siguiente:

1. Renovación y aceleración de los esquemas tradicionales:

#### **ALADI**

Sin perder de vista el objetivo de largo plazo de llegar al mercado común latinoamericano, en ALADI está en marcha un proceso de

profundización de los compromisos comerciales y de ampliación del esquema hacia otros sectores, de acuerdo con las pautas del Grupo de Río. Se ha avanzado en la armonización de las reglas y modalidades para adaptar el Tratado de Montevideo 1980 a las nuevas realidades, en especial a las tareas de la convergencia.

## **GRUPO ANDINO**

En este Grupo se adelantaron drásticamente los objetivos relacionados con la constitución de un mercado común andino: la zona de libre comercio fue fijada para el 31/12/91 y ya funciona entre Bolivia, Colombia y Venezuela, mientras que Ecuador y Perú se incorporarán en julio de 1992. Entró en vigencia la unión aduanera entre Colombia y Venezuela, a la cual deberán sumarse los países restantes durante 1992. Por otra parte, este Grupo registra importantes avances en la armonización de políticas comerciales, definición de reglas comunitarias, integración física y transporte, y en algunos aspectos institucionales.

## **MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO**

Se han fijado los compromisos inherentes a la unión aduanera para el 31/12/92, cuando debe entrar en vigencia el Arancel Uniforme Centroamericano, sean eliminados los obstáculos al comercio recíproco y Honduras esté plenamente reincorporada al mercado común. En las X y XI Cumbres Presidenciales se adoptaron importantes medidas de reactivación de este esquema, tales como la reforma de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) mediante la cual se instituyó el Sistema de la Integración Centroamericana con conclusión de Panamá, la adopción del Plan de Acción para la Agricultura Centroamericana (PAC) y la liberación del intercambio recíproco de productos agropecuarios al 30/06/92.

## **COMUNIDAD DEL CARIBE**

Se han superado importantes obstáculos y se ha dado un nuevo impulso a la integración, la cual debería avanzar significativamente en los primeros años de la presente década de acuerdo con las últimas decisiones de los Jefes de Estado. En la Declaración de Grand Anse se reiteró el compromiso de constituir el mercado común y de avanzar hacia

una unión económica. En la XI Conferencia, se estableció la constitución del mercado común para el 1/1/94 y la unión monetaria para el 31/12/95.

La XII Conferencia de julio de 1991 decidió instrumentar acciones inmediatas en las seis áreas identificadas por la Comisión de las Indias Occidentales: liberalización de los viajes dentro de la comunidad, libre movilidad de expertos, dar prioridad a la creación de una moneda común, promover las inversiones intracomunitarias, creación del mercado común y concertación para las negociaciones internacionales. En reuniones del Consejo del Mercado Común, efectuadas en febrero de 1992, se avanzó en la instrumentación de la tarifa externa común, la cual ya es aplicada por ocho de los doce Estados miembros.

## 2. Nuevos acuerdos subregionales:

### **MERCOSUR**

El 26 de marzo de 1991 se suscribió el Tratado de Asunción que instituye el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el cual deberá estar constituido el 31/12/94 e implicará: libre circulación de bienes, servicios y factores productivos; establecimiento de un AEC y de una política comercial conjunta; coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales; y la armonización de legislaciones.

A menos de un año de vigencia, este acuerdo ha avanzado significativamente en materia de comercio, los aranceles se han reducido en un 54% para más de las 3/4 partes del intercambio, se está negociando el AEC y se ha progresado en el campo de solución de controversias, normas de origen, normas para los acuerdos sectoriales e incorporación institucional de la actividad privada.

### **GRUPO DE LOS TRES**

Fue constituido en octubre de 1990 como un grupo de consulta y evaluación política de la situación regional, en especial la de Centroamérica, pero posteriormente evolucionó hacia áreas de cooperación e integración económica.

Los acuerdos de este Grupo deben conducir a una zona de libre comercio al 31/12/93 entre México y Venezuela y al 30/6/94 entre México y Colombia. La relación entre Colombia y Venezuela se registrará por los compromisos andinos.

Se avanzará mediante comités que representan diez áreas distintas, a saber: energía, comercio, telecomunicaciones, transporte marítimo, medio ambiente, transporte aéreo, finanzas, cultura, turismo y cooperación con Centroamérica y el Caribe (CCA). Ha habido progresos en el área de la CCA, transporte terrestre y aéreo, y asistencia técnica.

### 3. Ampliación de esquemas sub regionales:

#### **MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

Estos acuerdos persiguen la constitución de una zona de libre comercio al 31/12/96 e incluyen mecanismos de cooperación técnica y energética, asistencia técnica y promoción de inversiones.

#### **VENEZUELA Y CENTROAMÉRICA**

El objetivo de estos acuerdos es crear un espacio económico ampliado con características de zona de libre comercio para el 31/12/96. A tales efectos, en abril de 1991 se firmó un memorándum de entendimiento sobre liberación comercial, mediante el cual Venezuela liberará totalmente de aranceles y restricciones su mercado para los productos centroamericanos, mientras que los países centroamericanos iniciarán un programa de liberación seis años después para los productos venezolanos. En julio de 1991 se concertaron las bases para un acuerdo marco sobre comercio e inversión.

#### **VENEZUELA Y CARICOM**

El 1º de julio de 1991 se suscribieron los Principios para un Acuerdo Multilateral sobre Comercio e Inversión, con características de zona de libre comercio. La base de ese acuerdo es la oferta venezolana de dar acceso libre y no recíproco a los productos originarios del CARICOM que ingresen a su mercado. En 1992 se definirán las acciones concretas.

#### 4. Acuerdos bilaterales de integración:

##### **CHILE-ARGENTINA**

Este acuerdo estipula crear un mercado ampliado al 31/12/95 con características de zona de libre comercio. Incluye la firma de un acuerdo de complementación en el marco de ALADI y puede avanzar hacia un mercado común por cuanto establece facilidades para la circulación de capitales, servicios y mano de obra. Se trata de un primer ejemplo de convergencia en el seno de ALADI, dado que armoniza todos los acuerdos suscritos anteriormente entre los dos países.

##### **CHILE-MÉXICO**

Se persigue llegar a un mercado ampliado al 31/12/95, con características de zona de libre comercio. Se inició con la firma de un acuerdo de complementación en el marco de ALADI y puede evolucionar hacia un mercado común, debido a los compromisos que incluye en materia de armonizaciones, cooperación e inversiones.

##### **CHILE-VENEZUELA**

El objetivo es crear un espacio ampliado al 31/05/94, con características de zona de libre comercio. Se inició con un acuerdo de libre comercio a partir de 1991 y establece también la libre circulación de bienes, servicios y factores para 1994. Todo lo cual se concerta en el marco de ALADI.

Estos nuevos acuerdos y compromisos configuran una situación totalmente diferente a la que prevalecía en la década de los ochenta y la cual, en muchos de sus aspectos, representa un avance en cuanto a las posibilidades de ir hacia la convergencia de la integración con miras al mercado común latinoamericano y caribeño.<sup>6</sup>

Esa nueva situación podría resumirse de la siguiente manera:

- a. Las metas y plazos convenidos permiten prever la total liberación del comercio intraregional en 5 años, es decir, para finales de 1996.

- b. Se avanza hacia una subregionalización del proceso, posiblemente en la convicción de que así se atenúa el problema de las disparidades económicas y puede avanzarse más fácil y rápidamente.
- c. Los acuerdos son más diversificados, más flexibles pero más exigentes y los elementos geopolíticos tienen más énfasis.
- d. Por lo general, los agentes económicos reales tienen mayor participación.
- e. Se trata de acuerdos abiertos al comercio mundial y al capital extranjero, expuestos a la competencia mundial.
- f. Son acuerdos consustanciados con las políticas económicas internas de los países involucrados.
- g. Predomina el compromiso de formar uniones aduaneras, dado que, con la excepción de Chile y México, todos los países de AIADI, Grupo Andino, MCCA y CARICOM han suscrito acuerdos de zona de libre comercio y fijación de un AEC.

#### **IV. HACIA LA CONVERGENCIA DE LA INTEGRACIÓN**

Es indudable que la gran tarea de la década de los noventa es lograr la convergencia de los diferentes programas e iniciativas de integración que se desarrollan en la región,<sup>7</sup> hasta alcanzar el objetivo del mercado común latinoamericano y caribeño.

El primer aspecto de esta compleja tarea se refiere al necesario apoyo político para impulsarla en forma sistemática y programada. En ese sentido, conviene tener en cuenta que si bien los legisladores del Tratado de Montevideo de 1980 incluyeron un artículo<sup>8</sup> dirigido a posibilitar la convergencia de los países miembros con otros países y áreas de integración económica de América Latina, no es sino una década después cuando el tema se retoma al más alto nivel político. En efecto, fue en el seno del Grupo de Río, durante la IV Cumbre Presidencial,

efectuado en Caracas en octubre de 1990, cuando el tema vuelve a mencionarse y los presidentes deciden "actuar con la mayor determinación política en apoyo a los organismos existentes y en la búsqueda de mecanismos innovadores, que estimulen las iniciativas en marcha y faciliten su armonización y convergencia". En esa oportunidad, se emitió una Declaración Ministerial sobre la ALADI mediante la cual se le asigna la más alta prioridad al pleno aprovechamiento de los mecanismos del Tratado y al análisis e instrumentación de medidas, que permitan asegurar un proceso eficaz de convergencia.

En el marco del SELA, si bien el Convenio de Panamá establece como uno de sus objetivos el apoyo a los procesos de integración de la región y, en especial, "aquellas acciones que tiendan a su armonización y convergencia", no fue sino durante la XVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano cuando el tema se planteó por vez primera en forma concreta y programática. En esa oportunidad, el nuevo Secretario Permanente planteó la necesidad de avanzar hacia la convergencia de las acciones de integración regional, subregional y bilateral sobre la base de un cuidadoso esquema de trabajo, en cuya elaboración participen todos los actores, países y organismos involucrados. Al reconocer el papel de ALADI como punto focal de la convergencia, se destacó que la función del SELA se centrará en promover iniciativas que propicien acciones coordinadas de los esquemas de integración y de estos con Estados Miembros del SELA, con el fin último de armonizarlas.

En ese sentido, la Secretaría Permanente del SELA ha lanzado la iniciativa de establecer las bases para un Plan Integral hacia la Convergencia que abarque no solamente el área comercial sino también financiamiento, transporte, comunicaciones, educación, ciencia y tecnología, desarrollo social, medio ambiente y cultura. En particular, el SELA concentraría su actividad en las áreas del comercio exterior, del financiamiento de la integración, de la tecnología -mediante el Programa Bolívar- de la capacitación y, por último, de la difusión de las acciones de cooperación e integración que se llevan a cabo en la región.

Como primera acción de convergencia, el SELA presentó en la reciente Cumbre Presidencial del Grupo de Río, efectuada en Cartagena de Indias en diciembre de 1991, una iniciativa de constitución de un Sistema Integral de Información y de Apoyo al Comercio Exterior de la



región, que consolide y armonice los anteriores esfuerzos desarrollados en este campo, la cual fue adoptada por el Consejo de Ministros de ALADI mediante la Resolución 31\_(VI). De acuerdo con esta Resolución, las Secretarías de ALADI y del SELA deberán elaborar, conjuntamente, una propuesta técnica para establecer ese Sistema en el marco de ALADI a breve plazo.

El sentido de esta iniciativa del SELA es mejorar e integrar las capacidades existentes en la región en materia de información de comercio exterior, mediante el establecimiento de una infraestructura central y uniforme que permita, tanto a los entes públicos y organismos de la región, como a los operadores privados, obtener información actualizada en materia de flujos comerciales, aranceles, restricciones comerciales, políticas comerciales, empresas comercializadoras, oferta y demanda de productos, subsidios, ¿mandamiento, convenios entre países, entre otros aspectos de interés. Un sistema de estas características facilitará, además, las negociaciones entre los diferentes esquemas de integración y entre países, por lo que el SELA lo considera un paso previo para la convergencia y un medio fundamental para la incorporación efectiva del empresario privado a esa tarea.

Otros campos de acción hacia la convergencia en que ha venido actuando la Secretaría Permanente se refieren al apoyo que el SELA otorga al Programa Bolívar, sobre innovación tecnológica y participación empresarial, así como a los contactos con las Secretarías de los Acuerdos de Integración para desarrollar acciones de cooperación y colaboración mutua que faciliten la convergencia. En particular, el SELA está apoyando la generación de vínculos entre diferentes esquemas de integración y ha iniciado estudios destinados a identificar áreas de cooperación y desarrollos conjuntos entre los mismos, como una vía para propiciar la convergencia. Ejemplo de ello, es el apoyo que está prestando el SELA a las recientes iniciativas entre los gobiernos caribeños y centroamericanos derivadas de la Cumbre Presidencial de San Pedro Sula, en la cual decidieron establecer vínculos y acciones de cooperación entre Centroamérica y el Caribe en materia económica, cultural y científica.

En conclusión, con respecto a la gran tarea de la convergencia, el SELA se ha ofrecido como foro para la discusión de los temas de la

integración en su nueva etapa, donde podrán participar tanto los organismos de América Latina y el Caribe como los actores reales interesados. Un encuentro de esta naturaleza que podría convertirse en el lanzamiento de las bases para el Plan Integral hacia la Convergencia.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Una descripción detallada de la actual situación de los esquemas de integración puede verse en "Dinámica y dilemas de la integración regional". Revista Capítulos del SELA, N° 30, julio .septiembre de 1991.
- <sup>2</sup> Sobre el particular, véase "La evolución reciente de los procesos de integración en América Latina y el Caribe". CEPAL, I.C/R. 992. 15 de abril de 1991.
- <sup>3</sup> Sobre los orígenes y características de MERCOSUR, véase: Revista Integración latinoamericana, INTAL, N° 1f»7, mayo de 1991.
- <sup>4</sup> Son miembros del Tratado General del Mercado Común Centroamericano: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Actualmente se avanza hacia el ingreso de Panamá.
- <sup>5</sup> CARICOM está constituido por Antigua, Barbados, Belice, Dominica. Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, y Trinidad y Tobago. Bahamas es miembro de la Comunidad pero no participa en el mercado común. Surinam, la República Dominicana y Haití son países observadores.
- <sup>6</sup> Véase: Porta, Fernando, "Apertura comercial e Integración Regional en América Latina", SHI.A, Serie de Estudios de Desarrollo, 1-D'17, julio 1991;
- <sup>7</sup> No parece apropiado hablar de convergencia de esquemas, puesto que las instituciones existentes muy bien podrían ser absorbidas y sustituidas por otras durante el proceso de la convergencia. Por ejemplo, dos esquemas, pueden converger en uno solo cualitativamente distinto y son muchas alternativas que podrían surgir.
- <sup>8</sup> El Artículo 24 del Tratado de Montevideo 1980 reza. "Los países miembros podrán establecer regímenes de asociación o de vinculación multilateral, que propicien la convergencia con otros países y áreas de integración económica de América I-atina, incluyendo la posibilidad de convenir con dichos países o áreas de establecí miento de una preferencia arancelaria latinoamericana".



# **CULTURA, INTEGRACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Claudio Malo González**



# CULTURA, INTEGRACIÓN Y COMUNICACIÓN

## INTRODUCCIÓN

Al borde del tercer milenio somos testigos -por lo menos en el Hemisferio Occidental- de dos procesos divergentes y contradictorios en el ámbito internacional; la integración y la desintegración. Con pasos lentos e inseguros inicialmente y a ritmo acelerado luego, la Comunidad Económica Europea ha avanzado por el camino de la integración superando con cabeza fría y pragmatismo los inevitables obstáculos y dificultades inherentes a este cambio en política internacional y en el tradicional concepto de soberanía. En el Continente Americano ha estado siempre latente el visionario sueño de Simón Bolívar. Se han dado pasos similares a los primeros intentos del caminar de un niño, pero ha primado más en esta parte del mundo la declaración retórica y los elegantes discursos que las acciones concretas. Los organismos internacionales creados para trasladar de la teoría a la práctica las intenciones integracionistas han subsistido como entes burocráticos cómodos y atractivos para quienes en ellos trabajan, pero muy poco eficientes en sus resultados.

En la última década, y más concretamente en los últimos cuatro o cinco años, el aura de la declaración romántica ha cedido paso a decisiones concretas que nos hacen pensar que en el corto y mediano plazo podremos decir que Simón Bolívar no aró en el mar como desilusionado y pesimista manifestó en una de sus últimas cartas. Quizás acicateado por la experiencia de Europa Occidental, Estados Unidos propicia con pragmatismo sajón la integración económica con Canadá y México y aspira a un mercado común desde Alaska hasta Tierra del Fuego. Términos como MERCOSUR, CARICOM, Mercado Común Centroamericano y Pacto Andino han dejado de ser nombres artificiosos y se han transformado en movimientos serios para satisfacción optimista de unos y preocupación pesimista de otros.

En el universo ex-socialista ocurre lo contrario siendo patéticos los casos de la Ex-Unión Soviética y de la Ex-Yugoeslavia. El expansionismo imperial de los zares fundamentado en la conquista por la fuerza y en un control vertical y centralizado de las anexiones generó un gran imperio que fue luego mantenido por el nuevo régimen que captó el poder en la revolución de octubre de 1917 instaurando un orden social y económico radicalmente diferente, pero manteniendo la unidad con similares métodos de control centralista y vertical. Desaparecido el heterogéneo Imperio Austro-Húngaro se creó un estado bastante artificial denominado Yugoeslavia que pese a conflictos internos, mantuvo su unidad fundamentalmente recurriendo a los mecanismos propios de la dictadura del proletariado que en definitiva no es otra cosa que un monopolio partidista.

Al desmontarse los sistemas comunistas e instaurarse medidas democráticas, especialmente el "glasnost" las naciones conformadoras de los estados hicieron presentes sus anhelos independentistas reprimidos por décadas mediante directas e indirectas medidas de fuerza. Las Repúblicas Socialistas Soviéticas se han independizado, conforman hoy la Confederación de Estados Independientes cuyo futuro es incierto. Se han dado ya sangrientos combates entre Armenia y Azerbaijón y la iniciativa del estado capataz: Rusia, de mantener un ejército único, controlar el arsenal nuclear y tener la misma unidad monetaria ha sido seriamente cuestionada por los otros estados, de manera especial por Ucrania.

En el caso de Yugoeslavia no es menos espectacular. Una cruenta guerra civil aún no concluida ha sido el costo que han tenido que pagar Croacia y Eslovenia para superar la hegemonía de Serbia y un camino similar está siguiendo Bosnia Herzegovina. Conflictos menos espectaculares se avizoran en otros países como la pugna entre checos y eslovacos y las minorías transilvanas en Rumania.

## **CULTURA, ESTADO Y NACIÓN**

La explicación que a primera vista se intenta para esclarecer la desintegración de los estados a que se ha hecho referencia radica en el contenido cultura y su relación con estado y nación. Puesto que el ser



humano es por su naturaleza la antítesis de un anacoreta, es indispensable que para vivir pacífica y organizadamente en comunidad conforme estructuras políticas que regulen las relaciones entre los integrantes de la colectividad y planifique las vías idóneas para solucionar, al margen de la violencia, los inevitables conflictos entre individuos y familias. No estando la humanidad integrada por ángeles, el orden social requiere de autoridades y de poder coercitivo para que las normas que garanticen el convivir armónico se cumplan a gusto o disgusto de las personas.

Si es que el conglomerado humano en común una importante serie de factores aceptados y valiosos para todos sus integrantes como religión, idioma, tradiciones, visión de la realidad, aspiraciones, concepciones del hombre y su destino nos encontramos frente a una nación, infraestructura sobre la cual es más fácil montar el aparato jurídico-político que garantiza la paz y el orden, pues las diferencias entre seres humanos y grupos son menores eliminándose varias fuentes de conflicto. Respetables tratadistas de ciencias políticas han sostenido que lo ideal sería que cada estado se identifique con la nación correspondiente y, más aún, que estados integrados por múltiples y diferentes naciones son entes artificiales condenados al fracaso y al colapso.

Los casos de la ex-Unión Soviética y la ex-Yugoeslavia se enmarcan claramente dentro de este contexto. La inveterada tendencia del fuerte a someter y explotar al débil ha dado lugar a la conformación de imperios en los que la unidad cultural dominante ha conquistado por la fuerza a unidades menores manteniendo esta dominación con el recurso de medidas violentas institucionalizadas por el duro peso del aparato jurídico-político en el que un orden ficticio cuenta más que el consenso y la aceptación de los ciudadanos. Sistemas dominantes de esta naturaleza duran pero no perduran. Alimentados por el sueño de un paraíso en la tierra en la que la solidaridad primaría sobre el egoísmo; convencidos de que era necesario una etapa de imposición por la fuerza, desde arriba, denominada dictadura del proletariado, para que el "hombre nuevo" organice otro tipo de estado; creyendo dogmáticamente que la marcha a la utopía estaba garantizada por la consistencia científica -indiscutida e indiscutible- de la ideología marxista, lograron los soviéticos mantener por algo más de siete décadas una férrea unidad. El caso Yugoeslavo -con las debidas variaciones provenientes de circunstancias históricas- es similar.

Pero los hechos nos demuestran que han podido más los contenidos culturales de las naciones mantenidos pese a los cambios generacionales y al impositivo aliento de nuevas ideologías e ideas por parte de un estado fuerte, autoritario y centralizado. Que la fuerza de la tradición cultural puede más, a largo plazo, que la fuerza de las organizaciones armadas y burocráticas.

Nos encontramos frente a una perplejidad: Si lo comentado en líneas anteriores es un hecho evidente, ¿Cómo es posible que paralelamente se den procesos de integración entre estados con contenidos culturales y nacionales diferentes? El caso de la Comunidad Económica Europea es el más evidente. Diferencias del idioma, religión y tradición histórica existen entre los países de la comüiuda4 e inclusive en regiones de varios de esos países. Rivalidades que en un pasado cercano devinieron en enfrentamientos armados han ensangrentado a estos pueblos. Alemania, el "villano o el chico malo de la película" en el actual siglo es hoy uno de los puntales de la integración.

Esta perplejidad se desvanece si es que analizamos los caminos seguidos para lograrla conformación de entes plurinacionales y pluriculturales. La vía de la fuerza puede dar resultados aparentemente espectaculares en el corto plazo, pero muy difícilmente puede acabar cosí los contenidos extramateriales culturales que son el fundamento de una nación. El camino de la búsqueda de consenso -que es el caso de la Comunidad Económica Europea- implica la aceptación de limitaciones y restricciones, la superación de un rígido concepto de soberanía. En este caso, integrarse es negociar, y negociar es hacer concesiones, pero de ninguna manera una negociación nace de la imposición. Como todo el mundo, los conceptos de estado y nación evolucionan con el tiempo. La supremacía bélica puesta de manifiesto en el sometimiento a estados débiles era signo de poderío de un estado cuya meta ideal era lograr la hegemonía en el mundo, cumpliéndose en este caso del principio de una vieja fábula "no hay razón de más peso que la razón del fuerte".

No es que el fantasma de la guerra haya desaparecido de nuestro planeta, pero es claro que el respeto a las diferencias culturales de los pueblos se abre cada día más campo habiendo las minorías o los países débiles avanzado en la consolidación del derecho al respeto de las

diferencias sin que ello necesariamente requiera de un aislamiento absoluto como único medio para mantener la identidad vital.

El caso de América Latina no responde al esquema de la Unión Soviética ni al de la Comunidad Económica Europea. Los contenidos culturales que nos identifican pesan más en el platillo de la balanza que aquellos otros que nos tornan diferentes. No pecho de exageradamente optimista si es que afirmo que unidos aquellos elementos que nos identifican como cultura a una real y clara voluntad de buscar el consenso, el camino de la integración se torna más expedito.

## **EL CONCEPTO CULTURA**

Raymond Williams, en su obra "Palabras Claves", al abordar el término cultura escribe:

*Cultura es una de las dos o tres palabras más complicadas en el idioma. Esto se debe en parte a su intrincado desarrollo histórico en varias lenguas de Europa, pero fundamentalmente porque se la usa junto con importantes conceptos en varias y diferentes disciplinas y en varios sistemas de pensamiento incompatibles.*

Proviene este término de "cultivar" vegetales mediante trabajos agrícolas, aplicándose luego, metafóricamente del crecimiento natural al desarrollo humano, entendiéndose como una elaboración de la mente del hombre. Con el decurrir del tiempo cultura ha sido usada para hacer referencia a alguna área en la que la persona o personas ponen especial empeño en ampliar sus pensamientos o realizaciones, como alternativa o variación a la palabra civilización o como las notables realizaciones de algún pueblo con una persistente tendencia etnocéntrica o, con mayor especificidad, europocéntrica. En los pasados siglos era normal hablar de pueblos cultos y pueblos incultos mereciendo este último calificativo aquellos grupos humanos que habían organizado su conducta, sus relaciones con la naturaleza perceptible y los entes e ideas no perceptibles y sus relaciones con los demás, partiendo de cosmovisiones y patrones diferentes a las predominantes en Europa. Pese a la "democratización" que el concepto cultura ha experimentado en nuestro siglo, cuando se lo usa hace referencia a un proceso de desarrollo intelectual, espiritual o

estético. A una forma de vida colectiva de un pueblo, un período en su devenir histórico, a un sector del pueblo y a las realizaciones y formas de organización de los hombres en lo referente a actividades artísticas como música, literatura, pintura, escultura, teatro e inclusive cine.

En muchos países del mundo occidental existen Ministerios de Cultura u organizaciones equivalentes del estado cuya razón de ser es estructurar las políticas de los países y llevar adelante acciones que tienen que ver con las realizaciones de sus habitantes y las metas hacia las cuales ellas deben proyectarse. Exclusiva o preponderante mente las políticas emanadas de los Ministerios de Cultura u organizaciones similares se concentran en las áreas que acabamos de mencionar. Se pretende promover la creatividad o el acceso a la contemplación para las mayorías en las artes plásticas, de representación, música y letras. Este hecho real se fundamenta en la persistencia de la vieja idea que considera que compete al estado propiciar el desarrollo intelectual, espiritual y estético de los ciudadanos. En las universidades públicas y particulares, que en muchas partes gozan de autonomía, la interpretación y la praxis de cultura son similares al igual que en organizaciones privadas que aspiran a contribuir al cultivo del espíritu humano.

## **CULTURA ELITISTA Y CULTURA POPULAR**

Con la consolidación como ciencia social y su difusión, la Antropología Cultural cambia el tradicional concepto de cultura que se restringía a un grupo de pueblos o de sectores minoritarios en un pueblo. Edwar Tylor, considerado el padre de la Antropología Cultural, define cultura en estos términos:

*Cultura es un conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, la costumbre y cualquier otro hábito v aptitud que ha adquirido el hombre como miembro de la sociedad.*

De acuerdo con las orientaciones y escuelas se han propuesto un amplio número de definiciones de cultura partiendo de la Antropología, pero todas ellas coinciden en entender a este término como un resultado de la capacidad creativa del ser humano en los ámbitos material y no material de acuerdo con la cual organiza su comportamiento y su sistema

de relaciones con el hábitat, lo sobrenatural y los otros hombres dentro de la misma colectividad así como con otras colectividades humanas.

Verdad es que esta concepción de cultura ha ganado terreno y es comúnmente aceptada, pero no es menos cierto que la tradicional idea de identificar cultura con las realizaciones de grupos minoritarios aún persisten. Cada vez se habla menos de pueblos cultos y pueblos incultos ya que la cultura es un factor esencial en el ser humano. Frecuentemente se dice que la cultura es al hombre lo que el instinto al animal. El presupuesto de que existen culturas superiores y culturas inferiores pierde fuerza día a día en el sentido de que es más apropiado hablar de culturas diferentes. Dentro de un estado, sin embargo, la organización y las expresiones culturales de los diferentes grupos -sobre todo en países multiraciales y multiétnicos- son tan notables que, con renuencia y reserva en muchos casos, se han acuñado los términos cultura popular y cultura elitista o académica, si no como contrapuestos o rivales, como diferentes.

El peso y presencia -quizás anacrónicos- de la idea de cultura como privativa de un grupo minoritario que controla el poder político y económico ha dado lugar a que las orientaciones y acciones oficiales concentradas en las denominadas políticas culturales se limiten a la concepción de cultura o la privilegien sustancialmente. Aunque de labios para afuera los responsables de estas políticas hablen de la grandeza del patrimonio cultural popular, una simple mirada a los presupuestos destinados a lo elitista nos mostrará que el reconocimiento y alabanza a lo popular se encuentra aún en el campo de la retórica. Una rápida ojeada de los pensum y contenidos de la educación formal dejará también muy en claro que, sobre todo en las áreas humanísticas, sigue siendo la cultura popular la cenicienta del orden establecido.

No es esta la ocasión para hacer un alegato que reivindique el lugar que corresponda a la cultura popular en las acciones y políticas del estado. Lo que importa es que tomemos conciencia del incremento de complejidad de la problemática de la cultura en la ya de por sí compleja sociedad contemporánea y al acceso que debe tener la cultura popular a los sistemas de comunicación, tanto en el sentido de ser incorporada en los programas de difusión, como en el de acceder a sectores que

tradicionalmente han sobrevivido aislados de los otros universos culturales a los que, de buen o mal grado, deben integrarse.

## **INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

Tanto énfasis se ha dado a la economía en los procesos y programas de integración, que para muchas personas integración es sinónimo de integración económica. Los problemas que hacen de este campo de acción de la sociedad humana son tan graves y sensibles, que negociar en torno a ellos es tarea extremadamente delicada que dificulta en extremo la posibilidad de llegar a un consenso. Siempre las motivaciones económicas han jugado un papel pivotal en las políticas internacionales, pero esas motivaciones se han robustecido en una época como la que vivimos en la que el éxito económico ocupa la cúspide en la jerarquía de valores tanto a nivel individual como colectivo.

Negociar en esta esfera es casi sinónimo de negociar. La palabra negociante se identifica como buscador de ventajas económicas. Las más serias dificultades que surgen en la integración están en esta área pues los intereses particulares y públicas que están en juego son muchos y de gran magnitud. Aunque difícilmente se puede cuestionar las bondades de la integración, sectores que verán afectados sus intereses económicos en términos inmediatos se opondrán al progreso integracionista recurriendo a toda suerte de argucias. El caso de América Latina es un claro ejemplo de lo dicho. Las enormes diferencias entre las líricas declaratorias sobre la integración y las medidas concretas que se han puesto en práctica para trasladar a la realidad los sentimientos e intenciones tan bellamente expresadas, se debe a las calculadas maniobras de quienes aspiran a mantener los privilegios y ventajas que la desintegración les reporta.

Estando de por medio este tipo de intereses, el factor económico es en la práctica, uno de los más serios obstáculos integracionistas pues en una sociedad como la nuestra, en la que el becerro de oro tiene poder como en ninguna otra época de la historia, todo recurso es bueno para impedir que se amenacen los intereses de quienes han dedicado lo mejor de sus capacidades y de su poder a la acumulación del dinero.

## **INTEGRACIÓN POLÍTICA**

No se habla en los procesos integracionistas que comentamos de integración política total. Se piensa más bien en medidas económicas internacionales que, preservando la integridad de los estados, faciliten y agilicen para bien de todos las acciones económicas. Más es evidente que cualquier variación en el orden económico internacional tiene repercusiones en el ámbito político. Los conceptos soberanía y patria han echado profundas raíces en la inmensa mayoría de los ciudadanos, y cuando alguien afirma ser "ciudadano del mundo" su declaración suena a romántica y quimera.

La integración en el sentido que está ocurriendo trae consigo un debilitamiento de las barreras fronterizas para disminuir el máximo de los obstáculos que para circulación y residencia ocasionan las divisiones en estados. Requiere de una simplificación de los -a veces engorrosos- trámites que el traslado de un país a otro exige. El facilitamiento para que empresas que no son del estado se establezcan, en aras del beneficio de todos, en los países integrados y sus respectivos habitantes. Todas las medidas que estas acciones implican, requieren de una revisión flexibilizante del concepto soberanía. Si bien es cierto que la soberanía se menoscaba cuando otros estados, mediante intervenciones no pedidas, imponen ajenas voluntades a los representantes del poder, no faltan quienes piensan que la renuncia a privilegios, luego de un consenso negociado con otros países y fundamentado en la reciprocidad, menoscaba la soberanía y por ende la dignidad de un país.

La noción de patriotismo aborda a la adhesión emocional del individuo del estado que se expresa en lealtad a toda prueba y al sacrificio de los intereses individuales en beneficio de la patria. También en este caso puntos de vista patrióticos -o mejor dicho patrioter- ven con malos ojos los afanes integracionistas, pues cualquier renuncia voluntaria producto de una negociación se identifica con deslealtad, falta de amor o traición a la patria.

## **INTEGRACIÓN CULTURAL**

Se afirma frecuentemente que la cultura no tiene fronteras. Si aceptamos este enunciado en su totalidad, la integración cultural a nivel

universal sería un hecho. Si profundizamos en el contenido de la frase nos encontraríamos ante situaciones contradictorias. Ciertamente es que las dificultades son menores entre países si de intercambio de artistas, intelectuales, obras de arte etc. se trata. Ciertamente es que la mayoría de los casos las diferencias políticas, ideológicas y religiosas ceden ante las expresiones artísticas. Los obstáculos no son mayores para que las personas de países extranjeros realicen estudios. Pero también es verdad que las rivalidades y controversias entre grupos integrantes de un estado obedecen en la mayoría de los casos a razones culturales, entendida cultura en el sentido antropológico del término. Los casos de la ex-Unión Soviética y la ex-Yugoeslavia confirman lo expresado. Igual ocurre con las minorías insertas en estados.

Podemos, por otro lado, observar una doble corriente en el universo cultural: la homogenizadora y la identificadora. La creciente facilidad y celeridad de intercambio entre países fenómeno en el que los medios de comunicación colectiva juegan un papel trascendental posibilita el acceso a rasgos y contenidos culturales de todos los rincones del mundo y la incorporación de elementos gestados en otras localidades. De continuar este proceso a ritmo creciente, se culminaría en una homogenización de la cultura en la tierra. Está esto ocurriendo ya en algunas áreas tecnológicas. Bienes como la electricidad y buena parte de los artefactos que con esta fuente de energía funcionan, vehículos con motor de explosión, radioreceptores y televisores, antibióticos y muchos otros objetos que Enrique Dussel denomina "útiles de la civilización" se encuentran y son usados prácticamente en todas partes del mundo habiendo sido fabricados e inventados en otras culturas. El tipo de vestuario europeo-occidental se ha expandido por buena parte de los cinco continentes.

Como contrapartida podemos observar los movimientos que pretenden conservar la identidad cultural, es decir aquellos rasgos peculiares que hacen a una nación o un pueblo diferente de los demás. Siendo las culturas creaciones del hombre y una respuesta a diferentes entornos ecológicos se caracterizan por su diversidad. Amadou Mahtar M'Bow, que por algunos períodos estuvo a cargo de la Secretaría General de la UNESCO, define cultura en estos términos:



*Es a la vez aquello que una comunidad ha creado y lo que ha llegado a ser gracias a esa creación. Lo que ha producido en todos los dominios en donde ejerce esa creatividad y el conjunto de los rasgos espirituales y materiales que, a lo largo de este proceso, han llegado a modelar su identidad y a distinguirla de otras.*

Enfatiza M'Bow en esta definición el factor identidad. Un grupo humano es lo que ha llegado a ser gracias a la creación cultural, creación que llega a modelar la identidad de la colectividad y que permite distinguir a ella de otras similares.

Así como el individuo no se resigna a ser uno más de la masa y aspira a través de su personalidad y de las obras que realiza a distinguirse de los otros, intentando sobresalir, también los conglomerados humanos se esfuerzan en mantener su identidad encontrando en estas peculiaridades definitivas gratificación psicológica. Si el mayor desarrollo económico y la posesión de tecnologías de la comunicación facilitan la expansión de contenidos culturales a otros países, es claro que los denominados países desarrollados se encuentran en ventaja lo que ha dado lugar a que se hable de un "imperialismo cultural" que hace referencia al mayor peso que en materia de comunicación tienen los países económicamente más avanzados. Célebre fue el debate que tuvo lugar en la UNESCO en 1980 y los años posteriores relacionado con el enorme desbalance que existía, y aún existe, en información entre el tercer mundo y el primer mundo que controla las agencias de noticias transnacionales.

## **PAPEL DE LA COMUNICACIÓN**

El ritmo galopante de los cambios tecnológicos y de las conformaciones sociales correspondientes nos invita a tomar muy en serio el poder del conocimiento y por ende de la información. Esta situación nos lleva a plantearnos con extrema seriedad el papel que puede y debe tener la comunicación en los procesos de integración. El tema de este trabajo me circunscribe al ámbito cultural.

Los innegables beneficios que el intercambio cultural trae consigo encuentran obstáculos, a veces muy difíciles de superar, en el

desconocimiento y en el conocimiento deformado de los fenómenos, alimentado por prejuicios. Si la incomunicación o la penosa comunicación eran barreras insalvables para la integración de pueblos culturalmente afines, estas barreras han caído con el imparable avance de los sistemas de comunicación. Gracias a la revolución del transistor -cuyos efectos no han sido debidamente estudiados- elementos propios del subdesarrollo como la carencia de energía eléctrica y la ausencia de caminos carrozables han sido parcialmente superados. El radioreceptor de transistores llega a las remotas selvas y a las poco accesibles montañas rompiendo -para bien o para mal- el fenómeno del aislamiento por lo menos en las áreas de la información y de ciertos aspectos de la cultura.

Es posible entonces superar el desconocimiento de otros pueblos y países valiéndose de los avances de la comunicación, especialmente en la radiodifusión que por sus condiciones especiales cubre áreas más amplias de población. Se une a esto la posibilidad de poder escuchar la radio mientras se realizan muchos tipos de trabajo, lo que no ocurre con la televisión y la prensa escrita. Al igual que un bisturí, las radiodifusoras pueden provocar efectos positivos y negativos en los conglomerados humanos. Un bisturí en manos de un experto cirujano puede salvar una vida. En manos de un delincuente puede acabar una vida. Para los fines de este trabajo pueden las radiodifusoras obstaculizar y dificultar los procesos integracionistas o facilitarlos y agitarlos. Lo mismo puede aplicarse, con las diferencias del caso, a otros tipos de comunicación colectiva.

## **COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E IDENTIDAD**

La homogenización cultural en sí misma no es negativa, creo que no cabe discutir los beneficios de un creciente conocimiento acerca de las realidades culturales de otros pueblos y regiones, así como el acceso a los útiles de la civilización, la cara oscura de la homogenización aflora cuando se pretende imponer patrones culturales extraños destruyendo aquellos que definen la identidad de un conglomerado humano, lo que puede hacerse recurriendo a medidas de fuerza o a otras, más sutiles, propias de la sociedad de consumo. La comunicación está en condiciones de tomar partido por la cara clara de la homogenización difundiendo a distancia los contenidos de otras culturas lo que permite, romper el aislamiento, valorizar y amar con más fuerza lo propio.

Una apropiada comunicación de las culturas diferentes no necesariamente trae consigo la destrucción o debilitamiento de la identidad cultural. Al contrario puede reforzarla. El conocimiento de otros tipos de vida, de otros sistemas de organización colectiva, de manera como el ser humano hace frente a retos de otros entornos físicos lleva a apreciar, dentro de una más amplia gama de opciones, las milenarias estructuras de la propia cultura y a tomar más clara conciencia de la sabiduría y el esfuerzo que se encuentran detrás de las soluciones que se han dado en el pasado. La persistencia de la identidad cultural en condiciones real o aparentemente inferiores a la cultura global se explica por la gratificación psicológica que los individuos reciben al sentirse parte de una cultura inserta en un sistema de valores diferente.

Puede y debe la comunicación difundir las manifestaciones de diversas culturas, pero en una atmósfera de respeto. Resaltando el hecho de que la diversidad cultural enriquece a un estado y que todo tipo de cultura es fundamentalmente respetable. Mensajes emitidos en la comunicación que aborden despectivamente los contenidos culturales de una colectividad son empobrecedores y pueden provocar actitudes agresivas o desmoralizantes entre las personas. Las culturas no son estáticas, cambian con el decurrir del tiempo, pero estos cambios no necesariamente se dan renunciando a la identidad. Si la comunicación induce al cambio es conveniente que no se identifique el mismo con destrucción de la identidad.

En el proceso integracionista deben los medios de comunicación colectiva actuar como mecanismos asociadores, empeñándose en enfatizar los indiscutibles méritos que la integración trae consigo y las desventajas que la desintegración en que se ha vivido a lo largo de la historia ha ocasionado. Es perfectamente factible y deseable, en el ámbito cultural, enfatizar -en el área latinoamericana- el enorme cúmulo de afinidades que facilitan el camino de la unión, demostrando a la vez que ellas coexisten como una muy rica diversidad que terca y sabiamente ha logrado subsistir en condiciones de hospedamiento.

Diferencias que han llevado a enfrentamientos entre países obedecen a condiciones artificiosas y a una defectuosa y visceral concepción de patria y patriotismo, diferencias que son mínimas y muy

poco significativas frente a la inmensa comunidad de intereses, raíces históricas, expresiones culturales y aspiraciones futuras.

Si los medios de comunicación colectiva refuerzan este entorno de comunicación cultural, renuncian a fomentar mezquinas rivalidades y preconizan la integración política y económica partiendo de una base cultural que en buena medida está ya integrada, habrán contribuido decisivamente a robustecer el futuro latinoamericano.

## CONCLUSIONES

1. Si bien en el mundo contemporáneo se están dando procesos de desintegración e integración, en el área americana han cobrado fuerza las medidas integracionistas que merecen el apoyo de todos los grupos que aspiren a un mejoramiento de la calidad integral de vida.
2. Los casos de desintegración obedecen fundamentalmente a rechazos a procesos consumados y mantenidos mediante la fuerza. El consenso para avanzar en el camino de la integración es un camino que supera la reacción frente a la unión forzada.
3. El consenso integracionista requiere de una revisión de los tradicionales conceptos de patria y soberanía que no deben ser eliminados, sino flexibilizados.
4. En los ámbitos económico y político el camino de la integración debe superar difíciles obstáculos provenientes de intereses inmediatos de personas y grupos, o de un aferramiento a las tradicionales ideas de patria, patriotismo y soberanía.
5. La integración cultural no tiene que hacer frente a este tipo de obstáculos, debe ampliar el tradicional concepto de cultura elitista y conciliarlo con el de popular para evitar tratamientos discriminatorios que generan resentimientos o debiliten la credibilidad.

6. La homogenización de la cultura contribuye a la integración en la medida que permite un mejor conocimiento de otras culturas y de las culturas globales. Además, facilita el acceso a los "útiles de la civilización" cuya validez para mejorar las condiciones de vida son evidentes.
7. La preservación de la identidad cultural no se opone necesariamente a la integración siempre que sus procesos se lleven a cabo respetando a las peculiaridades de las culturas existentes, destacando sus valores y partiendo del presupuesto de que las diferencias culturales son enriquecedoras.
8. El acelerado desarrollo tecnológico, sobre todo en el ámbito de la comunicación, ha dado lugar a que, por lo menos en el área de información, se rompan los aislamientos de las culturas.
9. Puede la comunicación aprovechar esta situación para fortalecer la integración cultural valorando las identidades de las culturas, destacando los contenidos culturales comunes a los países (sobre todo en el caso de América Latina) y robusteciendo la conciencia integracionista entre las colectividades.
10. Como transmisora de cultura, la comunicación está en condiciones de hacer de este instrumento un factor positivo desalentando mezquinas rivalidades entre pueblos -sí es que las hay- afianzando los nexos identificadores que son muchos y recalcando el hecho de que, conservar la identidad, es un mecanismo idóneo para facilitar la integración.



**UNIVERSIDAD, COMUNICACIÓN E  
INTEGRACIÓN**

**Joaquín Moreno A.**





# UNIVERSIDAD, COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN

## 1

Una norma de la retórica dice que un buen comienzo para una exposición es narrar una historia. Y que su efecto es aún mejor si la historia está relacionada directamente con el tema que se va a tratar.

Hago caso de este consejo y comienzo con una historia muy breve, relacionada directamente con el tema: Universidad, comunicación e integración, que es el que me corresponde tratar en este seminario.

Esta historia, nos narra que la Universidad del Azuay, nace como tal el día 7 de agosto de 1990.

Así, no tenemos siquiera dos años de vida. Pero, es preciso indicar otro dato de esta historia que es pertinente; que nacimos maduros.

Tuvimos un largo proceso de maduración al amparo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de la que fuimos su sede en Cuenca por varios años.

¿Por qué cuento esto? Simplemente porque este nacer después de varios años de vida es una ocasión de privilegio.

Piensen en lo que es tener la obligación legal de darnos, un estatuto nuevo. Piensen en lo que es tener la oportunidad, obligada de repensarnos como universidad, de replantearnos los objetivos y los principios que sean guía de todas nuestras acciones.

Para hacerlos, consultamos todos los estamentos universitarios, democráticamente, y sobre los aportes de todos, resolvimos.

Son estos principios, nacidos en la forma indicada, los que van a orientar la mayor parte de esta exposición.

Así, queda claramente delimitado el principal punto de vista de esta ponencia: algunos de los principios de esta universidad planteados no como los únicos ni como los mejores sino simplemente como los más conocidos por ser los nuestros.

Esto no quiere decir tampoco que esta ponencia sea oficial, ni nada parecido. Lo que pueda tener de buena, será fruto del pensamiento colectivo nuestro. Los vacíos son totalmente personales.

## 2

En segundo lugar, podríamos planteamos una pregunta, esta sí retórica, porque sabemos la respuesta.

¿Cuál ha sido el papel que han desempeñado las universidades en los procesos de integración?

Creo que una respuesta objetiva, simple y sin eufemismos es la siguiente: ninguno.

La respuesta suena dura: pero es cierta. Las universidades no han desempeñado ningún papel en los procesos de integración. No, se las ha consultado. Y, si es que han opinado, no se han tomado en cuenta sus criterios.

Este es el hecho. Y es un hecho que podemos fácilmente interpretar como que las universidades han perdido influjo. Y la constatación de esta pérdida de influjo, o de espacios, como se quiera decir, nos conduce a otros análisis.

Para hacerlo, recorro a una obra de la persona que más ha influido con su pensamiento en el pensamiento de esta universidad. Me refiero a Hernán Malo y a uno de sus ensayos, al denominado: La Universidad, Institución Perversa.

Escrito hace pocos años, el título define -con esa capacidad de síntesis que tienen los privilegiados- lo que algunos sectores de la sociedad pensaban de la universidad. La universidad era, para simplificar, la culpable de todos o casi todos los males. La mala de la película.

Tuvieron que venir otros problemas. Menciono como ejemplo el de la deuda impagable, para que la gente empezara a pensar que tal vez, las universidades no eran tan omniscientes.

Y, a pesar del muy poco tiempo transcurrido desde entonces, -era la década del setenta- esa concepción sobre la universidad ha sufrido, a mi manera de entender, cambios sustanciales.

Porque de ser la institución perversa, la organización capaz de influir negativamente en el desarrollo de la sociedad, ha pasado a ser -para algunos- algo todavía peor: la institución inútil.

Esa es la concepción que creo algunos sectores tienen de la universidad. Digo creo, porque es un juicio no pública ni claramente explicitado, sino más bien un sentir que -con un mínimo de sensibilidad- se puede captar y casi diría tocar.

Considerar a la universidad una institución inútil es mucho más peligroso que considerarla mala. A lo malo se combate y el combate fortalece. De lo inútil, sencillamente se prescinde.

¿Por qué se nos ve así desde fuera, si para quienes estamos adentro es claro que las universidades siguen trabajando?

Sé que hay muchas respuestas. Cada una de ellas apuntará a una causa. Cada una de ellas tendrá su dosis de verdad.

Intento una desde la comunicación, no sólo para que entre en juego el tercer término del título de esta exposición (Universidad, Integración y Comunicación) sino porque creo que es importante.

Creo, que mucho del influjo que se ha perdido puede deberse a que la universidad ha tenido serios problemas de comunicación. Para

decirlo de una manera que busca impresionar a que la universidad ha sufrido de autismo.

La universidad (el ente universidad concretado en las universidades) ha sido incapaz de difundir lo que sabe. No ha sabido contar lo que hace. Ha sido ineficiente en decir a la sociedad que le rodea, a la que se debe, todo lo poco y lo mucho que hace en docencia, en cultura, en investigación-experimentación.

Lo repito, porque creo en la importancia del tema, ha sufrido una cierta forma de autismo.

Problema de autismo más o menos agudo, porque la universidad no ha sido -en muchos casos- capaz de ver o de oír realidades muy cercanas a ella y que; en muchos casos -para decirlo de forma literaria- eran herida o eran grito.

Hace pocos días llegó a mis manos una publicación, de la que hice una lectura diferente de la que suele hacerse, porque ya estaba anímicamente conectado con este tema.

Eran tres tomos, publicados en Colombia por un programa de las Naciones Unidas, bajo la denominación de: “Tecnologías en la erradicación de la pobreza”. En ellos se mostraba cientos de esas tecnologías simples que pueden ayudar a sobrevivir y tal vez a vivir mejor a los más pobres. Tecnologías, para recolectar agua, para purificarla. Tecnologías para mejorar la vivienda, etc. Todos sabemos a lo que me refiero.

En cada una de las tecnologías recopiladas o estudiadas o creadas, constaba la entidad que la había estudiado, mejorado, creado, o que la difundía, simplemente. Había de todo: ministerios de salud, ministerios de agricultura, ONG's, industrias, etc.

¿Y las universidades?

Las universidades no aparecían nada más que como excepción.

No es que nos faltara sensibilidad para ver esas necesidades. Es que estábamos empeñados en cambiar el mundo y no supimos ver la herida que estaba cerca y que sí podíamos ayudar a curarla.

Por favor, no piensen que lo dicho es una generalización ingenua a partir de un solo ejemplo. He puesto este ejemplo sólo para visualizar mejor lo que es una creencia personal, firme. Sabemos que hay más ejemplos que podrían mostrar lo mismo.

Lo expuesto hasta aquí, ha sido, un resumen -como todo resumen, incompleto- de cómo creo que se la siente hoy, a la universidad. Al igual que el juicio de la universidad como institución perversa, era un juicio de ciertos sectores desde fuera, este otro -de considerarla más o menos inútil- también lo es.

### 3

Porque para la parte siguiente, que procura esbozar algunos aspectos el deber ser de la universidad, hoy, tenemos que enfocarla desde dentro.

Este deber ser de la universidad, sé que sonará a un acto de fe en ella. Pero la idea de fondo es la que no sólo tengo que refutar la afirmación de la universidad como institución inútil, sino la de convencer -a quien no lo esté- de que la universidad en las actuales circunstancias, es una institución indispensable. Eso es lo que creo, eso es lo que pretendo demostrar.

Comencemos por lo obvio: debe ser formadora, debe impartir docencia. Obvio, porque es totalmente cierto que es a nivel universitario que deben seguir formándose por ejemplo los encargados de la salud de la sociedad, por decir sólo una profesión.

A veces, se oye hablar de mejorar el aparato productivo, por ejemplo, casi como si se estuviera hablando de comprar un nuevo modelo de automóvil. Y todos sabemos que mejorar ese aparatito no es labor fácil. Es una tan complicada interrelación de personas y tecnologías al menos, que uno se pregunta ¿en dónde va a formarse adecuadamente ese personal?

Una respuesta irónica podría decir que "Ya se formará en la universidad de la vida". Y esa hipotética ironía merece una respuesta muy seria: Sería un impresionante desperdicio de esfuerzos y de tiempo. Las personas enfrentadas a los problemas diarios podrán hacer, obligadamente, un fructífero postgrado, pero su formación tendrán que recibirla formalmente.

Se suele oír también que vivimos tiempos nuevos. Los tiempos siempre son nuevos. Lo que hace a los actuales diferentes, es la velocidad de los cambios. En los procesos de integración que vivimos, aparecen en la sociedad nuevos tipos de relaciones y por lo tanto nuevas necesidades de formación.

La universidad tiene que estar alerta a estas nuevas necesidades conforme aparezcan para procurar cubririrlas. No digo cuáles serán ni cómo tendrá que hacerlo.

En la organización de cada universidad debe existir un espacio lo suficientemente ágil como para, detectada la necesidad, ofrecer diversas opciones de formación, bien sea en cursos regulares y completos, con postgrados, con cursos de capacitación o de actualización -el nombre es tan feo- o con cualquier otra clase de medios.

Es posible que eventos, como el que ahora nos ha reunido y que sabemos abundan cada vez más sea una de estas respuestas.

Porque en este necesario captar de las nuevas necesidades de la sociedad, a la que se debe, la universidad debe tener los ojos y los oídos abiertos.

Y esta necesidad de tratar de sintonizar las vibraciones más recientes de la sociedad nos muestra que la función de "ser foro abierto para la discusión elevada de problemas de actualidad" debe ser asumido con más fuerza todavía.

Este "ser foro abierto", debe necesariamente procurar abarcar a todos los sectores de la sociedad. La palabra "todos" me permite prescindir de enumeraciones que necesariamente serían incompletas.

La autonomía, y el pluralismo, que debemos mantener como principios esenciales, permitirán a la universidad ser este foro abierto, para discusión seria -entre todos- de problemas de actualidad.

En esta apertura, en esta búsqueda de un diálogo lo más amplio posible para estar permanentemente actualizados no podemos olvidar el diálogo entre universidades. Diálogo a veces muy escaso, y que debe mejorar.

Nuestra mirada ha ido a veces a universidades muy lejanas, saltándonos las inmediatas. Este salto, podría interpretarse como una especie de confesión implícita de que nada podíamos ofrecer entre nosotros.

Y esto tiene que ser falso: universidades enfrentadas a problemas similares, con posibilidades más o menos semejantes, deben haber generado soluciones ingeniosas cuya aplicación podría multiplicarse mediante una adecuada comunicación.

Pero si nos obstinamos en desconocernos nada de esto podremos conocer. Y son los medios de comunicación actuales los que nos van a permitir conocer más lo que hacemos y qué tenemos.

Sería audaz decir cómo hacerlo a personas como ustedes, expertas en comunicación y con amplia experiencia. Por ello, me permito pedirles que durante el trabajo de esta tarde compartan sus conocimientos y experiencias y nos den a las universidades consejos prácticos acerca de cómo comunicarnos más, de cómo podemos hablar electrónicamente mejor entre nosotros.

Definitivamente, para estos necesarios niveles de diálogo entre universidades debemos aprovechar las ventajas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de comunicación. Esta actualización es urgente.

Hay otro diálogo que las universidades no debemos olvidar: el diálogo con los medios de comunicación masiva. A las universidades nos corresponde aprovechar la capacidad de ellos, para comunicar lo que creemos tenemos que hacerlo.

A los medios les corresponde abrir espacios para las universidades. Y para abrirlos, tienen que exigirnos, la calidad que se exigen a ustedes mismos.

Nosotros no podemos darles menos. Tenemos que procurar darles más y mejor.

Otra función que la universidad tiene que asumir con urgencia es la de ser un puente. La frase es trivial, pero si vamos a hablar de la tan mentada brecha y de cómo superarla, la denominación adquiere matices de claridad y precisión.

Tiene que ser el puente entre los que saben mucho y entre los que sabemos poco.

A propósito, al mencionar la brecha no he querido mencionar la dimensión económica de la misma, sino este otro aspecto que es tal vez más importante: la brecha de conocimientos.

Saber, saber cómo hacer es cada día más importante en este mundo que se quiere integrar en bloques cada vez más amplios, lo que entre otras múltiples consecuencias significa abrirse a niveles cada vez más exigentes de competencia.

Se ha dicho, y con razón, que la mayor riqueza de un pueblo es el talento de sus gentes. Es cierto. Hay pueblos pequeños que casi no tienen espacio para desarrollar una agricultura fabulosa, que no tienen materias primas abundantes, y que nos están gritando esta verdad con sus logros.

Comparemos la cantidad de materia prima que se necesita para hacer un tractor y para hacer una computadora. Aunque el ejemplo puede parecer traído por los cabellos, sirve sin embargo para mostrarnos qué, en algunas áreas, ya no es tan importante la abundancia de la materia prima como tal.

Y si de la computadora en cuanto aparato, en cuanto máquina, como hardware, pasamos a los programas, al software, esta constatación se hace aún más evidente. Cuando compramos un programa de



computación, estamos comprando casi exclusivamente el talento y la inteligencia de quienes saben hacerlo. Y a todos nos constan los precios que tienen.

Y si de los programas de computación avanzamos a lo que nos puede ofrecer un banco de datos, por ejemplo, constatamos nítidamente, que se nos está ofreciendo en venta pura información.

Sí es cada día más importante la inteligencia pura, la inteligencia organizada.

Aquí, debo citar a Darcy Ribeiro.

Darcy Ribeiro tuvo la oportunidad de crear para la capital que nacía en medio del planalto brasileño, una universidad, la universidad de Brasilia.

Para hacerla, tuvo la experiencia y la esperanza, y tuvo los medios. Al poco tiempo de creada, vino la larga dictadura brasileña.

Cuando terminó esta, Darcy Ribeiro dio un discurso en la universidad que él había creado y que se publicó con el nombre de ¿Universidad para qué? En él, sopesaba lo que habían sido esperanzas frustradas y lo que se reafirmaba como convicción permanente.

Entre las ideas que se habían depurado, por decirlo de alguna manera, estaba una que nos sirve para reforzar lo que estaba diciendo: la de que una universidad (al menos una) debe intentar reunir a lo mejor del talento de una nación, para desde allí desde esa especie de reunión privilegiada de talento pensar en -él decía en Brasil- nosotros, podemos decir pensar en la nación como problema y pensar creativamente en la solución. Pensar en por qué nuestros países no hemos podido no digo desarrollarnos, por qué no hemos podido eliminar niveles lacerantes de miseria.

Hay muchas dificultades prácticas, económicas, para que las universidades sean estos grupos ideales que propugna Ribeiro.

Pero si en cada universidad no nos esforzamos por alcanzar la punta del conocimiento, en los saberes que nos correspondan, la brecha se agrandará cada día más, con todas sus consecuencias.

Malo hablaba de que el principal compromiso de la universidad es con la verdad. Y es cierto, pero tal vez debamos decirlo en forma más alcanzable: debemos estar comprometidos con la avanzada del conocimiento de cada una de las áreas que nos corresponda.

Si la universidad no sirve de puente entre los que saben mucho y los que sabemos poco, ninguna otra institución podrá hacerlo.

Es cierto que habrá sectores, de la industria por ejemplo, que sí posean conocimientos de avanzada y tecnologías de punta, pero no es menos cierto que estas áreas no tienen como su esencia ser difusoras de estos conocimientos y tecnologías. Lo que sí lo tiene la universidad.

Aquí, llegamos a una aparente verdad de perogrullo. La de que la universidad tiene que ser difusora de conocimientos.

Es verdad de perogrullo si solo pensamos en el diario paso de conocimientos de profesor -uno- a los varios alumnos.

Ya no es tan perogrullada si pensamos -y así lo creemos en esta Universidad del Azuay- que una auténtica extensión universitaria es la de poner el conocimiento al alcance de aquellos que lo necesitan.

Aquí la comunicación tiene que ser el eje.

Cada universidad, a medida de sus posibilidades ha investigado y experimentado. Toda universidad tiene sus grandes o pequeños logros que suelen quedar sin difusión adecuada. Es allí donde la comunicación tiene que crear la voz de las universidades.

Tiene que mostrarle cómo difundir esos conocimientos obtenidos indicarle hacia dónde dirigirlos y con qué medios hacerlo.

Porque el canal para transmitir a un público determinado la sesuda investigación acerca del pensamiento filosófico de un autor no

será el mismo que el que se requiere para llevar a otros sectores el mejor método para encalar en forma barata y efectiva los suelos ácidos, tan típicos de esta zona. Me estoy refiriendo a investigaciones reales.

Sabemos que la labor de investigación es esencial a la universidad. Pero debemos crear el convencimiento de que la labor de investigación sólo está cabalmente cumplida cuando los conocimientos obtenidos lleguen a quienes tienen necesidad de ellos.

Parafraseando ese hermoso y conocido refrán: si mediante la investigación hemos aprendido a pescar, no regalemos un pescado, enseñemos cómo pescarlo a quienes necesiten de él.

Este enseñar a pescar a los que necesitan del pez, es una hermosa dimensión ética que puede y debe tener la comunicación.

En este ascenso de obvias y hermosas labores, que corresponden a la universidad, llegamos a una parte crítica. Precisamente a la función crítica que sí debe tener la universidad.

Hernán Malo hablaba, luego de hacer un recorrido histórico de las universidades, de que esta ha “nacido y permanecido como institución crítica en el sentido creado y a la vez problemático de la palabra”.

Relacionemos esta función crítica de la universidad con esos conocidos versos que dicen:

*"Si puedes mantener la cabeza en tu sitio, cuando todos la pierden en torno y mantenerte firme..."* (el resto de la cita, no viene al caso)

La universidad debería ser esta cabeza firme. Ortega y Gasset, refiriéndose a esta función crítica la denominaba como “*conciencia crítica de la sociedad*”. Calificación interesante porque lleva implícita la obligación ética que la universidad tiene para con la sociedad a la que se debe.

Pero, cabeza firme o conciencia crítica, la universidad debe ser la institución lo suficientemente autónoma y todo lo relativamente

distanciada que se pueda de las implicaciones económicas directas de los procesos, para poder ser criterio objetivo.

No sentimos como que con esto digo que se haya perdido la cabeza en los procesos de integración. Creo en la integración aunque esta creencia tal vez sea únicamente porque no se ve; en los momentos actuales una opción mejor y más clara.

Pero en algún lado -como se ha dicho aquí- en estos días se tiene que recalcar que la integración no es sólo el proceso político comercial sino que tiene que ver con la comunicación y la cultura, con la educación y las telecomunicaciones, entre tantos otros factores.

Y alguien tiene que decir que en estos procesos no se debe olvidar a aquellos que sentirán el golpe de los cambios con más fuerza.

Porque la integración como tal no nos quitará el analfabetismo, ni nos distribuirá de otra manera la poca o mucha riqueza, ni nos curará el cólera.

Conscientemente, no quiero seguir este camino.

Regreso a la labor crítica de la universidad para decir el principal defecto que ella ha tenido: estuvo excesivamente dirigida hacia afuera y prácticamente nada hacia nosotros mismos.

En ser críticos no sufrimos de autismo. Gritamos. Pero sufrimos en cambio la falla que en la tragedia griega se consideraba era la que destruye al hombre: la hybris, el orgullo, el confiar demasiado en las propias posibilidades y terminar destruidos por el intento fracasado.

Queríamos cambiar el mundo. Queríamos hacer del mundo un bosque pero no quisimos sembrar un árbol.

Si lo que hubo fue un exceso de confianza y falta de autocrítica, ahora es urgente retomar conciencia de nuestras limitaciones pero, a la vez, conocer mejor nuestras posibilidades.

He dejado conscientemente para el final, porque al final la atención de los oyentes se recupera, el principio básico que subyace a todo lo que he dicho:

Para cualquiera de las labores que se han insinuado, las universidades tenemos que ser primero universidades.

Es decir, en una nueva cita de Malo:

*...un centro de alta docencia e investigación al servicio de la sociedad.*

Si no nos esforzamos en ser universidad, no seremos nada. Nuestro sentido crítico nos dirá con claridad todo lo que nos falta para serlo; nuestro compromiso ético con la sociedad a la que nos debemos tiene que darnos la fuerza para hacerlo.

#### 4

Churchill, al final de una carta de cinco páginas escrita a un amigo, le pedía disculpas por no haber tenido tiempo de escribirle una carta corta.

Mis disculpas son a la inversa. No es que hubiera querido cansarles más sino habría querido tener el tiempo y la tranquilidad necesarias para clarificar más una serie de ideas que sé que quedan apenas insinuadas, pero la atención a los cien detalles que exige la preparación de un seminario como estos me lo impidieron.

Porque, aunque tengo plena conciencia de que quise hacer una exposición de principios, habría deseado también insinuar más respuestas concretas. Pero, ese es el trabajo al que todos tendremos que enfrentarnos hoy, por la tarde.

Para terminar, una última cita:

*Un texto anónimo de la tradición dice que cada persona en su existencia puede tener dos actitudes: construir o plantar. Los constructores pueden demorar años en sus tareas, pero un día*

*terminan aquello que estaban haciendo. Entonces se paran y quedan limitados por sus propias paredes. La vida pierde sentido cuando la construcción acaba.*

*Pero existen los que plantan. Estos a veces sufren con las tempestades, las estaciones, y raramente descansan. Pero al contrario que un edificio, el jardín jamás para de crecer. Y al mismo tiempo que exige la atención del jardinero, también permite que para él la vida sea una gran ventura.*

Creo que esta cita, puede aplicarse también a las instituciones. Estos tiempos de integración parecen ser tiempos de constructores. De labor intensa y de grandes cambios rápidos.

La universidad es sembradora. Le corresponde esa incansable e inacabable siembra. Sembrar el árbol que dije hace un momento, para que un día el mundo sea mejor.

Porque nunca, y peor aún en estos tiempos, quienes creemos en la universidad, debemos olvidar que ella sí puede mejorar el mundo, pero que ese cambio tendremos que hacerlo con la adecuada comunicación o siembra, que es lo mismo, de nuestras mejores ideas.

**LA COMUNICACIÓN: FACTOR CLAVE EN EL  
PROCESO DE INTEGRACIÓN  
LATINOAMERICANA**

**Alejandro Alfonzo**





# LA COMUNICACIÓN: FACTOR CLAVE EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

## 1. INTRODUCCIÓN

Como ha sido señalado en numerosas oportunidades por diversos analistas y observadores de la dinámica internacional y en variados escenarios, el movimiento del mundo de hoy es hacia la conformación de espacios geopolíticos y económicos de gran dimensión. Al reflexionar sobre este fenómeno, Enrique Iglesias afirma que esta es una de las **megatendencias** de la realidad actual y al respecto anota tres puntos que la explican y caracterizan: **primero**, la creciente interdependencia económica mundial y regional, que obliga a cada país a incorporar al contexto de su propia política nacional las condiciones del ámbito externo so pena de pagar altos costos económicos y sociales; **segundo**, los sistemas económicos se han permeabilizado, penetrándose recíprocamente a través de vertiginosos flujos financieros, comerciales y tecnológicos; y, **tercero**, que tal interdependencia económica es un hecho resultante de realidades que van más allá de voluntades humanas e ideologías.<sup>1</sup> Concreciones de esta **megatendencia** son, por una parte, la decisión irreversible -sin dejar de enfrentar dificultades- de los países de la Comunidad Europea de conformarse como unidad **económico-política** en el curso de 1992; y por la otra, aquellas que aún cuando con un ritmo más pausado han conformado el *Consejo de Países Nórdicos*, la *Liga Árabe*, la *Asociación de Naciones del Asia Sudoriental* y el *Grupo Pentagonal* de reciente constitución (1990) y el *Tratado de Libre Comercio* entre Estados Unidos y el Canadá con el cual negocia su adhesión México. Cabe también mencionar aunque dentro de otro contexto y naturaleza, pero igualmente válida a los fines de este cuadro, a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>2</sup>

## 2. INTEGRACIÓN COMO PROYECTO LATINOAMERICANO

En América Latina, la integración es un proyecto con historia<sup>3</sup> y tarea prioritaria en el plan de los libertadores. Ello estuvo muy claro en el ideario de Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José de San Martín. También el tema de la integración forma parte del discurso de importantes figuras con gran influencia en la formación del pensamiento político de América Latina; tales son los casos de Andrés Bello, Juan Egaña, Lucas Alemán, Juan Bautista Alberdi, Enrique Rodó, José Vasconcelos, Manuel Ugarte, etc.<sup>4</sup> En el escenario contemporáneo destacan las tesis de Rómulo Betancourt, Víctor Haya de la Torre, Eduardo Frey, Carlos Lleras Restrepo, Rafael Caldera. Precisamente este último hace 32 años expresaba una preocupación que aún es posible justificar: “Esta es la hora de la unidad de América Latina y vemos con preocupación que esta unidad impuesta dramáticamente con llamado de angustia por la hora que estamos viviendo pueda fraccionarse otra vez para desgracia nuestra, en minúsculas parcialidades. Por encima de todas las corrientes, por encima de las diferencias de matiz del proceso revolucionario que cada uno de nuestros pueblos vive, es un deber fundamental asegurar que todos esos pueblos vayan juntos; porque si nuestra familia se disgrega, estaremos traicionando las exigencias dramáticas de nuestra gente”.<sup>5</sup>

Para el análisis histórico/político del proceso de integración latinoamericano de la postguerra, **1948** se constituye en un referencial obligado. En efecto, es en ese año cuando, por una parte, se firma la llamada **Carta de Quito** que como bien lo señala Salgado es el primer antecedente importante de los mecanismos y convenios de integración que surgen en la región a partir de finales de la década del cincuenta. Este documento, respaldado por los gobiernos de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela, se refería a la formación de una unión aduanera con todas sus características técnicas y objetivos definidos de desarrollo industrial.<sup>6</sup> Por otra parte, cabe destacar la constitución de la **Comisión Económica para América Latina** (CEPAL), organismo que ha jugado papel preponderante en la iniciativa y puesta en marcha de los esfuerzos tendientes a la integración. Tal papel correspondió a los dirigentes funcionales de la CEPAL, Prebish, Mayobre, y Sáenz de Santa María, entre otros. Antes de que finalizara la década y muy al comienzo de la

siguiente se establecen algunos acuerdos tales como: la Confederación de Universidades Centroamericanas (1948) y la Comisión Económica para América Latina que convocó un Grupo de Trabajo que creó las bases para el futuro Mercado Común Centroamericano. En 1951 los países de Centro América firmaron el convenio que formó la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), de vida más bien efímera. En 1952 se acordó también la constitución del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.

Desde entonces la integración se concibió como un instrumento económico que permitiera ampliar los procesos de sustitución de importaciones nacionales y así apoyar el desarrollo económico y social de América Latina. Al analizar esta realidad en **1964** y precisamente para justificar la **integración regional**, José Antonio Mayobre explicaba:<sup>7</sup> **primero**, la economía de escala es la única que permite reducir los costos, aumentar la productividad y esto ya no puede hacerse sino a base de mercados muy amplios; **segundo**, la situación de América Latina es una en la cual el proceso de sustitución de importaciones en escala nacional se ha agotado o se está agotando en casi todos nuestros países; y, **tercero**, es necesario pasar ahora a nuevas fases en este proceso y esto implica el desarrollo de industrias que son fundamentalmente las industrias pesadas, de bienes de capital, de productos químicos, de automóviles, de transportes, etc., para las cuales nuestros actuales mercados internos son insuficientes porque no dan lugar a las economías de escalas y las grandes unidades económicas ni permiten una productividad tal que haga posible acercarse siquiera a niveles competitivos con los grandes centros industriales. La falta de un mercado más amplio significaría, en consecuencia, dos cosas: un alto costo para el consumidor, en primer lugar, y, en segundo lugar, una disminución de la tasa de desarrollo industrial, en momentos en que precisamente se necesita un mayor empuje de desarrollo.

Así los procesos de integración en Latinoamérica se orientaron inicialmente hacia la liberación de mercados a través de la constitución de zonas de libre comercio o uniones aduaneras tales como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano. Este **criterio economicista**, también presente en el proceso europeo aún cuando combinado en el político,<sup>8</sup> marca de manera profunda el pensamiento y la acción de la integración en América Latina.

Por otra parte -y esta es también una de las características del proceso en Latinoamérica- este tipo de concepción de la integración ha contado para su concreción con una manifiesta **voluntad política** de los Estados, y ciertamente sin ella los convenios y acuerdos en procura de la integración económica de los últimos 30 años no hubieran sido posibles. Este aspecto político fue apuntado muy claramente por Mayobre para quien aquel era condición para el éxito del proceso pues “la integración es en el fondo y por sobre todo un fenómeno de alcance político y que requiere decisiones a nivel político”. Al ampliar su afirmación el ilustre economista venezolano anotaba que la integración económica, en consecuencia, tiene que ser vista en sus proyecciones y no solamente al nivel de las cifras del intercambio comercial y a ello agregaba que “Sus grandes líneas de acción no podrán tener éxito si no son tomadas por los responsables políticos de la comunidad”.<sup>9</sup> En parte los convenios políticos negociados por los gobiernos en la región en los últimos siete años están dentro de esta última línea y estrategia apuntada por Mayobre. Ejemplos notables son los Acuerdos **Sarney-Alfonsín** (Declaración de Iguazú y Programa de Integración y Cooperación Económica -PICE-) de 1985/1986; las declaraciones de los Presidentes Andinos de Caracas (1989); **Galápagos**, (1989), **Cartagena de Indias** (1989) y **Machu Picchu** (1990) para la reorientación del Pacto Subregional Andino; el **Plan de Acción Económica** de Centroamérica - PAECA- (1990); el **Consenso de Nassau** y la **Declaración de Georgetown** promovidos por CARICOM, (1985). También cuentan de manera significativa la presencia de los grupos de consulta política de los Estados: **Grupo de las Tres** formado por Colombia, Venezuela y México<sup>10</sup> y el **Grupo de Río** donde figuran todos los países miembros del Pacto Andino, de ALADI, un representante del Mercado Común Centroamericano y otro de CARICOM, “razón por la cual este mecanismo podría ser de gran utilidad para impulsar las tareas futuras dirigidas a lograr la convergencia de la integración regional, actuando como base de apoyo político”.<sup>11</sup> Como parte de esta voluntad, que antecede a los casos anotados, debe señalarse el Parlamento Latinoamericano y el Parlamento Andino.

Luego de 30 años y al observar tan importante número de iniciativas e instituciones, experiencias de distintos grados y con variados resultados es de pensar que la **integración económica** está consolidada en la región pero al comparar las metas y objetivos con los resultados

parece que están aún lejos ciertas satisfacciones de las expectativas creadas. “Es de anotar también como atenuante que la integración como proceso ha enfrentado en América Latina adversas situaciones. Como elementos que juegan a favor del esfuerzo realizado es de advertir que durante estas tres décadas se han desarrollado múltiples acciones de cooperación que han ayudado a resolver problemas concretos y a generar una trama cada vez más extensa e intensa de nexos e intereses comunes”.<sup>12</sup>

Pero es un hecho que nuevos vientos soplan a favor del proceso de la integración latinoamericana y que una segunda oportunidad llama a la puerta. “Podría decirse, además, que después de una marcada decadencia en los años ochenta el proceso de integración ha entrado en los noventa en una fase de prosperidad y consolidación que lo ha convertido, definitivamente, en parte inseparable de la conducta económica y política de los gobiernos en estos nuevos tiempos”.<sup>13</sup> Tal conclusión se apoya en la toma de conciencia por parte de estadistas y dirigentes así como en algunos de los siguientes hechos: **a)** la ya señalada megatendencia; **b)** la crisis es un asunto duradero y es necesario adaptar su influencia a las economías nacionales para convivir con ella; **c)** los desafíos de la revolución tecnológica, especialmente en el campo de la informática y las telecomunicaciones; **d)** las nuevas realidades geopolíticas del mundo industrializado; y **e)** defensa de las exportaciones frente al creciente proteccionismo de los países industrializados.<sup>14</sup>

## 2. COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN INTEGRAL

### 2.1. INTRODUCCIÓN

Como ya fue señalado la integración en América Latina ha tenido como piedra angular el aspecto económico. Los documentos constitutivos de cada uno de los mecanismos de integración vigentes así lo indican. La sana lógica no cabe negar que los factores **económicos** y **comerciales** sean primordiales para llevar a cabo todo proceso de integración. Esta no es posible sin acuerdos de carácter mercantil, de convenios sobre aranceles y aduanas. La amplitud de mercados -como lo señalan los economistas es uno de los alicientes para que las industrias locales animen los procesos de unión entre los países. Ahora bien, este

*tratamiento económico* especial que se ha dado al proceso de integración regional ha merecido no pocas críticas (“integración fenicia” la ha llamado muy gráficamente el economista ecuatoriano José Moneada) pues se considera que la integración es un proceso más bien global que debe tomar en cuenta -y promover- todos los factores de acercamiento y de unidad entre los pueblos que asumen como proyecto histórico la integración con una visión de *desarrollo global y de conjunto*. Un destacado político venezolano al enjuiciar tal hecho manifestaba (...) “y lo hemos reducido a esos mecanismos de integración al hacerlos puramente económicos y quitarles el aliento político. Le hemos quitado además el hecho objetivo de que tenemos que llegar a la conciencia de que la integración necesita, reclama y exige una integración total”.<sup>15</sup> Los propios Presidentes de los Países Andinos reunidos con ocasión del Vigésimo Aniversario del Acuerdo de Cartagena señalaban que “Este proceso de integración no ha logrado aprovechar plenamente los elementos unificadores potenciales que existen entre nuestros pueblos, en que ha prevalecido una visión eminentemente comercial del proceso de integración”.<sup>16</sup>

Al calor de estas críticas y observaciones comienzan a surgir conceptos más “ecuménicos”, globales de la integración bajo la premisa que esta debe implicar múltiples aspectos y que la interrelación de ellos supone “las relaciones comerciales, económicas, políticas y culturales, la cooperación la interdependencia y aún la solidaridad, conformando así el hábitat de las tendencias hacia la unidad”.<sup>17</sup> De esta última consideración se puede arribar a las siguientes conclusiones: **primero**, la integración supone una “fusión” de factores concurrentes: voluntad política, intereses comunes, marco jurídico, estructuras organizativas y operativas, consenso social, identificación de necesidades, unidad de criterios acerca del concepto mismo de integración que la hacen posible; **segundo**, así, no se trata de procesos separados que al activarse llevarían automáticamente más o menos a grados superiores de “unidad”; **tercero**, la sola integración económica y/o política en consecuencia no traerá automáticamente consigo la integración global de los pueblos involucrados; **cuarto**, por consiguiente el esfuerzo debe ser hacia una concepción integral donde concurren todos los intereses posibles (económicos, políticos, culturales, científicos, comunicacionales, sociales) que hacen la vida y el desarrollo de un país y que pueden coincidir extranacionalmente con los de otro u otros, poniendo los

acentos -mediante los acuerdos del caso- según las circunstancias y prioridades comunes pero sin marginar ninguno de ellos; y, **quinto**, la integración no es en sí misma un fin, “sino que constituye más que todo un mecanismo instrumental para obtener metas fundamentales y para lograr determinados objetivos”<sup>18</sup> entre los cuales, como bien lo señala Días Bordenave, deben figurar de manera prioritaria, por una parte, el hecho de que por el esfuerzo conjunto de los países participantes podamos resolver mejor los tremendos problemas que afrontamos; y por la otra, que la integración haga a nuestros pueblos más felices.<sup>19</sup> La integración es un medio para la superación, el progreso, el desarrollo de los pueblos que en definitiva son los factores a integrar. El proceso es para y por el ser humano.

## 2.2. ¿POR QUE COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN?

Sin lugar a dudas uno de los puntos débiles del proyecto de integración latinoamericano reside en su falta de conocimiento real -como idea y programa- por parte de la población. El proceso como tal, con sus contenidos, objetivos y alcances, no ha “permeado” hacia la base social de los países de la región. Tal circunstancia obviamente hace que la propuesta no despierte mayor interés o genere algún tipo de expectativa en el pueblo. Son varias las investigaciones<sup>20</sup> y reuniones de expertos y periodistas<sup>21</sup> realizadas que dan cuenta de esta carencia, por lo demás advertida dramáticamente por los directivos del Pacto Andino quienes en 1976 señalaban que “el éxito del Acuerdo de Cartagena depende primordialmente de la comprensión de sus finalidades por los dirigentes de los sectores públicos y privados que toman decisiones, y del apoyo que brinden los ciudadanos de los países miembros. Para lograr esa comprensión y apoyo es imprescindible llevar a cabo un amplio programa de información”.<sup>22</sup> La ausencia de este conocimiento profundo sobre la integración y sus consecuencias por parte de la población puede tener múltiples y complejas causas. Nos animamos a señalar algunas de ellas y sus consecuencias.

**Primero**, la falta de una conceptualización y proyección de la integración como **proceso global** que involucre a toda la población. Al centrar la integración sobre una sola línea o temática (la económica y comercial) diversos sectores sociales fueron excluidos, los que a lo sumo

observan al proyecto como algo muy lejano, inaccesible acerca del cual reaccionan con indiferencia. Al no producirse una convocatoria social amplia se deja de ganar el sentido de participación popular en la **causa** cuyo contenido debió ser “difundido, socializado y compartido”.

**Segundo**, si bien es cierto que en la región se han producido importantes esfuerzos y planes para promover la integración cultural, política y social a través de la **comunicación** en las áreas específicas de medios de comunicación social, informática y telecomunicaciones, tales iniciativas no han formado parte de una **estrategia global** de comunicación **socioeducativa** y de aprendizaje<sup>23</sup> de la comunicación para la integración, a partir de “la base”.

**Tercero**, la población no identifica a la integración -en una dimensión pragmática- como un factor que pueda contribuir *positivamente* a modificar su entorno y sus vidas, bien como colectividad o como simples ciudadanos. No hay en consecuencia una base real y práctica que vincule al proceso y sus beneficios reales (no sólo económicos) con la existencia cotidiana o trascendente de la mujer y el hombre latinoamericano y que establezca una relación causa-efecto en lo que al mejoramiento de su calidad de vida respecta.

Cuarto, la carencia de programas y estrategias nacionales y aún regionales para la educación, documentación e información sistemática y sostenida para llevar a conocimiento del ciudadano los objetivos y bondades de la integración. Tal conocimiento debe derivar en comportamientos idóneos y en actitudes favorables.<sup>24</sup> Tal carencia impide la formación y fomento de una *cultura de la integración* conformada por actitudes y valores que fundamenten y provoquen en las personas: **a)** una visión de la región como comunidad interdependiente de países en contraposición a la autosuficiencia, el individualismo y el aislacionismo; **b)** una conducta armoniosa, tolerante y amistosa entre los pueblos, especialmente los vecinos, y **c)** la convicción de que la práctica de la paz y el fomento de la unión entre los pueblos nos favorecerá de manera determinante aun en la cotidianidad de nuestras vidas. En esta línea educativa se ubicaron los presidentes de los países del Acuerdo de Cartagena cuando dispusieron “que se formule un Proyecto de Difusión y Extensión Formativa sobre la Integración Andina, que permita ampliar la base de sustentación social y política del proceso”.<sup>25</sup> Es probable que este



sea el pronunciamiento más calificado y claro a favor de una acción para una integración desde la base. Tal acción demanda, entre otras, la participación de: **a)** de los medios de comunicación social mediante la difusión de noticias, reportajes y programas acerca de la integración, su marcha, logros, alcances y dificultades, así como promover la prédica de la solidaridad, la paz, el espíritu de convivencia y de tolerancia entre las naciones. Sin perder la objetividad y la forma periodística, ello es especialmente necesario cuando se registran para los públicos el acontecer latinoamericano. De Gasperi, uno de los arquitectos de la unidad europea, dijo en cierta ocasión “Para unir a Europa es más necesario, tal vez, destruir que edificar: hay que abolir un mundo de prejuicios, de pusilanimidades, de rencores”;<sup>26</sup> **b)** del sistema educativo pues entre otras consecuencias la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje confiere poder a los individuos de una sociedad y les impone la responsabilidad de “(...) tener una actitud tolerante hacia sistemas sociales, políticos y religiosos diferentes del propio, de garantizar el respeto de valores humanísticos y de derechos humanos universalmente aceptados y de trabajar en aras de la paz y la solidaridad internacional, en un mundo interdependiente”.<sup>27</sup> **c)** De los sectores políticos, empresariales y gremiales, una de cuyas tareas es la de darle forma y contenido a las decisiones tomadas por los Estados y los organismos regionales atinentes a la comunicación, la cultura y la educación para la integración global.

**Quinto,** América Latina es aún una región con notables fallas de comunicación. Ello se evidencia en la falta de servicios intraregionales de correos y de telecomunicaciones eficientes, accesibles y extendidos (telégrafo, télex, fax y teléfonos). Respecto a este punto es oportuno señalar que la *Conferencia Regional Americana de desarrollo de las Telecomunicaciones* por una parte, declaró, que las telecomunicaciones “contribuyen a la integración regional” y, por la otra, estableció como una de las metas para ser logradas por los países y organismos correspondientes de la región, la de “promover la integración regional mediante la interconexión de los países de las Américas a través de los medios modernos de telecomunicaciones, como fibra óptica, satélites y redes digitales”.<sup>28</sup> Así mismo, hay enormes dificultades para la circulación regional de libros, periódicos y revistas, la producción, coproducción y distribución de corto y largometrajes y aun de programas de radio y televisión, todos productos y servicios culturales que en mucho

contribuyen al acercamiento humano de los países y *por consiguiente a la integración*. No obstante, es de advertir la existencia en la región de una infraestructura técnica calificada y capacidad instalada (la red de micro-ondas de Centroamérica y la Andina, la red Andina de Transmisión de Datos, un segmento terrestre generalizado para el uso de satélites de comunicación, etc., recursos humanos y un conjunto de instrumentos, mecanismos y organizaciones, además de un amplio número de medios de comunicación social -prensa, radio y televisión- (muchos de ellos con moderno equipamiento para la producción), y de centros de formación de comunicadores (270 escuelas de comunicación social). Una mejor concertada y planificada utilización de esta masa de recursos puede favorecer la cooperación e intercambio de servicios informativos, educativos y culturales para aumentar el *conocimiento mutuo, fortalecer los procesos de integración regional* y fomentar una *cultura de la integración*. Además, hay que integrar a ese inventario los programas exitosos y las decisiones políticas tomadas. Estamos hablando por ejemplo de: **a)** la decisión de los países andinos de dar facilidades a las transmisiones de televisión intra-subregión; **b)** el Proyecto Educativo de Integración Fronteriza de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB); **c)** las realizaciones y programas de la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Pacto Andino (**ASETA**) para desarrollar un sistema único y más económico de tarifas intra-regional es para los servicios de telefonía, télex, telegrafía y transmisión de datos, así como el sistema satelital para las comunicaciones en la subregión;<sup>29</sup> **d)** los programas producidos y difundidos para cada uno de los países del Pacto Andino por la Sociedad Latinoamericana de Radiodifusión (**SOLAR**) que agrupa a estaciones de radio privadas/comerciales de la subregión; **e)** la Cadena de las Américas que difundirá programas de **TV** de 16 países de Latinoamérica entre el **12** de abril y el **12** de octubre de 1992; y **f)** las producciones para radio y televisión realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (**SECAB**).

### **2.3. LA COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN LA AGENDA DE LA UNESCO**

Desde su misma constitución la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece su vocación a favor de la integración de los pueblos en particular mediante la comunicación. En efecto, su documento fundacional

establece que la Organización debe fomentar "el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones, prestando su concurso a los órganos de información para las masas: a este fin recomendará los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen". En virtud de este mandato y su vocación natural en favor de la unidad y la paz entre los pueblos del mundo, en el área específica de la comunicación y para contribuir, favorecer, coadyuvar y promover tales objetivos UNESCO ha auspiciado un conjunto de convenios, declaraciones, misiones, organizaciones, estudios reuniones y programas entre los que destacan los siguientes:

El **Acuerdo de Beirut** (1948), destinado a facilitar la circulación internacional de materiales audiovisuales de carácter educativo, científico y cultural, y el de **Florenia** (1950) para la exportación de objetos de carácter educativo, científico y cultural; la **Declaración** sobre los principios rectores del empleo de transmisiones por satélite para la libre circulación de la información, la difusión de la educación y la intensificación de los intercambios culturales (París, 1972); el **Protocolo de Acuerdo de Nairobi** (1976) y la **Declaración** sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz y la comprensión internacional, a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra (París, 1978).

- Expertos convocados por la UNESCO se reunieron en sus respectivas regiones de América Latina (Santiago de Chile, 1960), Asia (Bangkok, 1961) y África (1962) para reflexionar acerca de la comunicación y el desarrollo.

- En 1970 la Conferencia General de la UNESCO adopta una resolución señalando como "inadmisible el uso de los medios de información para la propaganda de guerra, racismo y el fomento del odio entre las naciones".

- Con el apoyo de la UNESCO un grupo importante de países de la región<sup>30</sup> plantean -y llevan a cabo- los estudios pertinentes para la creación de un Sistema de *Educación Regional* (**SERLA**) por satélite y otros medios de comunicación, cuyo objetivo era "asegurar un progreso

rápido, tanto cualitativo como cuantitativo, de los niveles educacionales y culturales en toda la América de habla española”.<sup>31</sup>

- La **Recomendación 17**, aprobada por la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, convocada por la UNESCO y celebrada en San José de Costa Rica en julio de 1976, invita al Director General a “Destacar la importancia de la comunicación social como factor coadyuvante fundamental para el proceso de integración”. (...) y a “Facilitar la incorporación del sector de la comunicación social en los esfuerzos y planes de desarrollo e integración subregionales y la función que les corresponde en el desarrollo integral de la región”.

- Por su parte, la **21<sup>a</sup>** reunión de la Conferencia General, celebrada en París en 1980, aprobó la creación del *Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación* (PIDC) que tiene entre sus objetivos el de “estimular, especialmente entre los países en desarrollo, la conclusión de acuerdos relativos al intercambio de informaciones, programas y experiencias, y la cooperación y la coproducción entre organismos de radiodifusión y de televisión, agencias de prensa y asociaciones de periodistas”. Así mismo, conceder una atención especial a la promoción de arreglos institucionales regionales viables encaminados a ayudar al programa a alcanzar los objetivos mediante “una cooperación regional integrada en el área del desarrollo de la comunicación”.

- Por intervención directa de la UNESCO, el apoyo de varios países y de otras organizaciones internacionales se constituyeron mecanismos y organizaciones de comunicación, entre cuyos objetivos básicos estaban el desarrollo de acciones a favor de la integración. Ellos son: Caribbean News Agency (**CNA**), Pan-African News Agency (**PANA**), y Asian News Network, Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (**ALASEI**), Unión Latinoamericana y del Caribe de Radiodifusión (**ULCRA**), Sistema de Información para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (**SIDALC**) Central African News Agency (**CANAD**).

- Entre los objetivos y estrategias de los programas previstos en el tercer Plan a *Plazo Medio* (1990-1995) se destacan las siguientes actividades dirigidas a estimular, promover y desarrollar la comunicación para la integración cultural, social y científica entre los pueblos:

#### **A. La Educación para el siglo XXI**

a) Fortalecer la dimensión humanista, cultural e internacional de la educación por medio de actividades de enseñanza para el entendimiento, la cooperación y la paz internacionales.

#### **B. Acción y apoyo en favor del desarrollo de la educación**

a) Estimular y facilitar los contactos entre los Estados Miembros con miras a compartir ideas y experiencias sobre innovaciones en la educación formal y no formal, mediante el fortalecimiento y expansión de las redes cooperativas regionales y subregionales de innovación educativa.

b) Promover la utilización apropiada de las tecnologías de la educación, en especial las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Se explorará, en cooperación con los organismos internacionales pertinentes, la posibilidad de establecer una red mundial de satélites con fines educativos. Esta red de satélites contribuirá, además, a ampliar el acceso a la vida cultural, de conformidad con los objetivos del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural.

#### **C. La Ciencia y la Tecnología al servicio del Desarrollo**

a) Tomar iniciativas encaminadas a fortalecer los sistemas nacionales de acopio, tratamiento y difusión de la información científica y técnica, y a desarrollar las redes regionales o subregionales correspondientes.

#### **D. Ciencia, Tecnología y Sociedad**

a) Fomentar los intercambios internacionales y regionales sobre la divulgación de la ciencia y la tecnología, en particular mediante una compilación de libros, películas y revistas relacionadas con

el tema, que implica la cooperación con los medios científicos de los estados miembros.

- b) Apoyar la creación o consolidación de asociaciones nacionales o regionales dedicadas a la divulgación de la ciencia y la tecnología, la formación básica y avanzada de personal local (por ejemplo periodistas y comunicadores científicos).
- c) Ampliar aún más el programa de redes regionales de formación, investigación e intercambio de información en el ámbito de las políticas de la ciencia y la tecnología.

**E. Cooperación Cultural Internacional, Preservación y Enriquecimiento de las Identidades Culturales.<sup>32</sup>**

**F. La Cultura al servicio del Desarrollo**

- a) Realizar programas regionales e interregionales referentes a la promoción de las artes del espectáculo (África), de los intercambios artísticos (Oriente/Occidente) y de las artes plásticas (América Latina).
- b) Fortalecer las capacidades nacional y regional referentes al libro y a los productos culturales de carácter industrial, formulación de políticas nacionales integradas, promoción de los instrumentos de la UNESCO relativos a la circulación internacional de los programas educativos y culturales y fomento de las actividades regionales.

**G. Preservación y Revaloración del Patrimonio Cultural**

- a) Promover la formación internacional de jóvenes voluntarios para el patrimonio.
- b) Fomentar la difusión de información técnica e intercambios entre especialistas.

- c) Centrar las actividades relativas al patrimonio cultural inmaterial en la compilación y salvaguardia, en las distintas áreas geoculturales, de las diversas tradiciones culturales.

## **H. Libre Circulación de la Información y Solidaridad**

- a) Promover redes de comunicación con el objeto de fomentar la libre circulación de la información, tanto en el plano nacional como en el internacional.
- b) Promover estudios sobre la influencia del crecimiento de los nuevos canales de distribución sobre la circulación internacional de programas de televisión, y la circulación de las noticias a nivel nacional, regional e internacional, según sea afectada por las nuevas tecnologías y por las recientes medidas para aumentar el suministro de noticias nacionales y regionales.
- c) Promover el entendimiento internacional y el conocimiento mutuo. Para ello se prestará especial atención a: programas de intercambio entre países en desarrollo y países desarrollados para jóvenes profesionales de la comunicación, mecanismos de intercambio de programas entre los países en desarrollo y distribución en el mundo industrializado de materiales audiovisuales de esos países, colaboración con redes y asociaciones establecidas de profesionales de la comunicación.
- d) En el contexto del Decenio Mundial para el desarrollo Cultural se fomentará la concertación de acuerdos de coproducción entre grupos productores de películas y videos con afinidades culturales. De este modo, podrán producirse y visionarse programas sobre temas históricos, culturales o sociales de interés mutuo. Además, la coproducción con los auspicios de la UNESCO permitirá que esos materiales puedan incorporarse a otras producciones regionales o internacionales.

## **I. Desarrollo Internacional de las Ciencias Sociales y Humanas**

- a) En materia de desarrollo de la información y la documentación sobre las disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas, promover los intercambios con los países en desarrollo en particular y examinar las posibilidades y los medios para establecer redes a nivel subregional.
- b) Promover el establecimiento de nuevos criterios, vinculados a la función que podría desempeñar la comunicación en el fortalecimiento del entendimiento internacional y la paz.
- c) Promover las redes regionales y nacionales de instituciones de enseñanza superior y de investigación sobre la paz y el entendimiento internacional, con miras a fortalecer el intercambio de información y programas de formación. La difusión de los resultados de estudios sobre la paz y el entendimiento internacional por conducto de estas redes fortalecer la función del centro de intercambio de información que desempeña la UNESCO.

## **J. Proyecto Movilizador: Los jóvenes forjadores del futuro**

- a) Servicio Internacional de Intercambio de informaciones sobre la juventud: Encuentros regionales de jóvenes.

### **2.4. DECISIONES Y ACCIONES EN FAVOR DE LA COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

Durante los últimos **25** años la dimensión de la comunicación y de la cultura en los procesos de cooperación e integración de América Latina ha tenido un papel de gran relevancia. Tal señalamiento se sustenta, en especial, en los siguientes hechos:

**Primero**, diversos acuerdos y convenios suscritos entre los Estados de la región que han dado origen a organismos intergubernamentales que de manera directa o indirecta se han planteado



promover acciones de información y comunicación para la cooperación y la integración. Ejemplos relevantes son:

- Convenio Andrés Bello (CAB) de integración educativa, científica y cultural de la subregión,<sup>33</sup> que se constituyó el 31 de 1970.

En **1972**, con ocasión de un encuentro del *Programa interamericano para el Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas (PIDBA)* se acordó la constitución del *Sistema Interamericano de Información Agrícola (AGRINTER)* con sede permanente en San José de Costa Rica y el respaldo institucional de la **FAO**, la Organización de Estados Americanos (**OEA**) y el Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (**IICA**).<sup>34</sup>

- Acción de Sistemas Informativos Nacionales (**ASIN**).
- Sistema Andino de Información Tecnológica (**SAIT**).
- Programa Latinoamericano y del Caribe de Información Comercial y de Apoyo al Comercio Exterior (**PLACIEX**).
- Asociación de Empresas Estatales de Telecomunicaciones del Acuerdo Subregional Andino (**ASETA**).
- EL Comité de Telecomunicaciones de Centroamérica y Panamá (**COMTELCA**).
- Caribbean Telecommunication Union (**CTU**).

**Segundo**, el desarrollo de un número importante de mecanismos y asociaciones de estructura jurídica no gubernamentales o mixtas organizados a niveles subregional es y regionales dedicados, directa o indirectamente, al fomento de la comunicación y de la cultura para la integración y la cooperación.<sup>15</sup> Entre tales entidades se cuentan: La Federación Latinoamericana de Periodistas (**FELAP**), la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Prensa (**FELATRAP**), la Asociación Latinoamericana de investigadores de la Comunicación (**ALAIC**), la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades

de Comunicación Social (**FELAFACS**), el Centro de Comunicaciones Chasqui huasi; el Instituto para América Latina (**IPAL**), Caribbean Association National Telecommunication Organizations (**CANTO**), la Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos (**ATDL**), la Asociación Católica Latinoamericana de Radio, Televisión, Audiovisuales y Medios afines (**UNDA-AL**), la Organización Católica de Cine (**OCIC-AL**), la Unión de Periodistas Católicos (**UCLAP**); la Sociedad Latinoamericana de Radiodifusión (**SOLAR**), y la Sociedad de Empresas Editoras de Diarios de las Américas, la Asociación de Empresas de Televisión (públicas y privadas) del Pacto Andino promovida por la Junta del Acuerdo de Cartagena (**JUNAC**).

**Tercero**, declaratorias por parte de los Estados expresadas individualmente o en el marco bilateral o multilateral, para promover la integración y dar apoyo a proyectos y programas de comunicación y de cultura para lograr tal fin. Un rápido análisis de conjunto permite determinar en estas manifestaciones la existencia de cuatro características comunes y un hilo conductor entre todas ellas la exteriorización de una voluntad política, la continuidad administrativa, el convencimiento acerca de lo pertinente de la comunicación y la cultura como factores para la promoción y consolidación de la integración, y una sintonía con los acelerados procesos tecnológicos de las comunicaciones. Buenos ejemplos de tales declaratorias son:

- a) La Recomendación MC-1 aprobada por la *Primera Reunión de Ministros de Comunicación del Grupo Andino* (Cali, Colombia, mayo de **1974**), solicitando a la Comisión del Acuerdo de Cartagena crear “un Consejo de Comunicación Social del Grupo Andino” que entre sus funciones estuviera “formular recomendaciones para que los países miembros incrementen la cooperación, coordinación, complementación o el intercambio en materia de comunicación. Especialmente en lo que se refiere a producciones periodísticas, radiales, televisivas y cinematográficas.”<sup>36</sup>
- b) El documento constitutivo (Convenio de Panamá) del Sistema Económico Latinoamericano -**SELA**- (firmado en Ciudad de Panamá el 17 de octubre de 1975) establece en su artículo **5**, literal **g**, “Fomentar la cooperación Latinoamericana para la

creación, el desarrollo, la adaptación e intercambio de tecnología e información científica, así como el mejor desarrollo y aprovechamiento de los recursos humanos, educativos, científicos y culturales”.

- c) Entre 1983 y 1984 los presidentes de Costa Rica, México, Panamá y Jamaica, en *comunicados conjuntos*, reiteraron su apoyo a la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI) y a Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN).
- d) Los Plenipotenciarios de los países miembros de ALADI, el 14 de noviembre de 1988, **expresaron** “la voluntad de sus respectivos gobiernos de promover toda actividad que contribuya a un mejor conocimiento recíproco de sus respectivos valores y creaciones culturales (...) así como propiciar actividades conjuntas o coordinadas en materia de información, programación y coproducción de los medios de difusión”, y convinieron en celebrar un *Acuerdo* de alcance parcial de cooperación e intercambio de bienes culturales, educacionales y científicos (...) cuyo artículo 1 reza “el presente acuerdo tendrá por finalidad propender a la formación de un mercado común de bienes y servicios culturales destinado a darle un amplio marco a la cooperación educativa, cultural y científica de los países signatarios y a mejorar y elevar los niveles de instrucción, capacitación y conocimiento recíproco de los pueblos de la región”. Este Acuerdo constituye sin duda uno de los más importantes de cuantos se han firmado en la región en favor de la integración cultural.
- e) En la *VI Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino* <sup>37</sup> los cancilleres reafirmaron “la necesidad de fomentar la integración cultural de los pueblos andinos, para lo cual es conveniente promover una mayor difusión de la realidad subregional y del proceso de integración a través de los medios de comunicación social. En tal sentido recomienda a la Junta del Acuerdo de Cartagena incrementar las acciones en este campo”.

- f) Los Presidentes de los países integrantes del *Grupo de los Ocho* en el “*Compromiso de Acapulco para la paz, el desarrollo y la democracia*”<sup>38</sup> señalaron lo siguiente: “Conscientes de la importancia del acercamiento cultural y educativo como instrumento que favorecerá la integración regional, nuestros gobiernos impulsarán en el campo de la cultura acciones que comprendan la preservación y el enriquecimiento del patrimonio histórico y natural, y la utilización de los medios de comunicación social para un mayor conocimiento de los diversos valores de la región”.
- g) Los Jefes de Estado de la Comunidad Iberoamericana de Naciones decidieron en su Primera Cumbre<sup>39</sup> “Impulsar el aprovechamiento de los sistemas de comunicaciones por satélite que existen en la región, lo que contribuirá a mejorar los vínculos entre los países de Iberoamérica”.
- h) Los Jefes de Estado de los países del **Grupo de Río** señalaron que “La modernización de las telecomunicaciones y de los transportes es objetivo estratégico para impulsar la integración y mejorar nuestra competitividad”.<sup>40</sup>
- i) El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (**ALADI**)<sup>41</sup> acordó “Impulsar acciones para establecer en forma gradual y progresiva un sistema regional de telecomunicaciones y constituir redes de transmisión de datos que respondan a las necesidades de los sectores productivos”.
- j) Los presidentes de los países integrantes del Acuerdo de Cartagena declararon “Pondremos en marcha un Programa Andino de Comunicaciones para facilitar el conocimiento mutuo entre los pueblos de la Subregión, la difusión de su cultura y el reconocimiento de su origen común y de su destino compartido, a cuyo efecto respaldamos la pronta ejecución del Sistema Satelital Andino”.<sup>42</sup>

- k) También los presidentes andinos en mayo de 1990<sup>43</sup> acordaron para el área de las comunicaciones de la subregión por una parte, “promover la apertura de las frecuencias UHF de la televisión, así como la televisión por cable y la emisión directa de noticieros y programaciones culturales a efecto de difundir la señal y programación de canales de televisión de los demás países andinos”, estas medidas propiciarán una creciente integración audiovisual de la subregión. Por la otra, “Acoger la iniciativa para instrumentar un proyecto de masificación ramificada de textos para la integración comunicacional e informativa entre los países del área andina, mediante la utilización del teletexto”.
- l) Los Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe han acordado:
- Estudiar la materialización de un canal de televisión de Latinoamérica, en coordinación con las iniciativas ya en marcha, para la promoción de la integración cultural.<sup>44</sup>
  - Que la demanda regional permitirá el desarrollo de proyectos industriales conjuntos, ciertamente rentables, que los gobiernos aquí representados deben comenzar a operar. En particular, el cine, la radio, la televisión y el video constituyen áreas que han de ser objeto de una intensa cooperación técnica intrarregional.<sup>45</sup>
  - Poner en marcha el proyecto de Radio Caribe que transmitirá simultáneamente en Colombia, Cuba, México, Venezuela y otros países.<sup>46</sup>

## REFERENCIAS

1. Entrevista en la Revista **Número**. Año 9. N° 455 (Edición Aniversario). Junio 11 de 1989, Caracas, p. p.14-15.
2. La OCDE está integrada por Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Alemania, Suecia, Suiza y Turquía.
3. Al respecto Germánico Salgado comenta las ideas integracionistas del prócer quiteño **Eugenio de Santa Cruz y Espejo** que aún antes de la revolución vislumbra una integración comercial “como una manera de aprovechar los beneficios de una división del trabajo”. Así el editor de “Primicias de la Cultura de Quito” decía; déjese a Cumaná, Caracas, etc. el beneficio del tabaco... Del mismo modo se debía “asignar a la Habana y parte del reino de Méjico para la producción de abejas y de la cera. La parte más principal del mismo para la extracción del añil. Buenos Aires para los cueros, Chile para los vinos y harinas, el Cuzco para las lanas de vicuña y así de las demás provincias”. **Integración: Nuevos Desafíos y Alternativas**. Editado por UNESCO, SELA y CAF. Caracas, octubre de 1987. p. 15.
4. Germánico Salgado hace un detallado recuento de los pensadores latinoamericanos y sus proyectos de integración Op. Cit. p.p. 9-14.
5. Rafael Cadera: **La Justicia Social Internacional**. Discurso ante la Cámara de Representantes de Colombia, Bogotá, 6 de septiembre de 1960.
6. Germánico Salgado. Op. Cit. p.p. 7-8.
7. **Resumen** elaborado de los conceptos vertidos en: **Aspectos Económicos de la Integración Latinoamericana**. Conferencia dictada por J. A. Mayobre en el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile. 11 de septiembre de 1964. “José Antonio Mayobre. Obras Escogidas”. Banco Central de Venezuela. Colección de Estudios Económicos N° 9. Caracas, Agosto de 1981, p. p. 211-213.
8. J. A. Mayobre explica así las dos causas fundamentales que hicieron posible la integración europea: primera, la necesidad de evitar la

contraposición de intereses que pudiera' conducirá una nueva guerra; y la segunda, la necesidad de los países europeos de crear un mercado más amplio a fin de aprovechar mejor las ventajas de la técnica moderna y poder competir en el comercio internacional con las potencias industriales que ya disponían de grandes mercados propios, en particular Estados Unidos en Occidente, y la Unión Soviética, en Oriente. (J. A. Mayobre. Obras Escogidas. Op. Cit. p. 208).

9. **Las Condiciones Necesarias para el Éxito del Mercado Común** en José Antonio Mayobre. Obras Escogidas. Op. Cit. p. 204.
10. Entre los objetivos del Grupo de los Tres está el establecimiento de un área de libre comercio para sus países miembros en 1995. Hay también una oferta de este grupo para un igual propósito con los Estados Centroamericanos.
11. Telasco Pulgar. Op. Cit. p. 39
12. **“La Decisión”** IFEDEC. Op. Cit. p. 47.
13. Telasco Pulgar: **La nueva etapa de la Integración Regional**. Capítulos del SELA. N° 31. Caracas, p. 34.
14. Domingo E. Maza Zabala: **La Integración Latinoamericana y la Crisis**. Revista Número. Op. Cit. p. 78.
15. Hilarion Cardozo: **La Decisión**: “Aportes para la Integración latinoamericana”. Editado por IFEDEC Caracas. 1987. p.78.
16. **Manifiesto de Cartagena de Indias**. 25 y 26 de mayo de 1989. JUNAC. Profundización de la integración Andina, lebrero de 1991.Eima p. 15.
17. **La Decisión**: “Aportes para la Integración latinoamericana”. Op. Cit. p. 40.
18. Rafael Caldera: **El Bloque Latinoamericano**. Oficina Central de Información de la Presidencia de la República de Venezuela. Caracas, 197(1. p.p. 268-269.
19. Juan Díaz Bordenave. “El Desafío de la Comunicación Frente al MERCOSUR”. Artículo sin publicar.

20. A partir de 1962 se ha producido un número significativo de investigaciones realizadas tomando en cuenta, entre otros factores el registro de noticias, informaciones y comentarios sobre la integración en los medios de comunicación, el desarrollo y funcionamiento de mecanismos de información para la integración, opiniones selectivas de dirigentes sociales, políticos y de empresas. Ejemplos de tales estudios son los efectuados por el CIESPAL (1962). Elcazar Díaz Rangel (1966 y 1982), la Junta del Acuerdo de Cartagena en J 974 y, el Ministerio de Información de Venezuela (1982), Raquel Salinas (1984). Instituto para América Latina (IPAL). UNESCO/ JIINAC (1986).
21. Entre tales encuentros cabe anotar los siguientes: los convocados por la JUNAC entre 1982-1984 (Lima) con los responsables de información de los organismos regionales de Integración y Cooperación; el seminario "Integración y Comunicación: desafíos del futuro (Bogotá. 1985) auspiciado por la Comunidad Europea, el CIESPAL, y la Emulación Friederich Ebert; el organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay y la Comunidad Europea (Montevideo, 1991) y el de ALADI (Montevideo, 1991).
22. Junta del Acuerdo de Cartagena: **Bases de un Plan de Comunicación Social Subregional**. JUN/dt. 87.22 de noviembre de 1977. (mimeo p. 1).
23. Entendida como "el proceso de adquirir conocimientos, técnicas, actitudes y valores". (Documento de Referencia para la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Jomtien, Tailandia, mayo, 1990).
24. Sobre esta trilogía de conceptos y a propósito de **Educación Ambiental, Ética y Derecho Ambiental**, Albert Sireau Romain, señala que "los comportamientos están relacionados con las actitudes y estas con los conocimientos: no se trata de una relación lineal sino sistémica, ya que los tres tienen entre sí efectos de retroalimentación". Educación y Medio Ambiente: Conocimientos básicos. UNESCO y OEI. Madrid, 1989. p. 171.
25. **Manifiesto de Cartagena de Indias**, 26 de mayo de 1989. Profundización de la Integración Andina. Op. Cit. p. 23.
26. Iginio Giordani: **Alcide De Gásperi**. Ediciones Atlántico. Buenos Aires. 1957. p. 203.



27. Documento de Referencia de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Op. Cit. p. 12-13.
28. **Declaración de Acapulco.** Primera Conferencia Regional Americana de Desarrollo de las Telecomunicaciones convocada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Acapulco. México, 31 de marzo al 4 de abril de 1992.
29. En noviembre de 1991, culminaron con éxito las negociaciones entre ASETA e INTELSAT, mediante las cuales esta última institución garantiza a la primera la capacidad satelital entre 1995 y 2009. Tal reserva fue solicitada por las cinco empresas miembros de ASETA. De esta forma el proyecto satelital andino pensado en un principio con un segmento espacial propio (el satélite “Simón Bolívar” del proyecto CONDOR), se desarrollará en su primera fase mediante las previsiones de este convenio con INTELSAT. Este plan tuvo su origen en un de las resoluciones de la primera reunión de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, celebrada en Cali, Colombia, en 1974.
30. Argentina, Bolivia, Colombia, Chile. Ecuador. Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
31. La meta del SERLA era la producción de 10.000 horas de programas para todos los grados, niveles y tipos de enseñanzas.
32. Todas las actividades previstas en este Programa están dirigidas al conocimiento de las distintas culturas y a la integración cultural.
33. Los países signatarios fueron Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela. Posteriormente ingresaron Panamá y España. Sus objetivos, entre otros son: “Estimular el conocimiento y la fraternidad entre sus países miembros” y “Realizar esfuerzos conjuntos en favor de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura para lograr el desarrollo integral de sus naciones”. El Convenio cuenta con un programa de *producción para televisión*. (“Expedición Andina”) y otro para actividades editoriales. Así mismo, produce programas de promoción cultural y educativo para las radioemisoras de los países del CAB.
34. El principal objetivo de AGRINTER es crear capacidad institucional en los países de la región con miras a mejorar los servicios de información y documentación sobre problemas agrícolas.

35. Estos mecanismos incluyen desde alianzas o “pool” de agencias de noticias oficiales hasta redes privadas o no gubernamentales de información para la recolección, procesamiento, almacenamiento y distribución de una variada gama de temas. En tal sentido, durante las últimas dos décadas América Latina ha sido un continente muy activo en la constitución de asociaciones de comunicación e información.
36. Esta reunión ministerial aprobó **20** recomendaciones relativas a las comunicaciones en función de la integración de la subregión andina.
37. Cuenca, Ecuador, febrero de 1988.
38. Acapulco, México, 29 de noviembre de 1987.
39. Guadalajara, México, 19 de julio de 1991.
40. III Cumbre Presidencial del Mecanismo Permanente de Consulta y Coordinación Política. Ica, Perú, 12 de octubre de 1991.
41. Lineamientos Programáticos para el trienio 1990-1992. Ciudad de México, 1 de mayo de 1990.
42. **Manifiesto de Cartagena de Indias**. 25/26 de mayo de 1989. En este mismo documento se aprobó “Formular un Programa Andino de Comunicación Social”.
43. **Acta de Machu Picchu**, 22/23 de mayo de 1990. Profundización de la Integración Andina. Op. Cit. p. 87.
44. Segundo Encuentro. Mar del Plata, Argentina, enero de 1990.
45. Tercer Encuentro. Ciudad de México, septiembre de 1990.
46. Cuarto Encuentro, La Habana, septiembre de 1991.

**LAS FACULTADES DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA  
LATINA**

**Joaquín Sánchez García. S. J.**



# **LAS FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La posibilidad de tratar un tema como estos en una reunión académica no va más allá de una simple pretensión que tendrán que excusar los más rigurosos analistas de un tema tan importante.

Pretendo solamente aproximarme a un asunto apenas tratado en los últimos eventos que ha organizado FELAFACS y particularmente es un tema que va a ser trabajado en el VII Encuentro de la Federación que se llevará a cabo en Acapulco este año.

La experiencia de FELAFACS en estos once años de existencia es una muestra de lo que hemos podido hacer a nivel de integración latinoamericana. Al menos estamos convencidos de que estos intentos no han sido fallidos como otros y que para sorpresa de muchos, alrededor de 200 escuelas de comunicación de la región pueden presentar hoy un balance positivo de un trabajo integrador difícilmente logrado en otras regiones y comparable en algunos aspectos con la experiencia de los AEJMC en los Estados Unidos de América.

Sin embargo, antes de presentar esta experiencia, que es el propósito de mi intervención, me debo remitir a una idea que ya ha venido a ser tema obligado de los estudiosos de las ciencias sociales, económicas y políticas de nuestra sociedad contemporánea: sabemos que el futuro de nuestras sociedades no se puede pensar sino dentro de unos factores de interdependencia y de autonomía -contradicciones aparentes- que son esenciales para realizar un verdadero desarrollo. El sector de la Educación es en este ámbito uno de los elementos que debe ser analizado con toda seriedad para ayudar a los procesos de transformación de la sociedad contemporánea. Sector que ordinariamente ha estado en un

lugar de privilegio, pero que su aporte a la sociedad no ha sido suficientemente cuestionado mientras predomina el perfil de una institución conservadora, por antonomasia, de los saberes y de la ciencia.

Estos fenómenos de interdependencia y de autonomía nos permite mirar el mundo académico de una manera diferente, ya que en el ámbito de la ciencia y de los saberes no es posible pretender posiciones totalmente excluyentes de los procesos sociales que presionan necesariamente sobre la Educación universitaria, reclamándole a ésta tareas y roles que nunca había pensado o exigiéndole respuestas rápidas a los cambios que se producen en la sociedad, sin permitirle una búsqueda reposada de esas respuestas por la urgencia de las soluciones inmediatas.

En el campo de las ciencias naturales el problema se torna más dramático cuando vemos que el desarrollo vertiginoso de estas, apenas sí llega a transformar las instituciones universitarias que en el caso latinoamericano están más al servicio de las profesiones que del desarrollo científico.

La tecnología también apunta a transformaciones importantes que piden a la Universidad una actualización permanente y en no pocos momentos inversiones costosas para responder a las exigencias del mercado profesional. En algunas experiencias bien conocidas se reconocen instituciones de carácter universitario altamente especializadas en un campo del saber que pierden su dimensión de totalidad para concentrarse no en una "universitas" sino en una ciencia o profesión particular.

La Federación no ha estado separada de este contexto y durante los once años de existencia ha ido penetrando en la conciencia de nuestros planes y programas la idea de buscar con urgencia los fundamentos de nuestra ciencia o ciencias para lograr una mayor coherencia en la preparación de los comunicadores sociales para el futuro.

FELAFACS ha desarrollado muchas acciones que han contribuido a fomentar esta integración que va a propiciar más el intercambio de las experiencias y la posibilidad de abrir a muchas instituciones que durante muchos años se habían mantenido encerradas

en su academia para permitir ese diálogo necesario que redundará en un mejoramiento de los programas de formación profesional.

## **2. LAS FACULTADES DE COMUNICACIÓN: 60 AÑOS DE EXISTENCIA**

Para poder hablar de la enseñanza o la formación de los Comunicadores Sociales en América Latina debemos enmarcarnos en la realidad histórica que se han desarrollado los programas de comunicación durante estos 60 años.

Voy a referirme a tres etapas importantes en la historia de nuestras instituciones. La primera se identifica con el nacimiento de las escuelas para la formación principalmente de periodistas. Comienza en la década de los años 40 y en veinte años más se van creando estudios de periodismo, relaciones públicas, publicidad, radio y televisión, hasta los sesenta.

Una segunda etapa se define a partir de los sesenta con el influjo de CIESPAL que comienza a tener una importante incidencia en los estudios de periodismo, propios de su centro de estudios, insistiendo en la contextualización social de los mismos y abriendo las Escuelas, cerradas hasta el momento en sus campos tradicionales, a la comunicación social como un panorama en el cual se desarrollan los estudios de periodismo.

La tercera etapa de los estudios de comunicación se podría demarcar a partir de 1979-1980, cuando FELAFACS aparece y comienza un proceso de revisión y actualización curricular, se crean los programas de formación de docentes en comunicación, además de todos los otros programas de ayuda que la Federación tiene para las escuelas y profesores de comunicación.

Si miramos detenidamente lo que ha sido esta historia nos podemos encontrar en primer lugar con un crecimiento sorprendente de los programas de comunicación que prácticamente llegaron a quintuplicarse en un período de 20 años. Las siguientes tablas nos muestran esta realidad.

<b>PAISES</b>	<b>1950</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>
Argentina	2	4	16	19	20
Bolivia			1	5	7
Brasil	2	12	24	69	70
Colombia	1	3	4	12	12
Chile		2	5	5	6
Costa Rica		1	1	3	2
Cuba	1	2	1	2	2
Ecuador	2	2	2	5	9
El Salvador			1	2	2
Guatemala			1	3	3
Honduras				3	2
México	2	7	8	63	91
Nicaragua		1	1	1	1
Panamá		1	1	2	2
Paraguay		2	2	2	2
Perú	2	4	8	9	10
Puerto Rico		1		2	6
Rep. Dominicana			1	2	6
Uruguay				2	2
Venezuela	1	2	2	5	5
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>44</b>	<b>81</b>	<b>220</b>	<b>260</b>

Este crecimiento obedece a múltiples factores que pueden atribuirse básicamente al crecimiento del número de universidades y a la presión de la educación media sobre el sistema universitario. Además del atractivo que tiene la comunicación social para los bachilleres en lo que se refiere a nuevos campos de trabajo y posibilidad de realización personal.

Se constata también en la región un crecimiento desorganizado de los sistemas de educación superior (universitario), con poco o ningún control por parte de los organismos estables de educación, lo que plantea una crisis a nivel de la calidad de la educación que se imparte en estos centros mal llamados “universidades”.



El crecimiento de las Facultades en número, no siempre va acompañado del progreso en la calidad de la educación. Apenas un porcentaje muy pequeño de escuelas están realmente enfrentadas a buscar esa calidad, mientras que la mayoría se definen más por un excesivo número de alumnos con pocos profesores y casi ningún recurso físico y técnico para la enseñanza.

Esta historia de las Facultades de Comunicación en el continente se ve también matizada con su desarrollo teórico y profesional, marcado en alguna forma dentro de las tres etapas que he querido organizar los 60 años de enseñanza.

La primera etapa está señalada por los estudios de periodismo en los que la formación general estaba fundamentada en la filosofía y de las ciencias humanas y nada de formación social y teórica de la comunicación. El campo profesional estaba más marcado por el periodismo escrito, luego fue apareciendo la radio y en ella el periodismo radial, también se fueron perfilando, en la época de los años 50, los aspectos de las relaciones públicas como algo adscrito a las escuelas y a los programas de comunicación, poco definidas en un comienzo. Aparecen luego las especializaciones en los medios de radio, televisión y cine que empezaron a cobrar fuerza en esta década. La ausencia de teorías y del estudio formal (currícula) de las mismas no implicaba un desconocimiento de manejos teóricos implícitos, por la influencia especialmente de la escuela americana con los enfoques de la sociología y psicología propios de la comunicación de masas, como las teorías de la persuasión, de la opinión pública y la propaganda.

La segunda etapa a partir de los 60 se caracteriza más bien por el tránsito de las clásicas escuelas profesionales a las Facultades de Comunicación, buscando un eje que articule y organice más lógica y científicamente las ciencias sociales, que aportan a la explicación de la comunicación y que ya empiezan a ocuparse de ésta. Sin embargo, la buena intención de darle un fundamento a la profesión con la inclusión de las asignaturas correspondientes a estos aspectos, se hace sin una buena consideración, poca coordinación y deficiente articulación de estas con los viejos programas. Se tiende más a establecer dos áreas de formación, una profesional y otra de fundamentación o básica.

En este período se procura una definición de las escuelas dentro de la comunicación social, adoptando así una dimensión nueva, más con un ánimo de novedad que de reflexión que permitiera integrar los distintos aspectos componentes de la comunicación social.

La tercera etapa se distingue por una reflexión sobre los estudios, una incorporación de la teoría y la investigación dentro de los planes, la búsqueda de formación de los profesores, la mejor dotación de las escuelas e interés por conocer más los aspectos relacionados con la formación profesional y el ejercicio de las distintas profesiones. Se piensa también en la posibilidad de abrirse a campos emergentes, nuevos de la comunicación.

Esta etapa coincide con los grandes estudios sobre las posibilidades de la comunicación en el campo de los procesos sociales, y se busca insistentemente romper los clásicos modelos de los medios de comunicación masiva para pensar en otros aspectos más humanizados de comunicación orientada a apoyar procesos de transformación social. Así las cosas, se entra en una etapa de crítica, sobre el uso de la comunicación al servicio de intereses puramente mercantilistas y económicos, con pocas posibilidades de participación de las grandes masas desinformadas o incapaces de tener presencia en esos medios. De aquí se origina una tendencia que prefiere desentenderse de esta forma de comunicación masiva, y pasa a manejar otras instancias diferentes de comunicación, que permitan una mayor incorporación de los sujetos a los procesos mismos, con la pretensión de buscar en la comunicación una ayuda para transformaciones sociales.

### **3. INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA EN LA ENSEÑANZA DE LA COMUNICACIÓN: FELAFACS UNA EXPERIENCIA**

Todas estas experiencias cargadas de contradicciones e inconsistencias han contribuido a integrar muchos procesos de formación en América Latina. En primer lugar conviene recordar que en estos once años de existencia de FELAFACS es importante mirar lo que eran estas Facultades antes de iniciar el proceso de creación de la Federación.

Las etapas que mencionaba anteriormente nos dan una idea de lo que existía antes de FELAFACS. Ciertamente la acción de CIESPAL fue históricamente importante para crear una conciencia de los estudios de comunicación, y gracias al interés manifestado por sus directivos se pudieron establecer ciertas líneas de formación apoyadas en su momento en el desarrollo científico y en las ciencias sociales. Este llamado de atención fue acogido de una manera muy especial por varias instituciones y dio origen a los cambios curriculares que empezaron a establecerse en la década de los años sesenta.

Un esfuerzo de CIESPAL en la línea de formación del profesorado y de la investigación también fue alimentando estos procesos de transformación. A partir de esta experiencia, la Fundación Konrad Adenauer, que ya tenía una trayectoria en el campo de la Educación y la Comunicación, inició su acción con las Escuelas dando origen al primer Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación que se celebró en Lima en Octubre de 1979. Con ocasión de esta reunión surge la idea de crear una asociación latinoamericana que nos permitiera establecer esos lazos de cooperación y de integración tan anhelados y deseados por todos los asistentes a un evento de esta categoría.

La idea se fue fraguando en el transcurso de los dos años siguientes de tal manera que después de muchas horas de trabajo, reuniones, viajes, etc., logramos presentar a nuestras escuelas y facultades una organización que empezaba con cuatro asociaciones ya constituidas: ABEPEC -Brasil- CONEICC -México-, AFACOM -Colombia- y APFACOM -Perú-.

Uno de los primeros propósitos que nos fijamos en la Federación fue el fundar otras organizaciones nacionales que pudieran federarse para lograr a través de ellas una acción mucho más coordinada y para crear la conciencia de integración al interior de los países en donde encontrábamos y todavía se encuentran no pocos problemas para superar algunas diferencias nacionales que impiden una buena acción de FELAFACS.

Podemos decir que la Federación ha logrado hasta la fecha cumplir este objetivo fijado en los estatutos y que se presenta como una

realidad integradora en América Latina. Actualmente contamos con 12 asociaciones nacionales distribuidas en el continente así:

PAIS	NÚMERO DE FACULTADES
Argentina: AFACOS	20
Brasil: ABECOM	70
Bolivia: ASOCIACION BOLIVIANA	7
Colombia: AFACOM	12
Ecuador: A EF ECS	6
Chile: ACEPEC	6
México: CONEICC	91
Perú: APFACOM	10
República Dominicana: ADECOM	6
Panamá: ASPECOM '	2
Venezuela: CONVEIC	6
Puerto Rico: APPACS	6

Además podemos contar con 8 países sin Asociación Nacional que están vinculados a través de sus escuelas a FELAFACS, así:

Guatemala	3
El Salvador	2
Honduras	2
Cuba	2
Nicaragua	1
Costa Rica	2
Paraguay	2
Uruguay	2

Esta acción de FELAFACS ha logrado en estos once años ser admirada por muchos países de Europa, de Asia y África quienes ven en esta experiencia una organización de carácter internacional (continental) capaz de congregar casi el 90% de las Escuelas de la región y de poder desarrollar programas para un número tan grande de escuelas que se encuentran dispersas en un área bastante amplia. La única institución que se pudiera equiparar a FELAFACS sería la AEIMC (Association for Education in Journalism and Mass Communication) de los Estados Unidos de América que congrega alrededor de 300 instituciones de formación profesional.

Veamos en el mapa siguiente la forma cómo se distribuye la acción integradora de la Federación a través de los distintos países de América latina.

### FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA



Pero no todo es color de rosa. La tarea de crear las asociaciones nacionales ha sido bastante dura y difícil y es también importante reconocer como las mayores dificultades no provienen del exterior sino de las mismas escuelas y de la forma cómo los países han acogido esta idea latinoamericana.

Todavía permanecen profundas diferencias entre las facultades privadas y públicas y en algunos países parece que al sistema universitario público le es muy difícil aceptar desarrollos de sistemas educativos privados, ya reconocidos en todo el mundo. En algunos casos las rupturas son tan profundas que es más fácil unir a dos escuelas internacionalmente y no en su propio país. Este panorama nos ha obligado a demorar la afiliación de Asociaciones ya creadas, porque no encontramos esa comprensión que se da a nivel internacional. Pensamos que la tarea de las asociaciones nacionales es la de ayudar a escuelas nacientes, privadas o públicas, aprobadas o autorizadas por el estado y que tengan un deseo de recibir esa colaboración. De todos modos los programas de formación al interior de los países no poseen diferencias muy grandes y en términos generales son muchas las necesidades de ayuda que tienen la mayoría de las Escuelas de América Latina. No sería justo destinar los fondos de la Federación para ayudar únicamente a las instituciones que se encuentran en mejores condiciones.

Por esta razón podemos hablar en un sentido pleno de integrar -si queremos usar la palabra- todas las escuelas. No hemos trazado una raya para discriminar instituciones por razón de ser privadas o públicas, confesionales o no confesionales de una orientación ideológica particular, etc. Es suficiente que el programa sea reconocido como de nivel académico universitario para que pueda pertenecer a nuestra Federación. Sin embargo, esta actitud de tender la mano a las escuelas que apenas están tratando de adquirir un buen nivel académico y universitario tiene que ser tarea de las asociaciones nacionales, que en muchos casos han logrado cambios importantes. Por ejemplo, se han convertido en asesoras para otras instituciones afiliadas. Sabemos también que en otros casos como el de México existe un período para que se vinculen como miembros provisionales a la asociación y una vez que hayan adquirido los niveles deseados, ingresarían definitivamente.

Además de la tarea integradora a nivel nacional e internacional con las asociaciones, FELAFACS ha desarrollado un buen número de actividades que pueden explicar el cumplimiento de otros objetivos que tiene la federación. Podemos sintetizar estas acciones en cuatro grandes temas:

- Formación y Capacitación de directivos y profesores.
- Apoyo a la docencia y la investigación.
- Formación especializada de docentes e investigadores.
- Promoción de profesorado y de los investigadores.
- Fondo de Bibliotecas FELAFACS.

### **3.1. PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS Y PROFESORES**

Esta actividad se ha desarrollado durante once años a través de encuentros, seminarios, cursos y talleres nacionales y regionales. El siguiente cuadro ilustra la forma como estos se han distribuido en América Latina:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Nº</b>	<b>PAÍS</b>
- Asambleas	4	Colombia (2) Panamá (1) Brasil (1)
- Consejo Directivo	15	Colombia (6) Perú (2) Brasil (2) Puerto Rico (2) Panamá (1) Argentina (1)
- Reuniones Técnicas	7	Colombia (5) Perú (2)
- Encuentros de FELAFACS	6	Perú (2) México (1) Colombia (1)

		Panamá (1)
		Brasil (1)
- Encuentros Internacionales	13	Colombia (5)
		Perú (5)
		Ecuador(1)
		Chile (1)
		Brasil (1)
- Encuentros Subregionales	12	Chile (2)
		Honduras (2)
		Perú (1)
		Costa Rica (2)
		Rep. Dominicana (4)
		México (2)
		Panamá (1)
		Puerto Rico (2)
		Argentina (1)
		Guatemala (1)
		Colombia (3)
		Uruguay (1)
		Brasil (2)
		Paraguay (1)
- Encuentros Nacionales	100	Perú (11)
		Guatemala (2)
		Argentina (13)
		Brasil (32)
		México (13)
		Colombia (8)
		Rep. Dominicana (4)
		Costa Rica (1)
		Panamá (1)
		Bolivia (3)
		Venezuela (4)
		Nicaragua (1)
		Chile (3)
		Uruguay (3)
		Paraguay (1)



El Salvador (1)  
Puerto Rico (1)  
Ecuador (1)

Los contenidos de estos eventos han sido determinados por las asociaciones nacionales o por las escuelas organizadoras de los mismos. De una manera general podemos decir que los temas tratados han respondido a las necesidades particulares nacionales y/o regionales de las instituciones y que han sabido atender a los diferentes niveles que se encuentra la enseñanza de la comunicación en el continente. Brevemente nos hemos movido en los siguientes espacios temáticos:

Comunicación organizacional  
Periodismo  
Formación profesional  
Actualización académica  
Postgrados  
Teorías de la comunicación  
Problemas curriculares  
La investigación  
Las prácticas sociales de la comunicación  
Las nuevas tecnologías  
Las políticas de comunicación  
Ética y comunicación  
Integración y comunicación  
Las prácticas profesionales  
Comunicación y cultura  
Enseñanza de radio y T.V.  
Producción audiovisual

Podemos constatar en estos años un volumen aproximado de 11.750 profesores y directivos que se han beneficiado de esta actividad de formación y capacitación. (Veamos el siguiente cuadro):

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Nº DE PROFESORES</b>
- Encuentros FELAFACS	7.000
- Encuentros Internacionales	390
- Encuentros Subregionales	360
- Encuentros Nacionales	4.000

### 3.2. APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

FELAFACS ha desarrollado un programa de publicaciones que ha venido a servir de invaluable apoyo para las actividades académicas de sus afiliados. Básicamente tiene las siguientes publicaciones:

<b>PUBLICACIONES</b>	<b>Nº</b>
- Boletines FELAFACS	16
- Revistas diálogos	32
- Cuadernos diálogos	23
- Libros (proyectos y publicaciones)	10
- Investigaciones	10
- Memorias e informes	9
- Directorios	11

La participación de los profesores e investigadores en estas publicaciones ha sido realmente el distintivo de esta actividad. La revista Diálogos ha tenido una especial aceptación en el mundo académico e investigativo de la Comunicación Social y se constituye en una de las primeras publicaciones de comunicación a nivel latinoamericano. Los temas que esta ha tratado son múltiples y se encuentran reseñados en el número de diálogos. La revista presta otras funciones de comunicación e integración a través del manejo de la información de actividades propias de los asociados.

Los Cuadernos de Diálogos son publicados con alguna periodicidad e incluyen trabajos importantes de docentes e investigadores que por razón de su extensión o temática no pueden ser presentados en la revista.

El programa de publicación de libros (textos) ha sido impulsado gracias a la ayuda de WACC (World Association for Christian Communication) y de las asociaciones y facultades que obtienen por un precio muy cómodo los libros en la editorial Opción de México. Este proyecto tiene la posibilidad de brindar a los profesores e investigadores latinoamericanos una oportunidad para hacer conocer sus reflexiones y resultados de investigación con la característica de ser escritos

actualizados y relevantes en el campo de la teoría, la práctica profesional, y las experiencias innovadoras en el campo de la comunicación. Desafortunadamente la dificultad de organizar un mercado de venta en todas las escuelas y facultades ha retrasado este proyecto cuando en estos diez años podríamos contar fácilmente con el doble de títulos.

Las investigaciones muchas de ellas financiadas por UNESCO Y AIERI son también publicadas en una serie en la que podemos presentar temas relacionados con la Formación Profesional, los arqueos bibliográficos sobre televisión en varios países de América Latina, Estudios sobre el uso de libros de textos en la región, la Metodología de la enseñanza de la Comunicación, etc. Finalmente las Memorias de eventos realizados durante estos años y el Directorio que se renueva cada año.

### **3.3. FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA PROFESORES E INVESTIGADORES**

El programa de becas que ha impulsado FELAFACS tiene a 9 profesores de las escuelas latinoamericanas que se encuentran en Brasil y México cursando su maestría. Además de otros 4 que ya han efectuado sus estudios en universidades americanas con las que FELAFACS tiene convenios. Igualmente la Fundación Konrad Adenauer ofrece becas para estudios en las universidades alemanas para los profesores latinoamericanos que estén interesados.

FELAFACS ha impulsado igualmente esta formación de los docentes e investigadores permitiendo la asistencia a distintos foros de carácter internacional, en donde los miembros de FELAFACS se han destacado.

### **3.4. PROMOCIÓN DEL PROFESORADO Y DE LOS INVESTIGADORES**

Esta actividad está centrada en el intercambio de docentes con el fin de prestar una ayuda a las entidades que lo soliciten. Este programa ha sido desarrollado con la cooperación de las escuelas que reciben estos beneficios y con la ayuda de las asociaciones nacionales.

Mencionaba anteriormente, en las otras actividades relacionadas con las publicaciones, de qué manera FELAFACS promueve a profesores e investigadores quienes en estos once años han tenido la oportunidad de estar presentes en el mundo nacional e internacional de la comunicación.

### 3.5. FONDO DE BIBLIOTECAS FELAFACS

FELAFACS ha donado alrededor de 300 títulos en comunicación a cada una de las instituciones de los siguientes países, y especialmente a las escuelas más necesitadas.

PAÍSES	BIBLIOTECAS DONADAS
El Salvador	2
República Dominicana	2
Nicaragua	1
Guatemala	1
Bolivia	2
Perú	4
Colombia	3
Argentina	4
Uruguay	2
México	2
Honduras	1
Chile	2
Brasil	7
Cuba	1
Venezuela	1

Todas estas actividades muestran claramente lo que la Federación ha hecho y lo que viene haciendo para alcanzar esta integración latinoamericana tan deseada. Sabemos que todavía hay mucho terreno por recorrer y que nuestras acciones apuntan a solucionar parte de los problemas existentes y se quedan muchos sin solucionar. Al menos tenemos conciencia de que estos años han servido para crear un poco más en nosotros, para pensar que sí es posible acciones integradoras o de coordinación que nos permitan salir de nuestro aislamiento en que nos mantenemos, que nos abran espacios de conocimiento y de compartir

experiencias ricas en el campo de la comunicación. En este sentido quiero señalar algunas expectativas que mantenemos y que deseamos algún día ver realizadas.

Estamos convencidos de que la sociedad de hoy necesita cada vez más mejores comunicadores sociales. Nuestras escuelas están viviendo un momento importante de la historia de la humanidad en la que la comunicación en todas sus manifestaciones y posibilidades reclama profesionales idóneos. No podemos reducir nuestra tarea a una simple transmisión de viejas profesiones, debemos explorar creativamente los nuevos espacios que la sociedad nos brinda para ofrecer desde nuestras universidades perfiles diferentes, innovadores, creativos que puedan responder a las necesidades de comunicación de la sociedad.

Conviene animar a los grupos de profesores e investigadores universitarios para que se constituyan en equipos de trabajo, en una sociedad que está demandando urgentemente soluciones en el campo de la comunicación y que no se pueden dar con los viejos modelos. Necesitamos en las Facultades profesorado comprometido con la reflexión y no únicamente docentes de “tiza y tablero”. Las llamadas reformas curriculares deben estar inspiradas en investigaciones sólidas y en un compromiso real y efectivo de docentes directivos empleadores y alumnos para buscar programas que respondan eficazmente a las realidades de comunicación de la sociedad y no únicamente a los que pretenden hacer de nuestras instituciones universitarias centros de capacitación de mano de obra técnica para intereses puramente mercantilistas.

Deseamos que nuestras escuelas no estén marginadas de los procesos para establecer las políticas y los marcos legales de la comunicación en los diferentes países. Sólo en algunos casos podemos encontrar que las Facultades a través de las asociaciones nacionales han estado participando activamente en estos debates y han obtenido resultados importantes para el futuro de la comunicación en sus países.

Conviene iniciar el estudio al interior de nuestras escuelas de lo que son los perfiles profesionales tradicionales (periodismo, publicidad, relaciones públicas, etc.), para responder con más creatividad y mayor fundamentación al ejercicio de estas profesiones. En no pocas escuelas

detectamos que se mantienen estos campos profesionales totalmente al margen de la formación teórica, social y no son cuestionados debidamente para procurar unos mejores profesionales. Estas se someten servilmente al mercado de trabajo y la academia apenas sí tiene algo que decir sobre ellas.

Finalmente esperamos que las Escuelas de Comunicación de América Latina sigan impulsando muchos procesos de transformación social en donde la comunicación y nuestra o nuestras profesiones tienen una palabra delimitada en el momento histórico en que vivimos. Por eso estamos empeñados en integrar, manteniendo una diversidad y respetando las autonomías propias de las instituciones. Pero creando espacios comunes de debate, de diálogo de comunicación entre nosotros. Sólo así -y me atrevo a decir únicamente así- lograremos los anhelados ideales de integración latinoamericana.

# **EL VIDEO EN LA INTEGRACIÓN**

**Rafael Roncagliolo**





## **EL VIDEO EN LA INTEGRACIÓN**

Este seminario se convoca cuando no integrarse es perecer; al fin del milenio que Ítalo Calvino ha llamado del libro y de la imprenta; y en el umbral del milenio de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual. Tránsito, como decía Mac Luhan, de la galaxia de Gutenberg a la de Marconi.

Nuestra contribución, que retoma varios aspectos que señalamos hace muy poco en un seminario en la UNAM de México (Roncagliolo, 1992), puede resumirse en cuatro cuestiones centrales: la de los supuestos o preguntas básicas; la de la opulencia y atipicidad de América Latina en términos del desarrollo del audiovisual; la de los fenómenos de resistencia cultural, expresados primero en el movimiento de video popular y ahora también, cada vez con más fuerza en las televisoras regionales, universitarias, locales, comunitarias, municipales, etc.; y la de los nuevos actores de la integración.

### **1. LOS SUPUESTOS QUE SON PREGUNTAS**

La identidad cultural, como la personal, se refiere al autoreconocimiento de la propia fisonomía. En nuestro tiempo, la industria cultural por excelencia son los medios masivos, y dentro de éstos, los audiovisuales. Las pantallas, sean de cine, de televisión o de video, funcionan como los espejos de los pueblos. La persona se re-conoce en el espejo, del mismo modo en que los pueblos se re-conocen (o des-conocen) en sus pantallas.

América Latina, junto con el mundo árabe, constituyen los dos conjuntos plurinacionales más homogéneos del mundo. Estamos unidos por la lengua, la geografía y la historia. Pero, a la vez, habitados por una pluralidad de culturas. Esta parte del mundo, que los franceses bautizaron como América Latina (por oposición a Ibérica y a Sajona) es también Afro América e Indo América. La cuestión que nos planteamos

se refiere a la pertinencia de las telecomunicaciones para respetar y promover esta pluralidad cultural en el marco de la unidad regional. En otras palabras, ¿qué usos hacen o pueden hacer las culturas populares de las telecomunicaciones, y en particular del audiovisual?

A nadie escapa que el signo de la expansión tecnológica en las telecomunicaciones (o telemática, o "comunicaciones" como las llamaba Parker hace ya veinte años), es de naturaleza transnacional. Las grandes corporaciones aspiran a un proceso de homogeneización de mercados y culturas, desde que por definición operan a escala global y no nacional. Este proyecto global no se interesa en el desarrollo, ni en la educación, ni en la cultura.

Apunta sólo a la maximización de beneficios planetarios. La "Global Village" de Mac Luhan, según "Global Reach" resulta siendo un "Global Super Market". Por eso hay que cuestionar de entrada ciertos supuestos muy discutibles que circulan como moneda corriente pero fiable:

1. La expansión de las telecomunicaciones no necesariamente implica desarrollo. Más aún, el desarrollo de las infraestructuras puede ir acompañado del subdesarrollo de las economías y las sociedades.
2. La expansión de las telecomunicaciones no necesariamente fortalece los propósitos y medios del sistema educativo. Tanto o más importante que el uso de algunos medios y mensajes para la (tele) educación, es verificar el efecto educativo (o anti-educativo) del conjunto de los flujos audiovisuales. Se ha dicho que la televisión es una "escuela paralela", y también que escuela y televisión funcionan como "hermanas enemigas". En América latina, puede sostenerse que, como Penélope, la televisión desteje por las noches lo que la escuela pretende tejer durante el día.
3. La expansión de las telecomunicaciones no siempre (y más bien casi nunca) fortalece las identidades y pluralidades culturales. Convertidas en columna vertebral y vehículo por excelencia de la

cultura contemporánea, las Telecomunicaciones *pueden* ser también un instrumento muy peligroso.

Por lo tanto, hay que preguntarse en cada realidad concreta por la relación entre Telecomunicaciones y desarrollo, entre telecomunicaciones y educación, entre telecomunicaciones e identidad cultural. La tecnología, creada para la dominación *puede* servir (América Latina lo demuestra) para la emancipación.

Exportada como vehículo de la cultura transnacional *puede* ser domesticada, “expropiada” y puesta al servicio de las culturas populares.

En el caso de América Latina estamos frente a una situación doblemente atípica. Por un lado, nuestros sistemas de radiodifusión (a diferencia de los europeos, africanos y la mayoría de los asiáticos) se inspiraron en la variante estadounidense de la rentabilidad económica (empresarial). Por otro lado, nuestros pueblos desarrollan un esfuerzo importante y sistemático de domesticación tecnológica, como se pretende demostrar en las páginas que siguen.

Pero el primer aspecto de la atipicidad no debe pasarse por alto, so riesgo de hacer comparaciones equívocas y erradas entre la situación latinoamericana y la de otras regiones (Europa en particular). La privatización parcial de la radiodifusión europea se está realizando a partir de un trasfondo histórico que simplemente nunca existió en América latina.

Seamos precisos: la radiodifusión americana se basa en la mencionada lógica de la rentabilidad económica, mientras que la europea se fundó sobre la lógica de la rentabilidad sociocultural, para usar los términos de Richeri. La primera procura maximizar las utilidades contables de la empresa. La segunda, los intereses culturales y educativos de la sociedad. La primera reposa sobre el negocio privado y el financiamiento exclusivamente publicitario. La segunda sobre la noción de servicio público. En la primera los programas no son más que la envoltura de la publicidad. En la segunda los programas valen por sí mismos. Y lo más grave: como lo ha señalado Dallas Smythe, en la primera literalmente se venden públicos a los anunciantes (el “rating”) es

una medida de la cantidad de público que se vende, y por lo tanto, una manera de definir el precio de venta).

Entonces, cuando se privatiza en Europa se introduce pluralidad. Pero en América Latina donde todo es privado (con escasas excepciones), lo que falta es un balance al monocorde y oligopólico paisaje de nuestra televisión.

Últimos supuestos falsos que hay que corregir:

4. América Latina no es pobre en mensajes audiovisuales. Según datos de la UNESCO, aquí se trasmite diez veces más horas de televisión anual que en Europa. En otro lugar (Roncagliolo, 1990 a) hemos ya entregado las siguientes cifras:

PAÍS	APARATOS RECEPTORES POR 1.000 HABITANTES	HORAS DE PROGRAMACIÓN ANUAL
<b>EUROPA</b>		
España	322	6.497
Francia	402	12.166
Italia	260	20.457
Portugal	157	12.604
Rumania	175	5.057
<b>Promedios</b>	<b>263</b>	<b>11.356</b>
<b>AMÉRICA</b>		
Brasil	188	510.954
Colombia	102	10.868
Cuba	202	10.867
Honduras	67	39.593
México	117	2'903.575
Uruguay	171	47.020
<b>Promedios</b>	<b>1 12</b>	<b>503.268</b>

Como veremos lo que hay no es pobreza sino opulencia. El problema no es principalmente de infraestructuras audiovisuales sino de

los mensajes y contenidos (transnacionales) que estos medios transmiten. Parece que a medida que se expande nuestra televisión y sistemas de telecomunicación, disminuye concomitante la cantidad de programación regional. V ésta es la cuestión central.

5. El problema de la integración no se limita a una cuestión de convenios intergubernamentales y/o iniciativas empresariales. No habrá integración (ni tampoco transmisión significativa de producción audiovisual endógena), si no se crean los mecanismos y condiciones para la participación real de la sociedad civil. Como los europeos lo han entendido bien, la posibilidad de integración pasa por un intercambio comunicacional en el que, al lado de los Estados y las empresas comerciales, corresponde un lugar protagónico a los productores independientes y a los organismos de interés social.

## 2. LA OPULENCIA AUDIOVISUAL DE LA REGIÓN

La revolución tecnológica y el desarrollo de las comunicaciones a escala planetaria explican el desarrollo y la penetración del audiovisual que, por lo menos en el caso de América Latina, es realmente impresionante.

Para tener un marco de referencia sobre la situación empírica en la cual se desarrolla el movimiento de video latinoamericano, podemos referirnos al cuadro 1, elaborado en base a los datos recogidos de cuatro fuentes o antecedentes principales y que aquí han sido actualizados con referencia a una versión anterior (Roncagliolo, 1990 B). Estas fuentes son:

**Primero:** Los estudios de caso aportados por el IPAL en Video World-Wide (Alvarado, 1988) que constituyen una primera aproximación al desarrollo del video en América Latina. Ya en estos estudios, verdaderamente preliminares, se indica la emergencia del video independiente, ajeno y contestatario a los circuitos de la industria cultural masiva y consumista.

**Segundo:** El World Communication Report (UNESCO, París, 1989), informe sustantivo y copioso que resulta fundamental para

percibir de manera global la situación mundial de las comunicaciones y, dentro de este marco, la expansión del video en América Latina.

**Tercero:** El directorio elaborado por Karen Ranucci (Ranucci, New York. 1989), que constituye el esfuerzo más amplio y sistemático realizado hasta la fecha para ubicar y clasificar productores, distribuidores, exhibidores, festivales, publicaciones y todos los demás agentes del video y el cine independientes en la región.

**Cuarto:** La información recogida por la VIDEORED, una red latinoamericana del video independiente y popular que fue lanzada por el IPAL en 1987.

Este cuadro reúne información para los 18 países que participan en la VIDEORED (incluyendo a Puerto Rico, parte de América Latina pese a su particular status jurídico):

**CUADRO 1**

RECEPTORES DE VCRs COMO INCREMENTO				VIDEO RED DEL DIRECTORIO		
PAÍS	TV: 1,000 HABITANTES	% DE CASAS CON TV	ANUAL 1987-88	DE RANUCCI	GRUPOS	CASSETTES
ARGENTINA	214	7.3	37.70	54	13	5
BOLIVIA	76	N.A.	N.A.	16	16	54
BRASIL	188	15.0	28.2	61	10	68
CHILE	164	5.0	21.95	27	12	90
COLOMBIA	102	39.2	17.36	31	11	49
COSTA RICA	210	9.5	31.94	14	4	27
CUBA	202	N.A.	N.A.	9	33	55
ECUADOR	73	17.1	17.93	18	15	41
HONDURAS					1	0
MÉXICO	136	19.4	22.01	44	13	13
NICARAGUA	59	N.A.	N.A.	12	5	24
PANAMÁ	161	43.0	10.53	8	3	1
PARAGUAY	161	N.A.	N.A.	2	3	0
PERÚ	84	37.8	12.83	45	107	167
PUERTO RICO	247	N.A.	N.A.	14	1	0
R. DOMINICANA					0	12
URUGUAY	171	6.2	5.12	15	9	18
VENEZUELA	141	38.8	7.77	40	1	14
TOTALES Y PROMEDIOS	149	21.7	19.39	410	258	626

FUENTES: **Columnas 1, 2 y 3:** "World Communication Report", UNESCO ps. 159 y 427.

**Columna 4:** RANUCCI, Karem, "Directory of Film and Video Production Resources in Latin American and the Caribbean", Foundation for Independent Video and Film, Inc., New York, 1989.

**Columnas 5 y 6:** Base de datos del IPAL (COMRED).

**Primera columna:** Número de receptores por cada 1000 habitantes.

**Segunda columna:** Número de video-gravadoras (VCR), expresado como porcentaje del número de hogares con aparatos receptores de televisión. (En esta columna, como en las que siguen, la expresión N.A. significa "no accesible").

**Tercera columna:** Incremento porcentual del número de video-grabadoras entre 1987 y 1988.

**Cuarta columna:** Número de instituciones y/o personas registradas en el Directorio de Karem Ranucci, cuyas categorías son: Archivos, Radiodifusoras, Distribuidores, Exhibidores, Federaciones, Festivales, Laboratorios de Películas, Proveedores, Capacitadores, Productores, Publicaciones, Técnicos, Suministros y Facilidades de Transferencia.

**Quinta columna:** Miembros de la VIDEORED

**Sexta columna:** Números de programas de video existentes en la videoteca del IPAL. (Debe anotarse que el propósito principal de la VIDEORED es el intercambio y la cooperación horizontal, antes que la constitución de una videoteca centralizada, por lo que ésta resulta sólo un subproducto de su trabajo).

La lectura de estas cifras arroja abundante luz sobre la televisión y el video en América Latina y se traduce en conclusiones que permiten despejar algunas percepciones erróneas sobre la situación regional:

- Aunque el promedio nacional de número de televisores por cada 1000 habitantes -que se recoge al final de la primera columna- no es un promedio ponderado, de todas maneras puede afirmarse que la televisión ya alcanza a la mayoría de la población latinoamericana. En efecto, con un tamaño medio familiar de cinco a seis personas, hay ya casi un televisor por familia. La imagen de la radio como medio masivo frente a la televisión como medio de minorías, pertenece al pasado de América latina. En los casos de Argentina, Costa Rica, Cuba y Puerto Rico, la cobertura es particularmente total. Sin embargo, en países como Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Perú, si bien la televisión cubre una parte muy importante de la población, todavía deja marginadas amplias zonas rurales (al menos mientras no se generalicen las transmisiones vía satélite y las antenas parabólicas de captación directa). Como primera conclusión podemos afirmar, pues, que el movimiento de video popular se despliega en un paisaje cultural de gente acostumbrada a vivir con los mensajes audiovisuales y, por ende, estos no constituyen ya más un fenómeno exótico.

- También los VCRs conquistan paulatinamente los mercados, aunque todavía están lejos de ser accesibles a las mayorías. Entre los países aquí considerados, sólo en Colombia, Panamá, Perú y Venezuela, el número de VCRs supera el tercio de los hogares con receptor de TV. En otros, como en Chile, es posible que la información estadística disponible incluya una subestimación del número de VCRs, como consecuencia de una implantación frecuentemente realizada por canales extralegales, inaccesible a los cálculos nacionales oficiales. Aún así, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela se sitúan (siempre según los datos del World Communication Report), muy por encima de Bélgica (263%) o Italia (16.9%).

- En cualquier caso un incremento promedio anual de 1939%, tal como se registra en la tercera columna, resulta notable en medio de la crisis de estos años. Por desgracia, no disponemos de estadísticas mundiales completas para poder hacer afirmaciones sobre tendencias globales. Pero señalemos, a guisa de ilustración, que entre los países desarrollados citados en el Informe de la UNESCO, sólo Italia, con un crecimiento de 39.66%, superó en 1988 los incrementos de Argentina, Brasil y Costa Rica. Desprendemos de los datos la conclusión de que el movimiento del video popular se desenvuelve no sólo en una región



habituada al audiovisual sino en la que, además, el VCR está dejando rápidamente de ser un aparato extraño.

– Por último, los 410 registros de Karen Ranucci, o los 258 grupos incorporados a la VIDEO RED vienen a demostrar la existencia de gravar esfuerzo sostenido y creciente por domesticar el video. Ello introduce nuevos actores y mensajes en los intercambios de información y, por lo tanto más libertad.

Resumiendo, podemos decir que estamos en presencia de una región del Tercer Mundo en la que la Televisión y el video no son productos recientes ni exóticos. Existe un acostumbamiento cultural a los medios audiovisuales. La idea de que sólo la radio es un medio popular, mientras que la televisión es un medio de élites, es una idea que refleja el pasado de América Latina, en términos gramaticales el llamado “pasado pluscuamperfecto” de las gramáticas españolas, no el pasado reciente ni el presente. Es natural entonces que los grupos de base y los organismos no gubernamentales comprometidos con el proceso de desarrollo, educación y organización popular descubrieran rápidamente la importancia del video como instrumento.

### **3. UNA CLASIFICACIÓN TENTATIVA**

De este nuevo uso del medio por los sectores comprometidos en el cambio surge una distinción, que es muy clara para los latinoamericanos, entre el video-producto y el video-proceso, es decir, la distinción entre el registro y la producción de un material audiovisual cuyo resultado físico constituye un fin en sí mismo, un objeto para ser difundido, transmitido, recibido y consumido, que es el video-producto: y por otro lado, una distinta manera de encarar el instrumento tratando a la video-grabadora y a la cinta simplemente como un aparato útil para recoger y registrar, en un momento dado, la historia oral, la memoria colectiva, la conciencia grupal, el proceso de auto-educación y de auto-organización popular, que llamamos video-proceso. Este último utiliza el registro como una instancia para llevar a cabo procesos de retroalimentación en forma circular, y las reacciones que el video así entendido produce, son a su vez registradas de manera que el proceso de diálogo-concientización- organización-desarrollo pueda realizarse. En este segundo paso del video-proceso lo que interesa no es tener una cinta

con un título que se difunda, sino un tipo de fotografía dinámica y hablada de la conciencia de un grupo, que sirve al propio grupo para sus fines de constitución y desarrollo.

Esta distinción inicial entre video-producto y video-proceso se revela útil y rica, pero al mismo tiempo insuficiente para dar cuenta de la variedad de formas de utilización popular del video que hoy en día florecen en la región. En efecto, existen más de mil grupos -entre ellos organismos no gubernamentales, centros de investigación y promoción social, grupos sindicales, campesinos, femeninos y de diverso tipo que están trabajando desde una perspectiva contestataria o alternativa y que utilizan el video para fines de desarrollo local, educación, organización y recreación.

Teniendo en cuenta la variedad y riqueza de estas experiencias, proponemos un ensayo de clasificación a partir de un registro empirista de los tipos de grupos de video popular que existen en la región. El movimiento latinoamericano de video popular ofrece no menos de cinco tipos diferentes (y a menudo combinados) de productos: el vídeo-registro, el video grupal, el video-espectáculo, el video anti-noticia y el video para la transmisión masiva por ondas hertezianas (o por cable). Analicemos someramente, cada uno de ellos:

## **EL VIDEO-REGISTRO**

El video-registro corresponde en pureza a la idea del video-proceso, a la utilización del video para recoger la historia de una comunidad pequeña o grande y para alimentar los procesos de organización de la comunidad, que es objeto y sujeto de la realización. Este uso del video nace a menudo a partir de experiencias de base con medios escritos, radiales o diaporamas. Los grupos descubren las ventajas teóricas y económicas del video y pasan a utilizarlo para registrar la vida cotidiana y la historia oral. Por ejemplo, en Villa El Salvador, en el Perú, toda la joven historia de la organización ha sido recogida por los magnetoscopios. Otra organización peruana, el Centro de Divulgación de Historia Popular (CEDHIP), ha grabado la historia del movimiento obrero a través de los protagonistas de sus huelgas y movilizaciones desde hace cincuenta años.

## **EL VIDEO GRUPAL**

El video grupal está todavía en la línea del video como proceso, aunque se trata ya de obtener un producto destinado al consumo grupal y a la retroalimentación limitada. Actualmente, la mayoría de los proyectos de desarrollo que se inician en América Latina confían parte importante de su dimensión educativa al uso del video en circuitos cerrados y ambientes grupales. Comprobamos una tendencia a aprovechar a plenitud las ricas posibilidades que ofrece el video grupal, usando sus variadas formas: la presentación ilustrada de planes de carácter socioeconómico; como descriptiva herramienta pedagógica, o sirviendo de puente de comunicación integradora de los pueblos, generándose así un proceso de retroalimentación auto-sostenido en este medio. Aquí caben todos los videos que se hacen con fines de capacitación y de organización al interior de grupos de mujeres, organizaciones de desarrollo agrícola, programas de salud. Un ejemplo relevante de este tipo de trabajo lo constituye el grupo LU-PAN-GUA, en Santa Cruz, Bolivia, que dispone de un catálogo con 166 realizaciones.

## **EL VIDEO-ESPECTÁCULO**

Debido a la gran acogida que el medio tiene a nivel de base y a su potencial como instrumento de convocatoria y movilización social, algunos grupos en América Latina han decidido incorporar la producción videográfica a la fiesta popular. TV VIVA, en Brasil, ha desarrollado un Trabajo de alta calidad estética, humorística y dramática, que se basa en recoger testimonios y experiencias populares sobre los temas más variados de la vida cotidiana -desde la corrupción administrativa hasta el uso del condón-. Sus productos son exhibidos en las plazas públicas para la discusión colectiva. Resulta significativo que tanto los programas de TV VIVA como los de LU-PAN-GUA sean también demandados por los canales abiertos de televisión, señal alentadora de que esta producción empieza a hacerse sentir en los flujos de los grandes medios masivos.

## **EL VIDEO ANTI-NOTICIA**

Es el video contestatario por excelencia, que apunta a públicos aún mayores. Se procura aquí tomar el material periodístico de uso común para presentarlo desde una perspectiva popular, antagónica y

contestataria a las “versiones oficiales”. En las difíciles condiciones políticas de Chile bajo Pinochet, el trabajo de TELEANALISIS resultó paradigmático: ellos lograron crear con la participación de sindicatos y otras organizaciones sociales, una verdadera red alternativa de noticias, a través de la cual se distribuían periódicamente vídeo-casetes que entregaban “otra” lectura del acontecer nacional e internacional. De nuevo aparece relevante que programas como los de TELEANAUSIS hayan sido transmitidos por varios canales de televisión de otros países.

## **EL VIDEO PARA LA TRANSMISIÓN MASIVA**

Finalmente, habita en América Latina una nítida tendencia a superar la antinomia entre video y televisión, mediante la conquista de espacios en los medios masivos para las expresiones de signo popular. Ya hemos señalado la demanda existente por la producción de LU-PAN-GUA, TV VIVA y TELEANALISIS. Hay además otros grupos, ya numerosos, que producen específicamente para la transmisión masiva. En Cochabamba, Bolivia, TARPUY emite una hora diaria de televisión en quechua para el desarrollo campesino. En el Perú, el IPAL auspició una hora semanal (programa “Surcos”), a través de la red nacional de la televisión pública (Canal 7), con idéntica finalidad. Los sindicatos de Sao Paulo, Brasil, han ido más allá, creando su propia estación: la “TV dos trabajadores”. Todo lo cual anuncia que en América latina, a partir del video, se está ampliando y pluralizando los flujos de información.

Como se puede ver, esta clasificación va de los grupos que un trabajo más inmediato y más circunscrito a los que pretenden influir de manera más decisiva sobre los grandes escenarios de la comunicación masiva y de la sociedad en general. No se trata, de manera alguna, de cinco tipos excluyentes u opuestos, ni por definición ni en la práctica. Por el contrario, son distintos niveles complementarios, sumatorios, a través de los cuales uno puede repensar el video y la comunicación al servicio popular de nuestros países. Son distintas formas de conquistar y de domesticar, de revertir y contestar la tendencia de los grandes medios, que anuncian que en América Latina se están ampliando y pluralizando los flujos de información y comunicación.

#### **4. NUEVOS ACTORES DE LA INTEGRACIÓN**

Ya es casi un lugar común, pero no por eso menos contundente afirmar que sin comunicaciones no hay integración. El problema reside en que los actuales actores reconocidos de la comunicación social no han sido aún capaces de producir integración alguna (salvo declaraciones y testimonios). Quizás ha llegado entonces el tiempo de reconocer y formalizar también como interlocutores a los nuevos sujetos de la comunicación.

La experiencia de VIDEORED, al margen de los convenios intergubernamentales, anuncia que es posible mejorar sustantivamente la cantidad y calidad de la producción endógena, a través de servicios tan simples como los siguientes:

- Publicaciones (libros, revistas, circulares).
- Cursos regionales y sub-regionales de formación.
- Servicios técnicos y racionalización del parque de equipos
- Intercambios de productos, experiencias, acciones conjuntas (muestras y festivales, por ejemplo) y co-producciones.
- Redes de documentación.

Todo esto existe y se multiplica. Pero pertenece al terreno de la "comunicación informal, alternativa o marginal. El día en que la industria de la "comunicación formal" se abra a este mundo, aparecerán sin duda las condiciones para multiplicar, a escala relevante, una comunicación que sirva a la integración.

## REFERENCIAS

Alvarado, Manuel Ed. **Video World-Wide**. UNESCO), Kent, 1988.

World communication Report. UNESCO, París, 1989

Ranucci, Karen, **Directory of film and Video Production Resources In Latin America and the Caribbean**, New York, **Foundation for Independent Video and Film, Inc.**, 1989.

Roncagliolo, Rafael, "América Latina: Adiós a las Dicolomías", un **Corto Circuito**, Unión Latina, París, N° 11, 1990 (a).

Roncagliolo, Rafael, "Expansión del Video Popular como. Medio de Intercambio de Información" en **Videored**, Año N° 8. IPAL, Lima, Perú, enero-mayo, 1990 (b).

Roncagliolo. Rafael "(Cultura Transnacional y Culturas Populares en las Telecomunicaciones", ponencia inédita presentada en el Seminario Regional latinoamericano **Universidad, Telecomunicaciones** y Sociedad, UNAM. México D.F, 10 al 13 de marzo de 1992.

**TELECOMUNICACIONES E INTEGRACIÓN EN  
LOS PAÍSES DEL GRUPO ANDINO**

**Ricardo Herrera Alliot**





# **TELECOMUNICACIONES E INTEGRACIÓN EN LOS PAÍSES DEL GRUPO ANDINO**

## **1. DESARROLLO DEL SERVICIO TELEFÓNICO**

### **1.1. LÍNEAS TELEFÓNICAS LOCALES INSTALADAS Y DENSIDAD TELEFÓNICA**

Las telecomunicaciones en general y el servicio telefónico en particular (del cual forma parte el facsímil) han tenido diversos grados de desarrollo en los países del Grupo Andino en cuanto a densidad telefónica se refiere. El cuadro N° 1 nos muestra las líneas telefónicas locales instaladas en los diferentes países andinos hasta 1989 y su proyección a 1992. Asimismo, el Cuadro N° 2 nos indica la densidad telefónica (teléfonos/100 habitantes) alcanzada en dichos países. Como puede apreciarse, estos niveles de densidad telefónica son relativamente bajos, lo que en la práctica se manifiesta por una alta demanda no atendida.

### **1.2. TARIFAS TELEFÓNICAS EN LOS SERVICIOS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA NACIONAL**

El cuadro N° 3 nos muestra las tarifas de los servicios locales en el cual puede apreciarse tarifas realistas en el Perú, tarifas bajas en Bolivia, aunque compensadas con un alto aporte inicial por nueva línea telefónica y tarifas sumamente bajas en Colombia. Venezuela y especialmente Ecuador, todas estas últimas sin ninguna compensación importante con el aporte inicial.

El mismo Cuadro N° 3 nos muestra las tarifas de los servicios de larga distancia nacional en donde puede apreciarse tarifas realistas en Bolivia y Perú y tarifas muy bajas en Colombia, Ecuador y Venezuela.

### **1.3. TARIFAS TELEFÓNICAS ACORDADAS EN ASETA PARA LOS SERVICIOS INTRASUBREGIONALES ANDINOS**

Desde Noviembre de 1991 en los cinco Países Andinos rigen iguales tarifas de percepción al público para los Servicios Intrasubregionales de Telefonía, télex (4.50 F.O./minuto ó US\$1.78/minuto), telegrafía (0.40 F.O./palabra ó US\$0/16/palabra). Así mismo, existe para el servicio de transmisión de datos una tarifa de US\$3.00/hora más US\$3.00/kilosegmento en Colombia y Perú, estando próximo a establecerse una igual tarifa en Venezuela.

Todas estas tarifas, acordadas en ASELA, representan en promedio una considerable disminución respecto a las vigentes con anterioridad, con lo cual se hace una importante corrección a tarifas excesivamente elevadas para el tráfico intrasubregional andino.

### **1.4. TRÁFICO TELEFÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE DE LOS PAÍSES DE LA SUBREGIÓN ANDINA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, REINO UNIDO Y REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA. TARIFAS DE PERCEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN. IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO. CALIDAD DE SERVICIO**

El Cuadro N° 4 nos ilustra los tráficos entrante y saliente que los países andinos cursan con Estados Unidos de América, Reino Unido y la República Federal Alemana. Cabe apreciarse los importantes tráficos saliente y entrante de la Subregión en su conjunto con los Estados Unidos de América (95'218.000 y 266'225.000 minutos respectivamente). En efecto, las cifras mencionadas representan a uno de los mayores mercados en esta materia de Estados (luidos, en comparación con cualquier otro país del inundo).

### **1.5. IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**

El impuesto selectivo al consumo telefónico es variable en los países andinos, y va desde el 0% en el caso de Venezuela hasta el 40% en el caso de Perú (Cuadro N° 5).

## **1.6. CALIDAD DE SERVICIO INTRASUBREGIONAL E INTERNACIONAL**

La calidad del Servicio es actualmente en todos los países andinos superior al 45% de llamadas completadas en cuanto al tráfico intrasubregional se refiere. En el servicio internacional (externo a la Subregión Andina) la calidad de servicio varía desde el 35% hasta el 47% de llamadas completas.

## **2. INFRAESTRUCTURA ANDINA DE TELECOMUNICACIONES DE LARGA DISTANCIA**

La Subregión Andina cuenta con una importante infraestructura de larga distancia, principalmente representada por su red de microondas, enlaces satelitales, así como cables de fibra óptica.

El Cuadro N° 6 nos ilustra el número de canales operativos entre los Países Andinos, tanto en la modalidad de microondas como en la técnica satelital. Si bien no existen aún los enlaces terrestres Bolivia-Venezuela, Ecuador-Venezuela, Ecuador-Bolivia y Perú-Venezuela, esto se compensa con los respectivos enlaces satelitales directos, los últimos de los cuales acaban de instalarse entre Bolivia y Ecuador.

El Cuadro N° 7 nos muestra el número de canales operativos, instalados y su capacidad total en los distintos enlaces terrestres y cables de fibra óptica utilizados para las comunicaciones externas a la Subregión Andina. Cabe apreciar en este caso una aún poca utilización de las capacidades máximas de estos recursos.

El cuadro N° 8 nos muestra el número de canales internacionales satelitales operativos de nuestras empresas miembros.

### **3. LA MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN EL ÁREA ANDINA**

#### **3.1. PRINCIPALES CONDICIONES MOTIVANTES**

Necesidades no satisfechas de demanda y calidad de servicio, en servicios básicos de telecomunicaciones, tal es el caso principal de servicio telefónico.

Necesidad de nuevos servicios que aseguran la competitividad del aparato productivo y que faciliten las transacciones comerciales o empresariales a nivel nacional e internacional, tal es el caso de la transmisión de datos, la telefonía móvil celular, los servicios IBS y las redes VSAT.

#### **3.2. CAUSAS PRINCIPALES QUE DETUVIERON EL DESARROLLO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES (CUADRO N° 10)**

- Operación total en condiciones de monopolio.
- Excesiva injerencia externa en la gestión de las empresas de telecomunicaciones, así como una alta inestabilidad de sus Directorios y funcionarios del más alto nivel; lo cual a su vez, ha conllevado a la ineficiencia de las empresas en relación a los mejores ejemplos mundiales.
- Tarifas excesivamente bajas, principalmente en los servicios locales y de larga distancia nacional, lo que aún trae consigo la necesidad de desproporcionados subsidios provenientes de los servicios de larga distancia internacional.
- Excesivas cargas tributarias, que impiden mayores inversiones tanto para la expansión de los servicios como para el mejoramiento de los mismos.
- Organismos reguladores no debidamente implementados.

### **3.3. PRINCIPALES ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS PAÍSES ANDINOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE SU SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**

#### **3.3.1. Caso de Bolivia**

I & Empresa ENTEL-BOLIVIA, así como las cooperativas privadas que brindan los servicios locales, presentan una salud económica aceptable.

Con ENTEL BOLIVIA, tal como con otras empresas públicas, el Gobierno de Bolivia ha suscrito un contrato de rendimiento con metas muy claras a un año, a cambio de mayores facilidades de gestión, al cabo del cual determinará la conveniencia de privatizar dicha Empresa.

Así mismo, desde 1991 opera una empresa privada con una licencia de una banda de telefonía celular a nivel nacional.

#### **3.3.2. Caso de Colombia**

Con la dación de la nueva ley de telecomunicaciones de Colombia, de 1990, se abre el campo a la competencia, al menos en el campo de las telecomunicaciones nacionales y servicios de valor agregado.

Recientemente acaba de ser enviado al Congreso un Proyecto de Ley para la reorganización y privatización de la principal empresa de telecomunicaciones, TELECOM.

#### **3.3.3. Caso de Ecuador**

En el momento predomina la idea de un proyecto de Ley, aún no remitido al Congreso, que contemple la creación de una empresa pública descentralizada (EMETEL), con mayores facilidades de gestión, para las funciones de operación de los servicios básicos de telecomunicaciones a nivel nacional; separando las funciones de regulación al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones o a un nuevo organismo regulador.

Todo esto se haría en reemplazo del actual Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL), que tiene las funciones de operación y regulación a nivel nacional.

Así mismo, se contempla el otorgamiento de licencias a empresas privadas para la operación de servicios de valor agregado, tales como: telefonía móvil celular, en primera instancia, y la red de transmisión de datos.

#### 3.3.4. **Caso de Perú**

En el Perú los servicios de telecomunicaciones vienen prestándose a través de ENTEL PERU S.A. para larga distancia internacional y nacional, así como por la Compañía Peruana de Teléfonos S.A. (CPTSA) para el servicio telefónico local de Lima.

En marzo de 1990 se dio un importante cambio en la vida de la CPTSA, al entregarse a los abonados el control de sus acciones en el Directorio de la Empresa, que con anterioridad había sido representado por el Estado, mediante un sistema de sorteo y elección. En marzo de 1992 se realizó elecciones con la participación de los abonados accionistas (alrededor de 350.000) para cubrir el 70% del Directorio de los próximos tres años. Con esta situación, la CPTSA queda constituida con un accionariado conformado en un 70% por abonados, 10% por accionistas privados de clase A y 20% por el estado. Se trata de un modelo interesante, que si bien se da prácticamente en condiciones de monopolio, no presenta una concentración mayoritaria de propiedad en una sola parte.

Así mismo, en 1990 surgió la empresa Tele Móvil que ha empezado a proporcionar el servicio celular en Lima, contando en la actualidad con más de 4.000 abonados con contratos de Interconexión con ENTEL, PERU y CPTSA.

La CPTSA, mediante su subsidiaria CPT Celular, inició en 1991 su servicio celular, en competencia con Tele Móvil.

En cuanto a ENTEL PERU S. A., actualmente se estudia su posible privatización. Existen, igualmente en dicha Empresa, decididas

acciones para mejorar su eficiencia, tal es el caso del plan de retiro voluntario y la reanudación de importantes planes de expansión y modernización.

Un fenómeno importante de desregulación lo constituye el otorgamiento de licencias a 4 principales canales de televisión peruanos para contratar en forma directa, la compra de segmento espacial (medio transpondedor cada uno) en el satélite PANAMSAT; siendo éste el único caso en la Subregión Andina.

Recientemente, con la dación del Decreto Legislativo 702, modificado por el D.L. 766, se abren en el Perú grandes posibilidades para la competencia en todos los servicios de telecomunicaciones.

### **3.3.5. Caso de Venezuela**

El caso más decidido de privatización en el sector de telecomunicaciones del área andina la constituye Venezuela.

En 1991 fue otorgada la concesión de la Banda A de Telefonía Celular a nivel nacional a la Empresa Bell South, por un monto de US\$107'000,000. Dicha empresa se interconectó con la CANTV que a su vez compite con dicha empresa en la prestación de este servicio.

Así mismo, el grupo de empresas integrado por GTE International Operations, Telefónica de España, AT&T, Banco Mercantil y Empresa de Electricidad de Caracas, adquirió en 1991 el 40% de las acciones de CANTV a un precio de US\$ 1.850'000.000, lo cual representa un premio de 120% con respecto a la valorización base de dichas acciones.

La nueva CANTV, suscribió un contrato de concesión con el Gobierno de Venezuela, que implica la instalación de un promedio de 300.000 nuevas líneas telefónicas por año y la modernización de 75.000 líneas telefónicas por año; así como drásticas mejoras en la calidad del servicio. Todo lo cual, unido a un plan tarifario progresivo.

#### **4. ASETA, SU PROYECCIÓN Y PRINCIPALES PROYECTOS CONJUNTOS PARA LA SUBREGIÓN ANDINA**

El proceso de modernización de las telecomunicaciones en los países del Grupo Andino refuerza la presencia de ASETA por la mayor facilidad de acciones conjuntas entre sus empresas miembros, que en el pasado se dificultaron por limitaciones administrativas de las mismas.

Igualmente, debe reforzarse su papel de promotor de propuestas en beneficio del sector de telecomunicaciones de (a Subregión Andina, tal cual hoy en día viene ocurriendo. En la actualidad merecen destacarse los siguientes proyectos:

##### **4.1. RED ANDINA DE TRANSMISIÓN DE DATOS (CUADRO N° 11)**

En 1991 se inauguró la primera etapa de la Red Andina de Transmisión de Datos, mediante la interconexión de las redes VENEXPAQ de Venezuela, COLDAPAQ de Colombia y PERUNET del Perú, esperándose la incorporación de Bolivia y Ecuador.

Así mismo, se fijó una tarifa rebajada para los servicios intrasubregionales de transmisión de datos (US\$3.00/hora más US\$3.00/kilo-segmento) y se estudiará el pronto establecimiento de un sistema intrasubregional de Correo Electrónico.

##### **4.2. PLAN MAESTRO-I ETAPA DEL SISTEMA ANDINO DE TELECOMUNICACIONES**

Con el cofinanciamiento y participación de la Oficina para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en el mes de Abril de 1992 se dará inicio al Plan Maestro-I Etapa del Sistema Andino de Telecomunicaciones.

La finalidad de este trabajo consiste en una primera etapa en la maximización de la utilización de la actual infraestructura de telecomunicaciones de la Subregión, evitando en lo posible la recurrencia



a operadores externos para nuestras comunicaciones intra-subregionales en particular e internacionales en general.

Luego se procederá al estudio de los futuros planes que conlleven de manera progresiva al establecimiento de una red digital andina de servicios integrados, reto impostergable de la presente década.

#### **4.3. COMISIÓN ANDINA DE TARIFAS DE TELECOMUNICACIONES SISTEMA HOMOGÉNEO DE COSTOS-PROPUESTAS DE TARIFAS**

En una primera etapa esta comisión estuvo avocada al establecimiento de tarifas de distribución y percepción iguales para las comunicaciones intrasubregionales de los Países Andinos, corrigiendo la distorsión existente de tener mayores tarifas que las que se cobra para otras comunicaciones internacionales, tal es el caso con Estados Unidos de América.

Esta primera etapa de la Comisión se ha cumplido inicialmente con el establecimiento, en 1991, de tarifas de percepción iguales para las comunicaciones entre países andinos (4.50 Francos Oro/minuto ó aproximadamente US\$ 1,78/minuto para telefonía y télex y 0.4 Francos Oro/minuto para telegrafía).

Actualmente esta Comisión está trabajando no sólo en el establecimiento de mejores tarifas intrasubregionales para los servicios telefónico, télex, transmisión de datos y telegrafía; sino también en el establecimiento de criterios similares para la fijación de las tarifas de los servicios locales y de larga distancia nacional, lo cual comprende la implementación de un sistema homogéneo costos en actual gestión. En efecto, dada la diversidad existente en este campo, se considera imprescindible el establecimiento de tarifas razonables para todos los servicios de telecomunicaciones, con una eliminación al máximo de subsidios cruzados, salvo casos excepcionales como el de las telecomunicaciones rurales, un sistema razonable y homogéneo de tarifas es base esencial para el desarrollo armónico y autosostenido del sector de telecomunicaciones en todos los países del Grupo Andino.

#### **4.4. SISTEMA SATELITAL ANDINO**

En la VI Reunión de la Comisión Andina de Telecomunicaciones, que reúne a los Vice-Ministros de Comunicaciones del área andina, y la XXVIII Reunión Extraordinaria de ASETA, de febrero de 1991, se decidió implementar la primera etapa del Sistema Satelital Andino, encargando a la Secretaría General de ASETA, la negociación con INTELSAT de una solución punente, que alcanza el año 2009, posponiendo para aproximadamente el año 2005 el proyecto de implementación de un sistema satelital propio.

La negociación entre INTELSAT, ASETA y sus Empresas Miembros culminó exitosamente en noviembre de 1991 con la aprobación por la 91 Junta de Gobernadores de INTELSAT de la reserva garantizada de capacidad satelital solicitada por las Empresas Miembros de ASETA entre 1995 y el año 2009.

Así mismo, la 92 Junta de Gobernadores de INTELSAT, de marzo de 1992, aprobó en forma excepcional, para las Empresas Miembros de ASETA, el ejercicio de pago por adelantado de alquiler de capacidad satelital a valor presente con una tasa de descuento anual de 14%, frente a una tasa de descuento anual del orden del 8% con la que otros signatarios podrán ejercer su opción de prepago.

Por este sólo concepto, crédito no reembolsable, las Empresas Miembros de ASETA obtienen un ahorro del orden de 25 millones de dólares, frente al desembolso que hubieran tenido que efectuar con una tasa del 8%.

Así mismo, mediante el Trade Development Program aproximadamente se dará inicio a un estudio de factibilidad de nuevos servicios satelitales, lo cual comprende a un marco regulatorio para los servicios satelitales en la Subregión Andina.

#### **4.5. PROYECTO ANDINO DE FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES (PAFET)**

Conscientes de la importancia que para la atención de múltiples problemas del sector de telecomunicaciones tiene el desarrollo de una

industria sin fronteras en el ámbito subregional, con creciente componente de tecnología propia se ha diseñado dentro del PAFET el primer programa de desarrollo tecnológico; el cual comprende nueve prototipos, cuya tecnología se encuentra en una fase avanzada de desarrollo en centros de investigación y desarrollo o empresas industriales de la Subregión, el cual está principalmente orientado a la atención de necesidades rurales o de requerimientos de modernización o adaptación de sistemas existentes. Se ha identificado en la Subregión a más de 24 empresas industriales interesadas en las fases de producción y/o desarrollo.

En 1991 se realizó la primera Reunión de Concertación entre las empresas miembros de ASETA y las empresas industriales del Grupo Andino, a fin de concertar tanto la distribución de trabajo de este primer programa de desarrollo tecnológico, como para propiciar el conocimiento de la actual producción de la Subregión en materia de partes, equipos y sistemas de telecomunicaciones y propiciar su comercialización.

En general, se alentará la producción de aquellos productos que puedan ser ofrecidos en condiciones de calidad, oportunidad y precio.

#### **4.6. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LAS EMPRESAS DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL GRUPO ANDINO**

ASETA ha contribuido de manera significativa a la integración de las empresas públicas o privadas de televisión del Grupo Andino.

Esto se ha concretado mediante acciones tales como la de disminución de tarifas para la transmisión de programas de radio y televisión.

Así mismo, con la participación de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), la Comisión de Comunicación Social y el valioso apoyo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), se ha logrado importantes acuerdos, que conllevarán facilidades para la operación de empresas de televisión en el Grupo Andino.

## 5. CONCLUSIONES

1. El Grupo Andino en general, ofrece un campo muy atractivo para el inversionista en materia de telecomunicaciones por los siguientes motivos:

- Gran demanda representada en servicios tradicionales y nuevos servicios.
- Importante ingreso de divisas por concepto de un alto tráfico internacional, el cual podrá verse sustancialmente incrementado por la mejora de la eficiencia del servicio (mejora del porcentaje de llamadas completadas), así como por la atención a mayor cantidad de usuarios.
- Existe, en general, una importante política de apertura para atracción de inversión, dados los procesos en marcha de modernización de las actuales empresas de servicios, así como facilidades para el establecimiento de nuevas empresas, especialmente para la prestación de servicios de valor agregado.
- En el Perú y Bolivia existen tarifas realistas para los diferentes servicios de larga distancia nacional. Asimismo, en el Perú existen tarifas realistas para los servicios locales; mientras que en Bolivia existe una importante compensación en el aporte inicial de un nuevo abonado.

En general, existe una creciente conciencia en los países andinos de la necesidad de sinceramiento de las tarifas de sus servicios nacionales, acción que se verá complementada con los estudios y recomendaciones que sobre el particular hará ASETA.

2. Existe un creciente pragmatismo en las decisiones de las administraciones de los países andinos, lo cual está conllevando a emprender viables proyectos individuales y conjuntos que cambiarán de manera importante el perfil de este sector en la presente década.

3. La transformación del sector de telecomunicaciones en el área andina podrá hacerse bajo formas de gestión públicas o privadas, siempre y cuando exista un real sinceramiento y mantenimiento de las tarifas en el largo plazo y se otorguen razonables facilidades de gestión y autonomía a las empresas y organismos reguladores.

4. ASETA deberá cumplir una función muy importante en las acciones necesarias para la modernización y dinamización del sector de telecomunicaciones del área andina, lo cual comprende el necesario intercambio de información, la realización de los estudios pertinentes, así como una activa participación en el logro de las reformas correspondientes que aseguren razonables y similares oportunidades de desarrollo de los servicios.

#### CUADRO N° 1

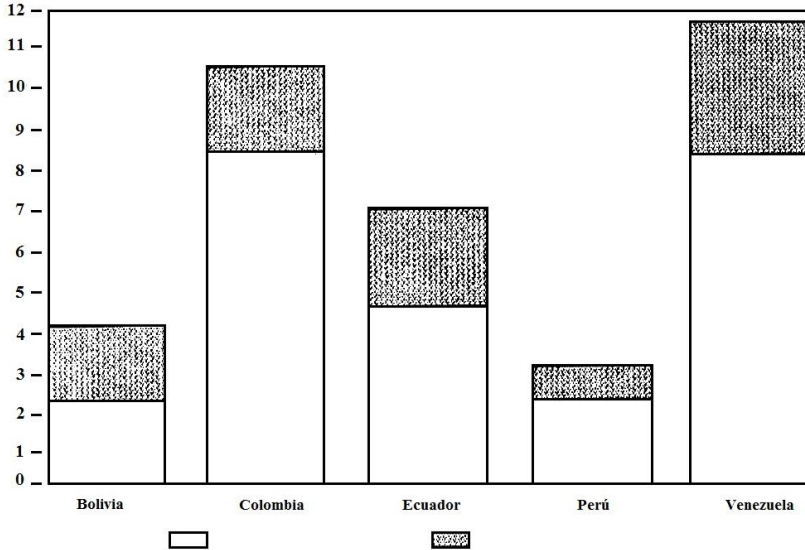
#### LÍNEAS TELEFÓNICAS INSTALADAS EN LOS PAÍSES DEL GRUPO ANDINO

LINEAS INSTALADAS 1988		LINEAS POR INSTALAR 1989-1991	DENSIDAD 1988 (LIN/100 HB.)	DENSIDAD APROX. 1992 (LIN/100 HB.)
Bolivia	165.145	112.350 (1)	2.31	4.05
Colombia	2'381.651	657.090	8.30	10.50
Ecuador	452.085	244.050	4.50	7.00
Perú	490.806	140.000(1)	2.36	3.00
Venezuela	1'500.000	600.000	8.22	11.10

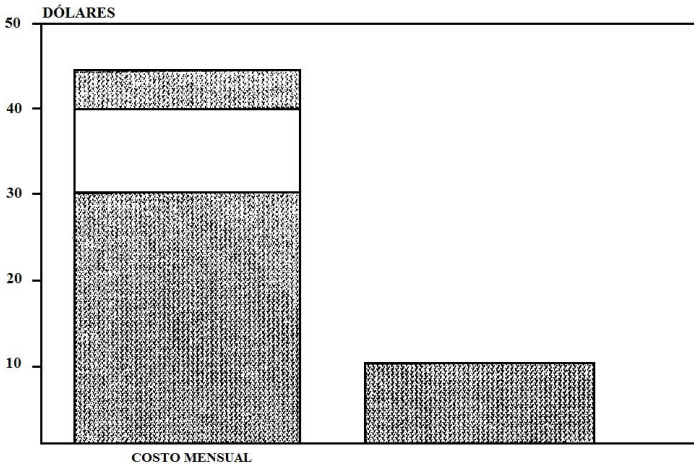
(1) DATO ESTIMADO

## CUADRO N° 2

### Densidad Telefónica en el Grupo Andino



### COMPARACIÓN DE COSTOS Y RECAUDACIÓN REFERIDO AL MODELO ESTABLECIDO



**CUADRO N° 3**  
**TARIFAS DE LOS SERVICIOS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA NACIONAL DE LOS PAISES ANDINOS**

	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		PERÚ		VENEZUELA	
A) TELEFONÍA LOCAL										
Derecho suscripción	1157-1335		233.43-381.97		200-492-31		456.92	456.92	46.87-187.5	
Garantía/aporte	24-100		59.90-119.40		287.68		287.68	39.84		
Derecho instalación	1.99-4.99		0.52-1.85		0.23-2.31		1.24-5.96	1.28-5.36	0.70 (100 imp.)	
Mensual									7.81	
Cobro por llamada excedente	0.03-0.12								0.0046 - 300 imp.	
Impulso (3 minutos)			0.007		0.000300 (300 imp.) 0.0154 (500 imp.) 0.00789 (5000 imp.)		0.09	0.009	0.0954 - 3000 imp. 0.0054 - 6000 imp.	
B) TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA										
	Km.	US\$/min.	Km.	US\$/min.	Km.	US\$/min.	Km.	US\$/min.	Km.	US\$/min.
Rango 1	20	0.20	40	0.02	50	0.00154 (imp.) 0.00615 (500 imp.) 0.04615 (5000 imp.)				
Rango 2	50	0.26	80	0.05					40	0.021 (3000 imp.) 0.0246(6000 imp.)
Rango 3	100	0.29	120	0.07	150	0.00288 (300 imp.) 0.01154 (500 imp.) 0.05769 (5000 imp.)				
Rango 4	200	0.30	200	0.09				170		0.0649 (3000 imp.) 0.075 (6000 imp.)
Rango 5	300	0.32			300	0.00462 (300 imp.) 0.01846 (500 imp.)	450	0.1952		
Rango 6	400	0.34			>300	0.00577 (300 imp.) 0.02300 (imp.)	450	0.1952		
Rango 7	500	0.37	500	0.14		0.11538 (5000 imp.)	>450	0.252	500	0.14 (5000 imp.) 0.164 (6000 imp.)
Rango 8	700	0.43	>500	0.17					>500	0.1687 (3000 imp.) 0.3960 (6000 imp.)
Rango 9	900	0.43								

**CUADRO N° 4**  
**TARIFAS Y RELACIONES DE TRÁFICO**  
**TRÁFICO TELEFÓNICO TERMINAL CON ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA Y ALEMANIA FEDERAL**

	BOLIVIA			COLOMBIA			ECUADOR			PERU			VENEZUELA		
	USA	RU	AL	USA	RU	AL	USA	RU	AL	USA	RU	AL	USA	RU	AL
Tarifa de Percepción (USS)	1.95 1.46	2.28	2.28	2.19 1.53	2.41	3.94	2.40/ 2.00	3.00/ 2.50	3.00/ 2.50	2.43/ 1.97	2.43/ 1.97	2.75/ 2.30	1.26/ 1.12	2.6/ 2.3	2.64/ 2.36
Tarifa de Distribución o Tasa Contable	1.66	2.01	4,02	1.75*	1.94*	2.26*	1.70	1.773	3.55	2.00/ 1.60	1.69*	2.66*	1.30*	1.3*	2.36*
Tráfico Saliente miles min.	1,675*	66*	158*	39.850*	1.330*	1.143*	12.215	301	418	11.731*	549*	701*	30.643*	1.72*	1.664*
Tráfico Entrante Miles min.	10.600*			115.560*			61.675	555	872	49.724*	951*	1.367*	36.158*		
Relación de Tráfico Sal/Ent.	1:6*			1:2.90*			1:5.1	1:1.84	1:2.08	1:4.50*	1:1.73*	1:1.95*	1:1.18*		

NOTA: (\*) Información a diciembre 1990



## CUADRO N° 6

### NUMERO DE CANALES TELEFÓNICOS OPERATIVOS ENTRE LOS PAÍSES ANDINOS

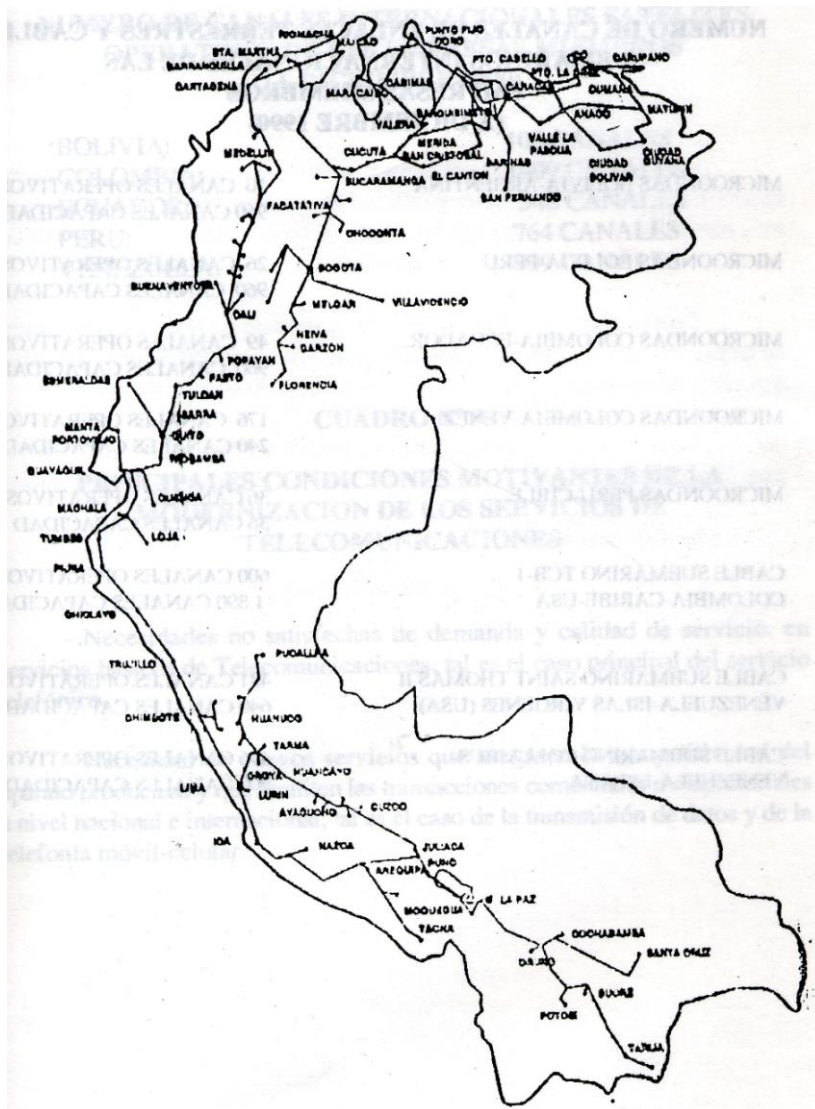
(DICIEMBRE 1991)

A	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
DE					
Bolivia		9	-	-	12
Colombia	-/-/-		-	13	8
Ecuador	-/-/-	33/39/-		3	16
Perú	6/6/8	4/4/-	10/10/4		27
Venezuela	-/-/-	56/66/16	-/-/-	-/-/-	

TERRESTRES (262 CIRCUITOS)

NOTA: SALIENTE/ENTRANTE/BIDIRECCIONALES

## CUADRO N° 6ª



**CUADRO N° 7**  
**NUMERO DE CANALES DE ENLACES TERRESTRES Y**  
**CABLES SUBMARINOS INTERNACIONALES DE LAS**  
**EMPRESAS MIEMBROS**

**(A DICIEMBRE 1990)**

MICROONDAS BOLIVIA-ARGENTINA	10 CANALES OPERATIVOS 960 CANALES CAPACIDAD
MICROONDAS BOLIVIA-PERU	26 CANALES OPERATIVOS 960 CANALES CAPACIDAD
MICROONDAS COI JOMBIA-ECUADOR	49 CANALES OPERATIVOS 960 CANALES CAPACIDAD
MICROONDAS COLOMBIA-VENEZ.	176 CANALES OPERATIVOS 240 CANALES CAPACIDAD
MICROONDAS PERU-CHILE	36 CANALES OPERATIVOS 36 CANALES CAPACIDAD
CABLE SUBMARINO TCB-1 COLOMBIA-CARIBE-USA	600 CANALES OPERATIVOS 1.890 CANALES CAPACIDAD
CABLE SUBMARINO SAINT THOMAS II VENEZUELA-ISLAS VÍRGENES (USA)	431 CANALES OPERATIVOS 640 CANALES CAPACIDAD
CABLE SUBMARIÑO COLUMBÛS VENEZUELA-ESPAÑA	496 CANALES OPERATIVOS 900 CANALES CAPACIDAD

**CUADRO N° 8  
NUMERO DE CANALES INTERNACIONALES SATELITES  
OPERATIVOS DE LAS EMPRESAS MIEMBROS  
(A DICIEMBRE 1990)**

BOLIVIA:	108 CANALES
COLOMBIA:	1409 CANALES
ECUADOR:	348 CANALES
PERU:	764 CANALES
VENEZUELA:	909 CANALES

**CUADRO N° 9  
PRINCIPALES CONDICIONES MOTIVANTES DE LA  
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE  
TELECOMUNICACIONES**

- Necesidades no satisfechas de demanda y calidad de servicio, en servicios básicos de Telecomunicaciones, tal es el caso principal del servicio telefónico.

- Necesidad de nuevos servicios que aseguren la competitividad del aparato productivo y que faciliten las transacciones comerciales o empresariales a nivel nacional e internacional, tal es el caso de la transmisión de datos y de la telefonía móvil-celular.

### **CUADRO N° 10**

### **CAUSAS QUE DETIENEN EL DESARROLLO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**

- Operación en Condiciones de Monopolio
- Excesiva injerencia externa en la gestión de las empresas de telecomunicaciones, así como una alta inestabilidad de sus directorios y funcionarios del más alto nivel; lo cual a su vez ha traído la ineficiencia de las empresas en relación a los mejores ejemplos mundiales.
- Tarifas excesivamente bajas, principalmente en los servicios locales y de larga distancia nacional, lo que trae consigo la necesidad de desproporcionados subsidios provenientes de los servicios larga distancia internacional.
- Excesivas cargas tributarias, que impiden mayores inversiones tanto para la expansión de los servicios como para el mejoramiento de los mismos.
- Inexistencia de efectiva acción reguladora.

**FORMACIÓN DE COMUNICADORES EN EL  
ÁREA DE INTEGRACIÓN**

**Asdrúbal de la Torre**



## **FORMACIÓN DE COMUNICADORES EN EL ÁREA DE INTEGRACIÓN**

Para hablar de la integración andina, necesariamente debemos hacer referencia a la reunión de los presidentes de Colombia, Chile, Venezuela y los representantes gubernamentales del Ecuador y Perú, el 16 de agosto de 1966 y a la firma de la declaración de Bogotá como una respuesta dinámica a un nuevo orden internacional que permita buscar caminos para suscribir acuerdos subregionales de integración de mercados.

Desde 1966 en que se creía que el plazo para la consecución de objetivos sería relativamente corto, hasta la suscripción del Acuerdo de Cartagena, el 26 de mayo de 1969, los países andinos no habían tomado conciencia de la complejidad del proyecto.

A partir del Acuerdo de Cartagena, los temores de los cinco países asociados eran más evidentes y la soterrada resistencia de la empresa privada trastocaba muchas de las iniciativas gubernamentales para colocar este proyecto en el camino de una nueva tendencia universal de asociación.

Una corriente adversa sostenía la necesidad de pensar en la asociación con países prósperos y no fomentar la unión de la pobreza entre los países del Grupo Andino. Desde luego los ejemplos estaban en carpeta: el "Milagro Japonés", el retiro de Chile del Grupo Andino y su casi inmediato desarrollo económico.

La reunión de Quito en 1987, al parecer aplacó muchos temores y permitió un renovado esfuerzo en la búsqueda de un consenso andino.

Una nueva y esperanzadora etapa se iniciaría en La Paz, cuando se reunían los presidentes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia: La última semana del mes de noviembre de 1990. Para ese

entonces ya había una temática coincidente en los países de la subregión; hago referencia al problema de la guerrilla, el tráfico de estupefacientes y el lavado de dólares que, sumados al interés demostrado por otros países del mundo para la conformación de bloques económicos, obligaba en cierta forma a los gobiernos de los países andinos a formular un pensamiento unitario para replantear el destino comercial de estos países asociados.

Bajo este nuevo esquema se han adoptado nuevas modalidades: acuerdos bilaterales que pretenden el manejo de un mercado común a corto plazo, para lo cual se hace necesario concretar zonas de libre comercio.

La libre circulación de mercancías dentro del área bajo un esquema de unidad aduanera, sería una etapa intermedia y el establecimiento de un mercado común externo para las importaciones, podrían conducir a la subregión a una “unidad económica” con libre circulación de servicios, capitales y mano de obra, con la consiguiente armonización de políticas económicas, monetarias, fiscales y laborales.

Todo este comportamiento político-económico de los cinco países sólo será posible cuando los principales indicadores del comportamiento de sus propias economías muestren fluctuaciones cuya magnitud sea mutuamente tolerable. En otras palabras, sólo conseguiremos la unión económica andina, cuando logremos una condición de “convergencia económica progresiva”.

Dentro de este contexto, a pesar del poco interés demostrado por los negociadores en el componente “comunicación”, esta, a través de los medios y sus informadores, ha contribuido en forma efectiva al conocimiento de los problemas de la integración y a la divulgación de propuestas y soluciones expuestas en las diferentes reuniones de mandatarios y expertos en la economía andina.

Aquí radica el éxito de la propuesta de la UNESCO, CIESPAL, ILDIS y la Universidad del Azuay para la realización de este evento que pretende activar la idea del sistema económico latinoamericano SELA, para obligar al proceso de unidad andina a añadir a su perspectiva económica, comercial y diplomática, los procesos de cultura,



comunicación y el apoyo a la solución de las cada vez más apremiantes condiciones sociales de la subregión.

Sin embargo de lo expuesto, considero que sería muy grave el aislamiento de los cinco países andinos en la región, a fuerza de pretender una unidad subregional. Edgar Camacho Omiste, dentista social y político boliviano, nos alerta sobre este peligro, cuando recomienda la “búsqueda de una identidad colectiva latinoamericana” y señala que “la comunidad de propósitos del Grupo Andino va más allá de los cinco países. América Latina, a pesar de sus diferencias y conflictos, no obstante los intereses a veces contradictorios; se encuentra en proceso de consolidar una identidad colectiva que le permitirá enfrentar en mejores términos las cuestiones pendientes de su vida interior, asegurar su independencia frente a otras potencias y asumir un lugar destacado entre los pueblos del mundo. La lucha por la autodeterminación, la paz, la justicia y la democracia constituyen sólido fundamento para los anhelos de unidad”.

A pesar de la permanente tendencia de encapsular las reuniones andinas en aspectos económicos y de política internacional, desde los primeros momentos en que tomaría forma la integración los comunicadores y los medios de comunicación estuvieron presentes con la información. En efecto, en el momento actual ninguna manifestación pública, personal o colectiva, es ajena a la información; de allí que si queremos tener una idea clara de la comunicación frente al reto de la integración y la formación de comunicadores para y hacia este proceso de la subregión es indispensable conocer, aunque brevemente, la realidad de los medios de comunicación en el área andina y su incidencia en los procesos de desarrollo.

CIESPAL en 1979 consideró de enorme importancia el conocimiento de la situación de la comunicación en el continente a través de un inventario de medios de comunicación, que ha servido no solamente a los investigadores sino a todos quienes han necesitado esos datos, durante un poco más de una década. El acelerado desarrollo de las comunicaciones, así como la constante actualización de equipos de los medios y por qué no decirlo, en algunos casos la proliferación de estos, obligó a CIESPAL a realizar un nuevo trabajo que permitiera la actualización de los datos. Con esta idea el Departamento de

Investigación efectuó un nuevo inventario en 19 países del continente, los que fueron agrupados para su análisis en subregiones: Centroamérica y Caribe, Área Andina y Cono Sur.

Para el análisis de cada uno de los medios se consideraron las siguientes variables:

-Número, propiedad, cobertura, tiraje, formato, número de páginas, suplementos, año de fundación, carácter, horas de transmisión al día, potencia y banda de modulación.

Las siguientes conclusiones con seguridad nos acercarán a un conocimiento de esta realidad:

## **DIARIOS**

- Actualmente existen 1007 diarios en América Latina, de los cuales el 92.8% son de propiedad privada, el 2.3% pertenecen al Estado y el resto (1.2%) tienen otro tipo de propiedad (Iglesia, mixta, gremios, etc.).

- El 65.7% tienen cobertura local, el 19.9% tienen cobertura regional y solamente el 11.8% cubren el territorio nacional.

## **ESTACIONES DE TELEVISIÓN**

- Existen 489 estaciones matrices de televisión en América Latina, de las cuales el 66.1 % son de propiedad privada, el 19.4% son de propiedad del Estado, el 3.5% corresponde a universidades, el 1% a la Iglesia y el resto tienen otro tipo de propiedad.

- El 68% tienen carácter comercial en tanto que el 10% son educativas y/ o culturales.

- Existe un alto porcentaje de estaciones matrices de televisión con alcance local (47.6%); las que cubren el territorio nacional llegan al 9.6% y las regionales al 8%.

## **RADIOEMISORAS**

- De 5.876 emisoras registradas en América Latina, el 82.8% son de propiedad privada y el 6.6% son estatales.

- El 78% de las emisoras tienen carácter comercial, el 5.8% son educativas y/o culturales.

- El 67.4% de las emisoras transmiten en amplitud modulada y el 28% en F.M.

- El 50.5% de las emisoras de América Latina tienen una potencia de un Kilovatio o menos. El 20.8% tienen hasta 5 KW y el 14.7% tienen hasta 10 KW de potencia.

Veamos la concentración de medios en los diferentes países:

- El mayor número de diarios y estaciones de televisión lo posee Brasil, que concentra el 29% del total de América Latina equivalente a 295 diarios y 137 estaciones de televisión.

- México también concentra un significativo número de diarios y estaciones de televisión equivalente al 27% del total latinoamericano.

- En lo referente a la radiodifusión, el área andina es la región con mayor concentración siendo el Perú, Colombia y Ecuador los países con mayor número de estaciones dentro de la subregión (547, 532, 355 respectivamente).

## **CONCLUSIONES**

- El Área Andina registra un total de 196 periódicos de circulación diaria; el mayor número de ellos (75) se encuentra en Venezuela.
- El índice promedial estimativo de ejemplares en circulación al día es de 57 por cada mil habitantes. Venezuela es el único país que supera el índice subregional con 119 ejemplares por mil.

- La gran mayoría de los periódicos tiene tirajes entre 2.500 y 30.000 ejemplares al día (70%).
- Se registran 103 estaciones de televisión matrices. Bolivia contabiliza el 59.2%.
- El índice promedio de receptores por mil habitantes es de 147 por mil.
- La mayoría de estaciones son de propiedad privada.
- En la subregión el estado controla el 11.4% de las estaciones de televisión.
- El mayor número de televisoras de la subregión es de alcance local (60.2%).
- El índice de aparatos receptores de radio es de 357 por cada mil habitantes.
- El 78.4% de emisoras son de propiedad privada y el 75.1% tienen carácter comercial.
- Existen 89 emisoras educativo-culturales, 48 de ellas pertenecen a Colombia.
- El 48.1 % tienen una potencia menor a 1 KW.

Como se puede apreciar, a pesar de la aparente profusión de medios de comunicación en el Área Andina, la cobertura de los diarios y el número de receptores de radio y televisión (147 receptores de televisión y 357 de radio por cada mil habitantes) nos pone frente a un proceso de incomunicación. En efecto, grandes sectores de población en especial la rural y dispersa, estarían desinformados y por lo mismo poco o nada aportarían a la integración.

Para adentrarnos en el tema de la formación profesional de los comunicadores, se hacía necesario este preámbulo. Sólo así estamos en

capacidad de proponer un adecuado enfoque al adiestramiento de periodistas capaces de contribuir al desarrollo de la subregión.

Las universidades, con sus escuelas y facultades de comunicación están en la obligación de revisar sus planes y programas de estudio a fin de entrenar a periodistas capaces de comprender y afrontar con solvencia la realidad social de nuestros países, diseñando estrategias adecuadas que permitan llegar con la comunicación a todos los estratos de población. Para ello será necesario que reciban entrenamiento, no sólo en el manejo de la comunicación formal sino también en el de la comunicación alternativa.

Basado en la experiencia de muchos años de contacto con el entrenamiento profesional, me atrevería a proponer una educación universitaria que, teniendo como base la excelencia en la enseñanza y aprendizaje, prepare comunicadores con una concepción humanista y con un conocimiento total de la realidad social de nuestros países.

Es necesario además un esfuerzo conjunto de las universidades y organismos dedicados al entrenamiento de postgrado en comunicación para guiar al profesional a una conciencia social dispuesta a la búsqueda de soluciones que permitan una integración que no abarque únicamente aspectos económicos sino que por el contrario globalice las necesidades de la población de América Latina.

CIESPAL desde hace 32 años ha dedicado sus esfuerzos a la capacitación de periodistas y profesores universitarios y se ha esforzado en la investigación de los procesos de comunicación, avance y desarrollo de estos, en el mundo y la región.

El acelerado desarrollo de la comunicación unido al auge de las ciencias sociales, nos obligó a un nuevo enfoque orientado al entrenamiento en apoyo a programas de desarrollo.

Desde hace dos décadas los cursos de capacitación en postgrado contemplan técnicas y metodologías orientadas a la investigación y a la formulación de propuestas sobre una fórmula de comunicación integral que tenga en cuenta los grandes sectores de población desinformada de nuestro país y de América Latina.

A los cursos, talleres y seminarios hemos sumado la investigación orientada al análisis de las necesidades en entrenamiento de las universidades y sectores de comunicación, así como al diagnóstico de la comunicación comunitaria y al diseño de proyectos válidos para la integración subregional.

Unos pocos datos estadísticos nos estarían alentando a seguir en el empeño, por ejemplo: de las 239 instituciones universitarias dedicadas a la comunicación, el 75% incorporó los resultados de la investigación de CIESPAL y sus recomendaciones en los programas de estudio.

Los periodistas, comunicadores, profesores de las universidades asistentes a nuestros cursos, talleres y seminarios de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, hasta finales de 1991, fueron 5.367.

BOLIVIA	342
COLOMBIA	220
CHILE	162
ECUADOR	4.323
PERU	156
VENEZUELA	264

Durante la década del 80 al 90 CIESPAL realizó un proyecto de comunicación educativa para áreas rurales proponiendo la comunicación inter e intracomunitaria en comunidades campesinas, a través del uso de la grabadora y la formación de pequeñas cabinas de producción radiofónica.

Los campesinos de siete comunidades de la provincia de Cotopaxi estuvieron en capacidad de producir sus propios programas de radio en castellano y quichua. Esta experiencia ha sido reproducida en otros países del área andina con resultados alentadores.

La evaluación del proyecto nos permitió centralizar los resultados en tres aspectos positivos para el desarrollo de la comunidad campesina de la región: Adquisición de un gran poder de convocatoria de sus comunidades, identificación de sus problemas y priorización de sus

carencias y en muchos casos, autogestión para la solución de sus necesidades.

Estos pocos ejemplos que me he permitido citar, ilustrarán a ustedes sobre la preocupación de CIESPAL por contribuir en la mejor forma al entrenamiento profesional de los comunicadores de la región y su orientación a un pensamiento global y humanístico que ayude a la difusión y solución de los problemas de la subregión.

La preocupación de CIESPAL por interestructurar la comunicación a los procesos de desarrollo y a la integración, se puso de manifiesto cuando propuso a la comunidad europea y a la fundación Friedrich Ebert de Alemania, la realización de un simposio internacional sobre “Integración y Comunicación”. Este evento se desarrolló con notable éxito en el mes de noviembre de 1985, en la ciudad de Bogotá. Entre los asistentes estuvieron conocidas personalidades del sector integracionista, así como un selecto grupo de comunicadores y comunicólogos del área andina. Al analizar los resultados y conclusiones, se vislumbró con claridad la preocupación de los sectores gubernamentales y económicos por la ausencia del componente comunicación en el proceso y desde luego las conclusiones fueron tendientes a una nueva motivación que impulse a la participación de los diferentes segmentos de la sociedad, en especial los medios de comunicación y los profesionales de la comunicación. Por primera vez desde el inicio del proceso de integración se justifica la necesidad de impulsar una educación integral de los comunicadores a través de las universidades. En el documento de trabajo presentado a consideración del simposio, el comunicólogo venezolano Alejandro Alfonzo hace referencia a la junta del Acuerdo de Cartagena, que en el año de 1977 publicara un documento cuyo título era “Base subregional de Comunicación Social”.

Entre las recomendaciones de la Junta consta lo siguiente:

“El aumento del flujo informativo procedente de los organismos técnicos responsables de los procesos de integración.

La difusión (fe las informaciones de manera suficientemente clara para la comprensión del lector promedio.

Calificación del personal y de los medios para que esté en condiciones de apreciar y evaluar adecuadamente las informaciones que recibe”.

Podemos apreciar que en estas recomendaciones no existe alusión alguna al entrenamiento del comunicador.

Frente a esta omisión, Alejandro Alfonzo recomienda como estrategia de primera prioridad la investigación y la participación de las universidades y asociaciones profesionales.

Quince años después de la formulación de las recomendaciones del acuerdo de Cartagena, cabe preguntarles ¿cuál ha sido el avance en el campo de la comunicación y cuánto se ha cumplido de sus propias recomendaciones?

En 1991 la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello realiza en la ciudad de Ambato el “Primer Seminario de Periodismo Cultural”, en el que entre muchas entidades y personalidades del mundo de la comunicación, participa CIESPAL.

A mi entender, en este Seminario se colocaron bases firmes para la inserción de la comunicación en el proceso de integración, a la vez que se señalaron recomendaciones para la formación profesional de los comunicadores.

Así vemos que, entre las recomendaciones, en el acápite “C”, referente a los “Procesos de Formación: La formación de profesionales y técnicos especializados en el campo de la comunicación y cultura dentro del área integracionista, asume la necesidad de constituir la aplicación de las actividades académicas universitarias en prácticas con los medios de comunicación social que desarrollen las acciones de difusión en el conglomerado de naciones integradas en un proyecto regional.

Una visión integracionista en el ejercicio del componente cultura comunicación implica la creación de planes de perfeccionamiento de profesores y la formación de nuevos cuadros profesionales universitarios especializados en las áreas que requiere la integración”.



Los organismos internacionales involucrados en el quehacer integracionista deben participar en el entrenamiento y preparación de los especialistas a través de pasantías y cooperación técnica con recursos financieros propios, para el desarrollo de la integración y la ejecución de programas de integración.

“Una interrelación fundamental que cumpla los objetivos de nueva formación académica universitaria sería la que conforme centros en los cuales los establecimientos de educación superior estructuren metodologías unificadoras para el estudio, así como propuestas solucionadoras a la problemática de la integración entre los pueblos, naciones y países involucrados”. Necesariamente estas propuestas recogen un pensamiento claro de la unificación de las metodologías para la capacitación del estudiante en la universidad y el entrenamiento del profesional, en la comprensión de los procesos de integración en vías a conseguir un manejo adecuado de los medios de difusión en apoyo a la unificación global de los países del área andina.



# **LA CADENA SOLAR**

**Gonzalo Ruiz**



## **LA CADENA SOLAR**

### **LA INTEGRACIÓN**

El intento de recorrer los caminos de la integración, nació del anhelo sincero de los pueblos de América Latina de proyectar, sobre la base de sus raíces comunes, un futuro mejor.

Nuestro continente se encuentra vinculado por una misma historia, lenguas comunes lo unifican, cultura, costumbres y religiones, constituyen la columna vertebral para el sueño integracionista.

No podemos excluir de aquel sendero de la integración latinoamericana, y menos aún de la integración andina, el sueño del Libertador Simón Bolívar cuya huella indeleble marca nuestra vida, y nos señala el rumbo por todos conocido y esperado.

Así nació el Pacto Andino, de cuya necesidad no cabe duda ninguna, pero sus alcances no han sido, ni mucho menos, los planificados inicialmente, y su aplicación no se compadece con la demanda de los pueblos de la subregión.

La integración económica andina, decidida por los presidentes de las cinco naciones que conforman el Acuerdo de Cartagena, tropieza con severas dificultades derivadas de los desniveles en los que se encuentra el desarrollo económico de nuestros países, y de intereses particulares diversos expresados con absoluta claridad.

### **INDICADORES ECONÓMICOS DE LA SUBREGIÓN**

#### **BOLIVIA**

Producto Interno Bruto: 4.4%. Inflación: 18%. Deuda Externa: 3 millones setecientos mil dólares.

#### **COLOMBIA**

Producto Interno Bruto: 3.8%. Inflación: 29.1%. Deuda Externa: 17 millones doscientos mil dólares.

## **ECUADOR**

Producto Interno Bruto: 1.5%. Inflación: 48.5%. Deuda Externa: 11 millones setecientos mil dólares.

## **PERU**

Producto Interno Bruto: -3.9%. Inflación: 7.480%. Deuda Externa: 17 millones setecientos mil dólares.

## **VENEZUELA**

Producto Interno Bruto: 4.4%. Inflación: 40.8%. Deuda Externa: 31 millones de dólares.

Nota: Cifras oficiales de 1990.

Vistos estos datos y analizando la realidad económica, social y política de cada país de la subregión se explican por sí solas las dificultades de la integración económica andina.

Los países que integran el Pacto Andino, agrupan a cien millones de habitantes que miran con incertidumbre el proceso iniciado por los gobiernos, y se muestran escépticos sobre sus resultados.

## **COMUNICACIÓN**

No cabe la menor duda de que la comunicación es uno de los vínculos más fuertes entre los pueblos, más aún si tomarnos en cuenta el vertiginoso avance tecnológico de los últimos años del que no se excluyen los medios de información de América Latina.

En Latinoamérica circulan diariamente 25 millones de ejemplares de periódicos, hay 57 millones de televisores 132 millones de receptoras de radio.

En los cinco países andinos circulan casi cinco millones de ejemplares de diarios, hay 8 millones cuatrocientos mil televisores y 23 millones setecientos cincuenta mil radioreceptores.

Existen en el continente 1007 diarios, 502 estaciones de televisión y 5.876 radiodifusoras.

196 diarios circulan en los países del Área Andina; en la subregión hay 116 estaciones de tv y 1816 de radio.

El mapa de los medios de comunicación en cada país de la subregión se compone del siguiente modo:

### **BOLIVIA**

12 diarios, 61 estaciones de TV y 228 radioemisoras. Circulan 82 mil ejemplares de periódicos, hay 500 mil televisores y 3 millones ochocientos cincuenta mil radioreceptores.

### **COLOMBIA**

29 diarios, 7 estaciones de TV y 523 de radio.

Diariamente circulan en Colombia 1 millón doscientos setenta y tres mil ejemplares de periódicos. Hay 3 millones de televisores y 4 millones quinientos mil receptoras de radio.

### **ECUADOR**

36 periódicos, 13 estaciones de TV y 399 concesiones de radio.

La circulación diaria de impresos asciende a 546 mil ejemplares, hay 700 mil receptoras de TV y 2 millones ochocientos cincuenta mil radioreceptores.

### **PERÚ**

En el Perú, hay 44 diarios, 11 estaciones de TV y 547 de radio.

884 mil ejemplares diarios impresos circulan en el Perú, hay 1 millón setecientos mil televisores y cinco millones de radioreceptores.

### **VENEZUELA**

Circulan en Venezuela 75 diarios, hay 11 estaciones de TV y 163 de radio.

Se venden al día 2 millones ciento sesenta y cuatro mil ejemplares de periódicos. Existen 2 millones quinientos mil televisores y hay en todo el país, 7 millones quinientos mil radioreceptores.

## **¿POR QUE LA RADIO?**

Quienes hacemos radiodifusión, comprobamos día a día que es el medio de mayor efectividad para la emisión de mensajes periódicos.

Basta dar un vistazo a las cifras divulgadas anteriormente para verificar que existen muchas más receptoras de radio que de TV.

Mientras que en Latinoamérica circulan 62 ejemplares por cada mil habitantes y existen 152 televisores por cada mil habitantes, hay 326 radioreceptores por cada mil habitantes.

En los países que conforman el grupo andino circulan 57 ejemplares por cada mil habitantes, hay 98 aparatos receptoras de TV por cada mil habitantes, y la cifra de radioreceptores por cada mil habitantes asciende a 357.

La radio llega a más número de personas en el continente y en la subregión. Su mensaje penetra más al fondo y su versatilidad permite que sea considerado como un medio más cercano al ciudadano común.

Cuando el boom de la televisión invadió al mundo, muchos investigadores de la comunicación pensaron que la radiodifusión estaba condenada a desaparecer, sin embargo décadas más tarde la radio, preserva su propia personalidad y supervive por sus características distintas a los demás medios de comunicación.

Para leer un periódico, hay que comprarlo, luego hay que disponer de tiempo, de un lugar adecuado y distraer la atención para dedicársela solamente a la lectura.

Para ver televisión, se debe así mismo concentrar la atención y disponer de tiempo suficiente. La TV no se puede mirar durante las horas de trabajo o mientras se maneja un automóvil.



La radio llega a todas partes, está en los vehículos, en las oficinas, en las fábricas y en el campo, acompaña a las amas de casa, a los vigilantes y es una agradable compañía a toda hora.

Pero a más de estas particularidades de la radio, el mayor número de receptoras del mensaje, su mayor penetración y su versatilidad, la radio llega en forma más ágil, conservando intacta la característica de la inmediatez.

El costo de la difusión y producción del mensaje radial es todavía el más bajo de cuantos existen.

Por los motivos señalados es que hay en el planeta millones de oyentes de radio a pesar del anunciado fin de la era de la radiodifusión.

Cuando la era del satélite ha llegado a la radio su permanencia se garantiza y se perfecciona la excelencia técnica, por lo cual es fácil predecir una larga vida a la radio en el planeta.

## **SOLAR**

En febrero de 1991 se funda SOLAR (Sociedad Latinoamericana de Radiodifusión). SOLAR es una empresa Multinacional Andina (EMA), conformada por cinco empresas de cada uno de los países de la subregión: Radio Panamericana de Bolivia, Radio Cadena Nacional (RCN) de Colombia, Radio Quito y Ecuadoradio del Ecuador, Radioprogramas del Perú y Radio Rumbos de Venezuela.

Varios de los empresarios de la comunicación y directivos de los principales informativos privados de los países del área andina soñamos por separado la creación de una gran cadena latinoamericana de radiodifusión una verdadera CADENA DE CADENAS.

Hacerlo, nada más fue cuestión de tiempo. Las emisoras que conforman hoy SOLAR, nos habíamos contactado en múltiples oportunidades para obtener reportes periodísticos en casos específicos y cuando la oportunidad de la noticia lo ameritaba.

Un primer contacto surgió en febrero de 1989 durante la toma de posesión del Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez. Entonces, Denis Vargas Marín, Director de Noticias de Radioprogramas del Perú y el autor de estas líneas, tomamos el primer contacto personal, tras varios intercambios a través de la radio y decidimos profundizar la idea de una cadena latinoamericana de noticias.

Más tarde, cuando CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América latina), convocó en Quito al seminario internacional “La Radio en el Área Andina: Tendencias e Información”, hubo oportunidad de intercambiar criterios sobre la idea con el Presidente de Radio Rumbos, Andrés Serrano y con representantes de RCN, Radioprogramas y Radio Panamericana, con quienes en forma coincidente compartimos paneles sobre las tendencias de la radio y las cadenas informativas en cada uno de nuestros países.

Una de las consideraciones del pleno del seminario fue la de fomentar las cadenas radiales para profundizar el intercambio de noticias y programas en el continente y producir mensajes propios con nuestras voces e interpretación de los sucesos en nuestras propias versiones, más allá de los mensajes que sobre nuestra realidad emiten las agencias internacionales de noticias.

Durante el programa especial que por los cincuenta años de Radio Quito preparó Ecuadoradio, en agosto de 1990, y ante una pregunta sobre los próximos proyectos de comunicación en Radio que alcanzaríamos al empezar nuestros próximos cincuenta años, anuncié la formación de una cadena radial andina.

Por eso cuando los directivos de Radioprogramas del Perú, tomaron contacto telefónico conmigo, para intercambiar criterios sobre el tema, acepté en forma inmediata y es así como en febrero de 1991 viajamos a la ciudad de Miami, para conformar lo que hoy es SOLAR.

Madurar la iniciativa y perfeccionarla fue cuestión de ponerse de acuerdo. Los objetivos eran claros, cuando estaba a las puertas el planteamiento de la integración económica andina, las empresas radiales del continente debíamos responder a los afanes de comunicación de nuestros pueblos.

Hubo otras citas, en Lima, Bogotá y Caracas, para perfeccionar el proyecto y sus programas, uno de los cuales se puso en marcha inmediatamente: En mayo de 1991, salió al aire el informativo SOLAR, que integra en un programa en vivo transmitido a través de todas las emisoras de nuestras respectivas empresas en cada uno de los países del área, con nuestras noticias y en las voces de los directores de información de cada país.

El éxito del programa logró captar el interés del público rápidamente, y ya los oyentes en cada uno de nuestros países son los que lo mantienen en plena vigencia. Miles de bolivianos, colombianos, ecuatorianos, peruanos y venezolanos, que viven en los otros países de la subregión están informados oportunamente, nosotros los comunicadores sociales ya conocemos más de la realidad de los países que nos rodean.

De SOLAR y sus proyectos se publicaron sendos despachos a través de las agencias internacionales, y se divulgaron entrevistas en varias cadenas de noticias de habla hispana como La Voz de los Estados Unidos de América, Radio Moscú o Radio Habana Cuba. La mayoría de los periódicos del área divulgaron la noticia y sus espacios son marco de referencia para los más importantes medios de nuestros países.

Por primera vez se escuchan a diario nuestras noticias en nuestras propias voces.

Es por eso que la iniciativa fue rápidamente imitada por otras importantes empresas radiales, nos sentimos orgullosos de que SOLAR, haya constituido un aliciente para movilizar voluntades en la búsqueda de una integración efectiva.

Pero nuestro proyecto es ambicioso, no se va a quedar allí, es por eso que en marzo de este año nos reunimos en Caracas los directores de noticias de SOLAR, para evaluar la marcha de nuestro espacio estelar y planificar la puesta al aire de un programa de opinión e intercambio periodístico simultáneo, que también se emitirá a través de nuestra CADENA DE CADENAS, todos los sábados, en este espacio se pasará revista a los temas de interés común en la subregión, aquellos que involucren a nuestra potencial audiencia de cien millones de habitantes.

Demás está decir que el intercambio noticioso bilateral se ha profundizado desde la puesta en marcha del informativo SOLAR, pero valga la pena poner como ejemplo, lo sucedido a raíz de la visita del presidente del Perú, Alberto Fujimori al Ecuador. En transmisiones simultáneas, con una misma señal transmitimos los principales acontecimientos de las voces de periodistas de ambos países. La señal y el mensaje integrador fue el mismo que se divulgó en vivo y en directo durante cerca de 20 horas de transmisión a través de Radioprogramas del Perú y Radio Quito y Ecuadoradio en el Ecuador.

En Caracas decidimos además ampliar los espacios de intercambio en las programaciones deportivas que son de gran aceptación en nuestra composición de audiencia.

SOLAR espera pronto ampliar su marco de acción e integrar a los demás países sudamericanos y luego a todos aquellos de habla hispana, y llegar en un futuro cercano a la amplia audiencia hispanoparlante en los Estados Unidos.

Pronto todas las estaciones de esta CADENA DE CADENAS tendremos nuestra señal en el satélite y estamos convencidos que SOLAR ES LA RADIO DEL SIGLO XXI.

## **BIOBLOGRAFÍA**

- VARIOS AUTORES. **La Radio en el Área Andina: tendencias e información.**
- JARAMILLO, Edgar. **Situación de la radio en América Latina.**
- RUIZ ALVAREZ, Gonzalo. **Estructura y alcance de las cadenas radiofónicas informativas en el Ecuador.** Quito-Ecuador Ed. Quipus, 1990.
- VARIOS AUTORES: CHASQUI, **Revista Latinoamericana de Comunicación.** N° 38 Abril-Junio, 1991.
- LÓPEZ, Ana. **Panorama General de la prensa.** lid. Quipus, 1991.
- VARIOS AUTORES. **Cambio 16, América,** N° 1045. Dos de diciembre de 1991.
- ALCELAY. Carlos. **Una América que despierta.** Cobrhi S.A., 1991.



# **PRENSA ESCRITA E INTEGRACIÓN**

**Marcelo Egíez**





## **PRENSA ESCRITA E INTEGRACIÓN**

Los avances técnicos y científicos en materia de comunicación han posibilitado el acercamiento de las diferentes sociedades en el mundo. Concretamente, en la prensa escrita se ha dado durante las dos últimas décadas pasos gigantes que permiten el conocimiento inmediato de los hechos y su divulgación a cortas horas de sus acontecimientos.

De ahí que la historia tiene una fuente permanente para juzgar las situaciones que se han producido, a través de la constancia escrita en la prensa. No cabe duda que esta contribución es más importante ahora y lo será cada vez más en el futuro, de acuerdo con el desarrollo de la tecnología que brinde a los medios impresos.

Se trata, entonces, que la prensa escrita sea un mecanismo de integración favorable y positivo, considerando que esta integración se refiere en su más amplio sentido de la palabra, a la interrelación de las sociedades dentro de un país, de una región y viéndola con más optimismo, al mundo.

Dentro de este esquema, el mensaje periodístico tiene que estar enmarcado en el lenguaje más comprensible capaz de llegar con efectividad a una gran masa de lectores interesados en temas comunes, con la pureza y simplicidad de contenido, descartando arreglos dirigidos por una burocracia que le conviene publicitar logros que en la mayoría de los casos desvirtúan el verdadero sentido de la información.

La prevalencia en la defensa de intereses específicos y particulares, sea de gobiernos o de grupos de poder, no tienen valor alguno, frente a la consecución de metas integracionistas con espectro más amplio hacia una población mayoritaria.

Esta acción implica dejar a un lado determinadas actitudes que han asumido ciertos medios impresos, con el propósito de ganar el

mercado de lectoría, adoptando una política informativa para satisfacer a grupos que buscan el sensacionalismo.

En este aspecto, la decana de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Columbia destaca que se ha tomado el camino de la superficialidad, el sexo y el escándalo. Hemos dejado a un lado, la objetividad y temas de carácter económico y social, principal razón de nuestra profesión, opacando los análisis sobre los verdaderos problemas que afectan a los pueblos, para concentrarse en un terreno que alimenta sentimientos negativos. Los medios no están haciendo otra cosa que adaptarse a un público que también está pasando por una crisis de valores, agrega.

Para nadie es desconocido que la permanente presencia de los periódicos en la sociedad, tiene una influencia decisiva en su comportamiento. El tema central del día lo ponen los diarios. Nada bueno se puede conseguir integrando a una población, a nivel regional, en torno a sucesos de escándalo, crímenes, y de aspectos sensacionalistas, en lugar de interesarles en aspectos políticos, económicos, culturales, educacionales, de salud, de conservación ambiental.

Pero no se puede decir que todo es negativo. A nivel nacional, se han dado esfuerzos muy positivos, como la impresión del diario Hoy en Quito y Guayaquil vía satélite con la favorable divulgación oportuna de las informaciones; y la constitución del Grupo de Diarios Asociados de Latinoamérica entre los cuales está El Comercio para el intercambio de artículos elaborados en cada uno de los cinco países miembros por los respectivos periódicos y que serán publicados simultáneamente. Estas contribuciones a nivel nacional e internacional darán a corto plazo resultados efectivos para la integración.

Cabe advertir que el papel de la prensa no es solamente el de servir a la sociedad, proporcionándole una exposición exacta de los sucesos, sino resguardarla y perfeccionarla. La función primordial, el deber esencial del periodista es concentrar la atención en los problemas y deficiencias, en fracasos y amenazas que pueden desestabilizar el desarrollo económico y social nacional o regional. Así el periodismo escrito habrá asumido la posición de un crítico.

Sin embargo, existen determinadas circunstancias que obstaculizan un periodismo integracionista. El doctor Peter Schenkel cita la heterogeneidad de los regímenes políticos en el continente, los vaivenes y la inestabilidad crónica que caracteriza a muchos países del área, como factores que conspiran en contra de sólidos y duraderos compromisos y consensos en materia de integración, y que necesariamente restan fuerza y coherencia a las respectivas políticas de comunicación de los medios estatales. Añade que debido a la estrecha ligazón existente entre los sistemas privados e internacionales de comunicación y los sectores económicos dominantes resulta cuestionable la capacidad de los medios comerciales de promover esquemas integracionistas con enfoques independientes de los intereses particulares de estos sectores, inspirados más bien en las conveniencias superiores de la comunidad.

Entre las conclusiones del simposio integración y comunicación del área andina efectuado en Bogotá, organizado por CIESPAL, la Comunidad económica Europea y la Fundación Friedrich Ebert, recomienda a los organismos de integración agilizar y desburocratizar los procesos de entrega de información con el fin de garantizar la difusión de sus contenidos relevantes, sin trabas y con la celeridad y calidad debidas; actualizar y mejorar el material informativo elaborado, en cuanto a solidez profesional, objetividad, veracidad y presentación y ampliar el espectro de los géneros periodísticos y tomar en cuenta su eficacia, según el tipo de información que se pretenda difundir.

En la consistencia del compromiso integracionista no pueden estar a un lado los organismos estatales en su responsabilidad de generar flujos informativos que permitan a todas las fuerzas protagonistas de los procesos de integración, conocer con claridad los puntos de vista oficiales que les atañen; y procurar la divulgación de las ventajas nacionales concretas que pueden obtenerse de programas y proyectos integracionistas. Este criterio debe estar encuadrado en la idea matriz de integración, según el cual el bien de la comunidad se antepone a los intereses particulares.

Por la permanencia del mensaje a través de la prensa escrita, se debe tener presente que, por muy importante que sea la integración económica, si no se avanza paralelamente con la integración social y

cultural, el proceso se quedará trunco. Su misión es constituirse en promotor y defensor de los grandes objetivos e intereses comunes, de todo lo que une, fortalece y beneficia al desarrollo y bienestar de toda la comunidad y no sólo uno de sus miembros.

La formulación y ejecución de políticas de comunicación globales, sectoriales e institucionales, adecuadamente sincronizadas con los programas y la marcha de la integración, requiere de adecuados recursos humanos, técnicos y financieros, así como de acciones de comunicación concertadas y planificadas.

Los contenidos y los mensajes servirán fundamentalmente a tres funciones: informar, orientar y promover. Pero si se considera la multitud de temas y problemáticas que deberán ser abordadas por las diversas instituciones y organismos nacionales y regionales en materia de integración, como la necesidad de motivar actitudes solidarias, superar barreras históricas, explicar los méritos de los instrumentos de integración y las respectivas conveniencias, refutar tergiversaciones, denunciar insuficiencias de los esquemas convenidos o incumplimiento de otros estados miembros y de realizar a la vez amplias actividades de promoción a nivel nacional y regional, se desprende fácilmente que cualquier intento de catalogar a los contenidos y mensajes, es un esfuerzo estéril, citando a Schenkel.

Debería evitarse que la integración se torne en una empresa exclusivamente técnica de minorías burocráticas. Es necesario que en los contenidos de información y de opinión se expresen los valores humanos y morales que se exaltan en los diversos programas y que deben mostrar no solamente mejoras de indicadores económicos, sino de trabajo y de condiciones de vida de las amplias mayorías.

Es importante que la prensa escrita aborde su tarea con actitud no sólo crítica sino dispuesta a conciliar puntos de vista e intereses antagónicos entre los diversos sectores, para coadyuvar de esta manera a la búsqueda de denominadores comunes y consensos que robustezcan la integración.

# **PRENSA ESCRITA E INTEGRACIÓN**

**Nicanor Merchán**



## **PRENSA ESCRITA E INTEGRACIÓN**

Desde que Thomas Jefferson en 1787 escribiera “Si me dejaran decidir si deberíamos tener un gobierno sin diarios, o periódicos sin gobierno, no dudaría en elegir lo segundo”, el papel de la prensa ha cambiado notablemente y de manera particular en nuestro continente. La digitalización de los servicios y el empleo de los satélites, el debilitamiento de los monopolios de las telecomunicaciones y las privatizaciones pretenden resolver los problemas de la cobertura para todos los sectores de la población. La última revista Visión sostiene que en América latina decenas de empresas extranjeras han entrado a competir con la tecnología por lo que se asegura que en lo que falta del siglo llegarán a gastar más de 80 mil millones de dólares para modernizar los servicios de telecomunicaciones y pasar así con esta tecnología a igualarse al primer mundo. Esta es una condición indispensable para que los países latinoamericanos puedan competir en términos equitativos con los países caracterizados por la internacionalización y la globalización de la economía.

Las agencias informativas de noticias hoy luchan por una posición dominante en el mercado mundial de la información. En los diferentes países tienen sus agencias locales que pretenden captar la atención y el dominio informativo. La sofisticada tecnología que está sometida a un vertiginoso proceso de modernización, sin duda alguna elimina fronteras, reduce la distancia y coparticipa de los acontecimientos más inéditos y remotos de los diferentes confines de la Tierra.

Todas las agencias de noticias del mundo tales como AFP (Agencia Francesa de Prensa), la REUTER, la EFE. ANSA, la ASSOCIATED PRESS, la TASS, la IPS, etc. tratan de competir en el mercado mundial, conservar su posición predominante, y difunden la información que le interesa a su política. La intencionalidad expresada claramente o de manera oculta está presente en el acto comunicativo. La intencionalidad incluye sin duda una gran carga política. Mientras tanto,

en América Latina no existe una empresa de noticias internacionales que pueda ampliar y manejar su propia política informativa.

La honestidad es la primera condición para que el periodismo sirva como elemento integrador de los países. Los socráticos decían que el hombre será virtuoso cuando reconozca que únicamente los actos honestos son buenos. La razón es recta cuando descubre el verdadero beneficio del hombre. La relación de la voluntad con la razón y el bien común se convierte en una actitud moral.

El periodismo que es útil para integrar a los pueblos, es aquel que presta la atención a la dinámica de los valores humanos, a (as fuerzas sociales, políticas y culturales, y, es aquel que se esfuerza para analizar y descubrir las necesidades básicas del hombre, para buscar las mejores soluciones en el paradigma de nuestro tiempo. Con esto pretendo manifestar que el periodismo de América Latina se debe dedicar con sumo interés a todo lo que ocurre en el ámbito social y público del continente, sin regionalismos nocivos, con el fin de informar sobre las tendencias y circunstancias esenciales de lo cotidiano y de las actividades del desarrollo. Hoy el periodismo sufre de una parasitosis aguda cuando se queda extasiado ante la visión micro. Es muy fácil descubrir cómo nos alejamos del contexto social. Un defecto que anquilosa es la constante des vinculación con la realidad.

Los medios de comunicación tenemos el deber de conocer mejor al hombre para que emerja y se exalte la verdad. En tal virtud podemos aseverar que del conocimiento del criterio ético nacen o dependen de actos humanos. Hartmann dice que los valores no éticos van contra el sentimiento de las personas, en consecuencia los comentarios alienantes se vuelven repulsivos. A esta parte hay que señalar que muchos comunicadores nos creemos dueños absolutos de la verdad. Algunos colegas creen haber heredado por engendración divina una posición de la verdad fáctica y absoluta. Evidentemente que esta distorsión causa un espejismo de la realidad.

La prensa le debe especial atención a la evolución cultural, pues la base de los cambios evolutivos que desde luego son variables, se dan por los diferentes patrones de desarrollo de manera multilineal. Como todos sabemos una etapa de la sociedad no engendra la siguiente etapa del



desarrollo sino que se inicia en una línea distinta debido a que la sociedad demuestra un comportamiento discontinuo del progreso. Por el deseo de encontrar los caminos de la modernidad, los campesinos casi se quedan sin un rol que cumplir. El desarrollo rural en América Latina que nació con el propósito de solucionar la pobreza y la marginación tan sólo pasa a ser parte de un desarrollo desigual y dependiente.

En América Latina se han creado o se quiere difundir utopías irreales. Entre ellos la inflación es uno de los fenómenos que se ha querido interponer al desarrollo pero que no es más que el resultado del sistema capitalista desarrollista. La inflación ha terminado en muchas ocasiones por destruir al aparato productivo. Otro de los dilemas que se ha querido agudizar es el que se ha formado en torno al desarrollo rural y urbano. En muchas ocasiones se ha preferido impulsar el desarrollo de las principales ciudades latinoamericanas. También se ha encontrado un manejo diferente y desigual con respecto a las políticas de desarrollo tecnológico. Los grandes cambios tecnológicos que están ligados a la denominada tecnología de punta, imponen grandes sacrificios económicos y sociales. Mientras tanto la práctica de una tecnología tradicional sobre todo en el área rural trata de incorporarse en la nueva racionalidad del desarrollo. Tanto los recursos humanos y materiales deben ser atendidos con el propósito de producir bienes y servicios, los comunicadores debemos recordar que las empresas transnacional es asociadas a los capitales nacionales de cada país imponen en muchas ocasiones un sistema de desarrollo desigual las que acarrear múltiples diferencias y ahondan la brecha social a la vez que posibilitan las metrópolis y las megalópolis sin tomar en cuenta la preservación del medio ambiente. Conservar la naturaleza no es una actitud romántica de mantener el paisaje sino que más bien contempla la preservación del suelo, el agua, el aire y las especies sin los cuales no se podrá hablar de desarrollo.

Aunque después de los acontecimientos de Haití, Venezuela y Perú resulte casi una utopía hablar de democracia, para que esta tenga más éxito en el mundo, la prensa, tiene que ayudar para que cada país pueda satisfacer las necesidades básicas humanas de sus poblaciones y para que puedan obtener éxito en la búsqueda de la libertad. Para que se robustezca el proceso integracionista los comunicadores sociales y la prensa escrita tenemos la obligación de ir construyendo la democracia.

Si bien los países de América Latina disfrutaban de una débil democracia también es verdad que padece de una pobreza cada vez más lacerante. El promedio de los latinoamericanos tiene una expectativa de vida de 65 años. Hay más de 3 mil personas por cada médico y el 44 por ciento de la población no tiene acceso al agua potable. La información de la CEPAL indica que después de la “década perdida” América latina está entrando en el primer semestre de un año perdido en términos de desarrollo. Los esfuerzos que se hacen para reducir los índices de pobreza dependen de la interpretación que se haga de este fenómeno. Unos suponen que la pobreza es una realidad inmutable dicen “siempre habrá pobres entre nosotros”. Otra consiste en afirmar que eliminar la pobreza depende del crecimiento económico elevado o que se debe esperar un mayor desarrollo. Para muchos el problema de la pobreza se ha dejado solamente para los políticos o para “los especialistas” pero no para los comunicadores por esto que la búsqueda de las soluciones se hacen más difíciles frente a la incapacidad de entrar en diálogo, por esta falta de diálogo se dan posiciones extremas o estereotipadas.

Para que nuestros países se puedan integrar con mayor armonía es imprescindible mejorar la situación de los más pobres en el menor tiempo posible. En la educación es necesario aumentar la cobertura. Pero de manera imperiosa se debe mejorar su calidad. Los niños que viven en condición de pobreza disponen de menos estímulo que refuerce sus procesos de aprendizaje. La educación debe responder a las exigencias de un mercado laboral para los jóvenes que buscan un trabajo por primera vez. Algunos piensan que como los recursos son escasos hay que elegir entre educar a los más pobres o en gastar en educar a universitarios que son lanzados a la desocupación.

El periodismo en América Latina debe tomar en cuenta los diferentes procesos culturales, en suma aquellos que reflejen el sentir de los diferentes actores sociales en los procesos culturales polietnistas. La política de socializar los recursos culturales y democratizar la producción cultural en la sociedad latinoamericana es imperiosa para enfrentar a la modernidad y a la postmodernidad. Estas estrategias culturales tendrán incidencia en el comportamiento social y en las políticas de desarrollo. En una sociedad como la ecuatoriana pluricultural y multiétnica obligan a planificar de manera regional y a distintos niveles.

La filosofía que se ha ocupado del nuevo estilo de la opinión pública en la sociedad, de la comunicación y de su lenguaje, trata de comprender la ontología y ver el modo de ser de la comunicación con el propósito de encontrar la responsabilidad frente al público y su discurso frente a los ciudadanos y a la formación interna del Estado. Al comunicador social que orienta a la gente en su vida social le falta tomar con mayor seriedad el contexto acerca de la verdad. Por muchas ocasiones la fiabilidad de una noticia ha sido cuestionada por el público. “La verdad fáctica” de la información y los principios epistemológicos están condicionados y sometidos en algunas ocasiones a intereses particulares por lo que sólo traen desconfianza. De manera que la voluntad y la opinión se ven comprometidas de acuerdo con doctrinas que no obedecen a los intereses pluralistas e integracionistas. La responsabilidad que recae sobre los medios que divulgan información es cada vez más exigente. Un pensador hindú de nuestro tiempo (Radhakrishnan) exige que los filósofos y comunicadores reflexionen sobre el hecho “de que ellos son los guardianes de los valores sociales, de los valores que representan la verdadera vida y la esencia de una sociedad”. Mientras tanto el filósofo español Ortega y Gasset decía que la opinión pública “no constituye una exigencia extravagante, siendo más bien una realidad siempre y en cada momento operante”. Estos pensamientos y la práctica de una política encaminada a encontrar mayor responsabilidad en el manejo de la información es necesario que mantengan vigentes los medios de información al producirse el proceso integrador.



# **DIARIO HOY Y LA INTEGRACIÓN**

**Susana Klinkicht**

## DIARIO HOY Y LA INTEGRACIÓN

Quisiera enfatizar lo que se dijo ayer sobre la prensa escrita. Bien o mal, la imagen cobra cada vez más espacio en los hábitos de consumo de información de las personas, Neil Postman, en un libro que en esta últimas semanas está siendo bien vendido en Ecuador, titulado “Divertirse hasta morir” advierte en contra de las consecuencias que puede tener el hecho de que cada vez se lee menos. Afirma, que la falta de lectura cambia la forma de pensar, de captar y analizar la realidad con consecuencias fatales para la humanidad.

En estas circunstancias, la prensa escrita está aceptando el reto. Asume la responsabilidad de comunicar al lector el trasfondo de las noticias. Le proporciona informaciones sobre los antecedentes y motivos de los hechos y trata de analizar las posibles consecuencias. El periodismo investigativo y analítico está realizando una labor cada vez más apreciada por el lector. No es cierto entonces que el consumidor quiere un periódico semejante a la TV, lleno de imágenes y de poco contenido. Pero sí es cierto, que exige mucho contenido, en pocas palabras. Este es el desafío para el redactor actual de la prensa escrita.

Ahora bien. Asimismo ayer, el Dr. Tello, preguntó respecto a lo que los medios de información están haciendo para promover la integración dentro del país.

Es cierto. Considero personalmente que todavía no existe un medio de información en el país que pueda ser considerado verdaderamente nacional.

Para serlo, debería conceder a los hechos la importancia, es decir el espacio, que se merecen de acuerdo a su trascendencia. No se trata de incluir de vez en cuando una noticia de provincias o un reportaje sobre un lugar exótico del país.

Recojo aquí algunas opiniones de nuestros lectores sobre los medios de información actuales:

Dicen que, hasta ahora, los periódicos que se autodenominan nacionales, pero también los canales de TV, son medios locales de Quito y Guayaquil con secciones internacionales.

Es así, que por ejemplo un torneo de fútbol interescolar puede ocupar espacios más amplios y destacados que un partido de primera división en Cuenca, Manta o Ambato.

En la información cultural la situación es patética. La Bienal de Cuenca ocupó menos espacio en algunos medios de información que cualquier exposición de cierta calidad en Quito. Las exposiciones paralelas a la Bienal recién fueron debidamente comentadas cuando fueron trasladadas a la capital.

Grave es el hecho de que, aunque la actividad económica de la Costa y Guayaquil es decisiva para el país, ocupe un lugar que se puede denominar de secundario en la prensa de Quito.

Las elecciones, se dice, se deciden en Guayaquil, pero en el período de cuatro años entre los comicios, pocos medios de información se ocupan con seriedad de los problemas del puerto principal.

Es aquí, donde el Diario Hoy ha emprendido una labor que está comenzando a justificar los esfuerzos hechos en el campo tecnológico.

Mediante un sistema de computadoras Macintosh, enlazadas a través de un satélite, el periódico se edita desde el 20 de marzo pasado en Quito y Guayaquil simultáneamente y es impreso en las dos ciudades.

Los redactores de la región uno, que comprende las provincias del norte del país, están en contacto permanente con los redactores de la región dos, que abarca las provincias del sur del país. Lo mismo ocurre con la región tres, con sede en Ambato y las provincias céntricas de la Sierra.

De esta forma, los periodistas deciden sobre la marcha cuáles son las noticias que merecen ser publicadas a nivel nacional, que son las que en este momento más nos interesan. Las páginas nacionales se editan luego en Quito y son transmitidas por el satélite a Guayaquil, donde junto

con las páginas regionales y locales son dadas a imprenta. Simultáneamente el periódico se imprime en Quito con las páginas regionales y locales de las regiones 1 y 3.

El diario HOY está dando muestras de que este sistema funciona. Y no estoy hablando sólo de tecnología, sino de contenidos.

Por ejemplo, en las últimas semanas, los lectores que ven a diario en la TV imágenes alarmantes de las penurias que vive Guayaquil, pueden completar esta información con detalles sobre el trasfondo de la situación, posibles soluciones y alternativas publicadas en nuestro diario.

El periódico ha abierto todas sus páginas a informaciones provenientes de Cuenca y lo irá haciendo cada vez más con el resto del país.

Confieso que fui una de las escépticas respecto al proyecto, que le debemos sobre todo a la personalidad visionaria de nuestro gerente general Jaime Mantilla. Pensé que el satélite no cambiaría las mentes de las personas.

Me equivoqué. Con sorpresa y agrado constato la rapidez con que está pasando precisamente esto. También me satisface ver que también los otros periódicos de circulación nacional han sentido la necesidad de ceder espacios a las demás ciudades y regionales del país.

Considero, sin embargo, que recién estamos comenzando. Pero creo que el aporte que pueden dar todos los medios de comunicación para superar el regionalismo, el centralismo y promover la solidaridad entre los ecuatorianos es invalorable y se traducirá a corto plazo en el comportamiento político, posiblemente hasta en el electoral y en favor de un mayor equilibrio económico y social.

Lo mismo se puede y se debe hacer a nivel internacional. El Periódico ya ha establecido contactos con otros diarios de los países vecinos, por lo que en los últimos días hemos podido publicar informaciones sobre la situación en Perú proporcionadas por el Diario La República a través de fax. También hemos recibido reportajes deportivos desde Medellín, Colombia. No es utópico pensar en un intercambio de



información entre periódicos latinoamericanos y de la subregión andina a través de un satélite.

Subrayo que no se trata de utilizar la tecnología como un juguete costoso.

Para fundamentar lo que digo quisiera hacer notar que las informaciones internacionales de las que disponemos, también las relativas a los países del Pacto Andino, provienen de agencias norteamericanas y europeas de prensa, exceptuando Prensa Latina de Cuba, que se hace cada vez más difícil de utilizar. También IPS, especializada en información del denominado Tercer Mundo, se edita en Europa. Esto quiere decir que la selección y el enfoque de las noticias se hacen con una mentalidad distinta a la nuestra.

En estas circunstancias puede resultar vital el intercambio de noticias, información, reportajes y comentarios a nivel del Pacto Andino y latinoamericano.

Una reconciliación con Perú no será exitosa si no llegamos a conocer mejor al pueblo vecino. Una evaluación correcta de los hechos recientes en Venezuela y Perú es indispensable para poder asumir una actitud conveniente por parte de Ecuador frente a estos países.

La apertura económica traerá consigo contactos personales, exigirá compromisos y solidaridad. Sin conocernos, no habrá la comprensión indispensable para ello.

No se trata entonces de informar solamente sobre el proceso de integración, sino sobre la realidad misma de los países en cuestión.

Viendo lo que está sucediendo en Europa con el resurgimiento de la xenofobia, tengo mucho temor a la falta de comunicación entre los pueblos.

Podría, incluso, llegar el momento en que los países del Sur tengamos que asumir actitudes concertadas frente a los países del Norte. Para eso tenemos que estar comunicados.

Por otro lado, comparto la inquietud manifestada ayer por Carlos Mantilla de que los esfuerzos por comunicarnos con los medios de información de los países vecinos y latinoamericanos pueden desembocar en el futuro en verdaderos monopolios de información, tenemos que estar vigilantes.

**EL PROCESO DE INTEGRACIÓN  
CINEMATOGRAFICA EN AMÉRICA LATINA**

**Joëlle Hullebroeck**



## **EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CINEMATOGRÁFICA EN AMÉRICA LATINA\***

El arte cinematográfico está en América Latina, al igual que en el mundo entero, en crisis: las estadísticas demuestran en los diez últimos años una curva descendente de las películas anualmente producidas, una reducción constante de la cantidad de películas estrenadas, del número de salas y de la cantidad de espectadores, y finalmente una proporción de ellos en constante auge para las películas norteamericanas. A la crisis estructural del cine frente a las nuevas formas de consumo de imagen que son la televisión y el video (que en América Latina no representan todavía ningún ingreso significativo para el cine), se agrega una dominación cada vez más sólida del mercado por parte de las grandes empresas norteamericanas y sus representantes y la ausencia o debilidad de las políticas culturales de los Estados que, agobiados por la crisis económica, no dedican recursos significativos a la cultura en general, y al cine en particular. Además políticas neoliberales actualmente en boga en gran parte del continente pregonan, en líneas generales, el libre mercado y la ausencia de intervenciones del Estado que hace más difícil aún el proceso de integración regional.

Sin embargo el cine, económicamente hablando, o es un producto comercial como cualquier otro: en primer lugar su rentabilidad es eminentemente volátil y las cuantiosas inversiones que requiere son altamente riesgosas. Más aún: sus precios de venta no tienen relación alguna con su costo de producción. Se vende en América Latina películas industriales norteamericanas cuyo costo de producción ha sido de decenas de millones de dólares en unos pocos miles y hasta cientos de dólares.

Por otra parte, el cine expresa las culturas y preocupaciones de los pueblos que ven reflejado en él sus realidades, deseos, temores. En este texto dedicado a la integración cinematográfica latinoamericana no podemos desarrollar todas las implicaciones políticas y culturales de la

colonización de las pantallas del mundo por el imaginario y la industria de la imagen norteamericana pero sí dejar claro en la introducción que la necesidad de la integración cinematográfica latinoamericana se debe tanto a motivos económicos como culturales, de los cuales se tiene conciencia en el continente desde varias décadas.

Hasta los años sesenta las dos mayores industrias latinoamericanas, la mexicana y la brasileña habían mantenido una importante producción cinematográfica, garantizándose mercados, la primera gracias a una eficiente red de distribución en todo el continente, la segunda gracias a su propio mercado interno. Desde los años cincuenta y sobre todo a partir de los sesenta, la producción norteamericana apoyada en sus enormes recursos de producción y en el manejo casi monopólico de la distribución en todo el continente, empieza a quitar espacios económicos, y en consecuencia culturales, al cine latinoamericano. En aquella época de los primeros años de la revolución cubana, de la lucha antiimperialista, de las luchas de liberación nacional anticolonialista... y en materia de cine de las propuestas estéticas y políticas del “Cinema novo”, los debates eran entonces sobre todo de contenido cultural y estético, con planteamientos teóricos, críticos, comprometidos con la realidad socio-política del continente. Testimonian de ello las reuniones de Viña del Mar, Mérida y Valparaíso en 1968 y 1969, fuertemente marcadas ideológicamente y expresando una preocupación constante por la protección y fomento de la producción nacional.

En aquella época se desarrollaron los cineclubes, crearon cinematecas, tenían éxito los cines universitarios. Se elaboraron por doquier leyes, decretos, normas que protegían al cine nacional y a sus trabajadores, tal como la ley 9372 en el Perú, aprobada en época de la dictadura militar nacionalista y progresista del General Velasco Alvarado, que establecía la exhibición obligatoria por parte de los exhibidores de las películas nacionales así como incentivos a la producción de cortometrajes.

En 1974 se creó el Comité de Cineastas de América Latina, foro de debate de los cineastas del continente, que ideó la creación del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, cuya primera edición tuvo lugar en Cuba en 1979.

En esas circunstancias de acercamientos y efervescencia, Roberto Farías, un cineasta brasileño, muy comprometido con el cine latinoamericano, y que en ese momento se encontraba dirigiendo la Empresa Brasileira de Filmes EMBRAFILME, convocó en Brasilia del 22 al 28 de Julio de 1977 al “Primer Encuentro sobre Comercialización de las Películas de habla española y portuguesa”. Por primera vez, en una perspectiva económica, se propone claramente la creación de un mercado común para la distribución y exhibición de las producciones cinematográficas que garantizaría un mercado de tamaño suficiente para recuperar las inversiones realizadas, para los países presentes en el encuentro, es decir Angola, Argentina, Brasil, Colombia, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

Se creyó que la burocracia imperante en toda parte había hecho fracasar este intento. Años después, muchos se percatarían que varios países habían sido afectados por parecidas manipulaciones del Presidente de la Montion Pictures, Jack Valenti, que propició conflictos, crisis y manipulaciones políticas diversas para no permitir esta integración y mantener para los Estados Unidos en el terreno de la distribución en América Latina su mercado cautivo. Según Edmundo Aray (al cual retomamos parte de la información sobre estos pioneros intentos de integración) que fue protagonista en esa lucha encandilada:

Sus agentes de (Jack Valenti) se movieron con prontitud y celo, junto con la cancillería de su país, para abortar las pretensiones de los funcionarios de las cinematografías nacionales de América Latina y las políticas de fomento a las industrias respectivas. Destituciones de funcionarios, cierre de organismos, desconocimiento de legislaciones y obstaculización a la actividad productiva hicieron acto de presencia en el ámbito de la cinematografía del continente.<sup>1</sup>

En 1981, se realizó en Quito, en el contexto del Pacto Andino, el “Primer Encuentro de Cineastas Andinos” que en el plano regional tenía propuestas acordes con todas las reuniones anteriores, con un discurso un tanto utópico.

Gran hito del Comité de Cineastas de América Latina fue la creación en 1985 de la Escuela Internacional de Cine, Televisión y Video

de San Antonio de los Baños que contó con el apoyo de Fidel Castro y de Gabriel García Márquez que preside y apoya financieramente la Fundación. La dirigió en sus primeros años el cineasta argentino Fernando Birri, y actualmente el guionista brasileño Orlando Senna. El mismo año empezó a publicarse la “Revista del Nuevo Cine Latinoamericano”.

En 1983, a iniciativas de Pilar Miró se organizó una reunión en Madrid que se volvió a convocar en 1984. En esta segunda reunión donde acudieron delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile y España se formó la Organización Cinematográfica Iberoamericana (OCI) bajo la presidencia de Roberto Farías y se anunció formalmente la creación del “Mercado Común del Cine Iberoamericano”. Este texto, poco práctico y que no contaba con la firma de las máximas autoridades del cine de los países firmantes, nunca llegó a ponerse en aplicación.

Desde 1988 se presentó una coyuntura favorable en Venezuela y distintas Instituciones,<sup>2</sup> el gremio cinematográfico venezolano en general con Julio Sosa-Pietri a la cabeza, lograron, con el apoyo del Presidente Carlos Andrés Pérez y de Gabriel García Márquez a nivel internacional, la organización del Foro de Integración Cinematográfica Iberoamericana en Caracas en agosto de 1989.

En esta primera reunión, delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela firmaron un Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana y la mayoría firmaron dos Acuerdos complementarios, uno destinado al fomento de las coproducciones (“Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica”) y el otro destinado a organizar la creación de un mercado común de difusión de las obras cinematográficas (“Acuerdo para la creación del Mercado Común Cinematográfico Latinoamericano”). Se creó una estructura permanente, la Conferencia de Autoridades Cinematográficas Iberoamericanas (la CACI), con un órgano ejecutivo (la Secretaría Ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana, la SECI), con sede permanente en Caracas.



Fue fundamental la feliz coincidencia en varios países<sup>3</sup> que cineastas del tema y luchadores de mucho tesón por la integración cinematográfica estuvieran en el mismo momento a la dirección de las Instituciones del cine de sus países. Ellos conocían las dificultades, políticas y burocráticas, inherentes a la aplicación efectiva de potenciales acuerdos de cooperación. Lograron, por ser las máximas autoridades de sus Instituciones estatales, convertir el Foro en una reunión de Estados, donde tenían poder para suscribir ad referendum en nombre de sus Gobiernos Convenio y Acuerdos internacionales, que luego de su ratificación por sus Parlamentos respectivos, pasarían a tener fuerza de ley nacional en cada país.

Actualmente cuatro países han ratificado y convertido en Ley el Convenio de Integración cinematográfica y los dos Acuerdos: Ellos son Perú, Méjico, Cuba y Venezuela. España ratificó el Convenio y está próxima a ratificar el Acuerdo de Coproducción. Se anuncia que en las próximas semanas antes del Festival Internacional de Cine a celebrarse en Cartagena de Indias en marzo de 1992, Colombia se dispondría a ratificar los tres textos. Se hacen gestiones para que tanto Argentina como Brasil, cuyas actuales políticas neoliberales han hecho desaparecer o poner en crisis muy aguda sus otrora florecientes Instituciones de cine, ratifiquen los acuerdos. Finalmente el hecho de que en Bolivia se haya aprobado recientemente una ley general de cine, y que en Chile y Ecuador se estén estudiando en las Cámaras proyectos similares, son indicios favorables.

A gran diferencia de todas las declaraciones y acuerdos anteriores, estos Acuerdos tienen fuerza de ley en los países que los han ratificado. Por ende son de cumplimiento obligatorio y por otra parte son difíciles de remover. Como recientemente declaró Julio Sosa-Pietri, el actual Secretario Ejecutivo de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas Iberoamericanas: “Creo que estos Acuerdos son una piedra fundamental muy sólida, que costaría mucho remover. Pero en este proceso de integración cinematográfica, no son los textos por sí solos que van a conseguir esa integración (...) (Sin embargo) es un proceso lento pero es una piedra muy sólida, muy firme puesta en el camino correcto. No creo que dentro de dos años tendremos que reiniciar la batalla. Dudo mucho que a pesar de todas las tendencias neoliberales, algún país que haya suscrito los Acuerdos se niegue ahora a ratificarlos”.<sup>4</sup>

El Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana<sup>5</sup> equivale a una “Carta de intención”, en la cual los firmantes se comprometen a realizar esfuerzos conjuntos en favor de sus cines respectivos, en materia de desarrollo cultural, armonización jurídica, resolución de mecanismos de financiamiento, creación de cinematecas, etc. Considera por obra cinematográfica “aquella de carácter audiovisual registrada, producida y difundida por cualquier sistema, proceso o tecnología”<sup>6</sup>. El texto parece consagrar el fin de la guerra contra los otros soportes y medios de difusión que pueden ser el cable, la televisión o el video o entre los productores y realizadores por un lado y distribuidores y exhibidores por el otro lado.

El Acuerdo de Coproducción se basa en un concepto de coproducción que implica una coparticipación en la totalidad del proceso de creación y producción. Deja a los contratistas especificar los términos del contrato en cuanto a los repartos de porcentaje para los distintos aspectos de la producción (director, guionista, actores, técnicos, tema, lugares de rodaje, origen de los capitales, etc.). La gran novedad y aporte de este texto es considerar como nacionales en cada país coproductor a las películas coproducidas, de tal manera que se pueden acoger en cada uno de los países a los beneficios y ventajas previstas para el cine nacional. Esto constituye un paso enorme a la vez que realista de integración.

El Acuerdo para la Creación de un Mercado Común propone que cuatro películas de cada país sean consideradas en los demás países firmantes como nacionales para fines de cuota de pantalla, exhibición, distribución, etc. Es el lado más débil de los Acuerdos firmados ya que sólo podrá tener efectividad en los países donde existan y se cumplan legislaciones que prevean la protección y promoción de su cine nacional, en particular en materia de exhibición.

La Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI) se ha vuelto a reunir cinco veces.<sup>7</sup> En los textos de conclusiones de estas reuniones<sup>8</sup> resaltaremos algunos temas: la necesidad de buscar en la difusión en video y televisión nuevas fuentes de ingresos para el cine; la preocupación prioritaria por los temas de distribución y en particular el apoyo a los mecanismos ya existentes de distribución internacional para películas latinas, en particular al MECLA (presencia comercial en los mercados internacionales de cine y

audiovisual, actividad impulsada por el ICAIC de Cuba); apoyar los esfuerzos para hacer aprobar leyes nacionales de fomento de las cinematografías nacionales en distintos países.

De la reciente reunión de la CACI desarrollada durante el XXXII festival de cine de Cartagena en marzo último se puede destacar entre múltiples temas: la presentación del Boletín de la SECI; la voluntad de organizar reuniones de productores y coproductores con finalidad pragmática más que académica (la Primera “Reunión Iberoamericana de Coproductores” está prevista en el Festival de “Imágenes del Caribe” de Martinica en junio próximo); la sugerencia de que cada Instituto de cine abra una sala de cine dedicada exclusivamente a la exhibición del cine latinoamericano; la voluntad de acercar a los diversos sectores de la actividad cinematográfica regional, luego de una época marcada por conflictos sectoriales entre productores y distribuidores o exhibidores antaño a veces feroces; la realización entre la Unión Latina y la SECI de un Banco de datos sobre legislaciones de cine; diversos proyectos de difusión de información (catálogos de películas, calendario de festivales, etc.) mecanismos de apoyo a los guionistas, a los estudiantes de la Escuela de San Antonio de los Baños, a la distribución de películas, etc.; y finalmente la aprobación del presupuesto de funcionamiento de la SECI por 62.035 US\$, que se financiará con cuotas nacionales proporcionales al PNB de cada país. Se postergó a la próxima reunión de la CACI, a desarrollarse en noviembre de 1992 en Gramado, Brasil, el estudio del proyecto de “Acuerdo para la creación del Fondo Iberoamericano de Fomento Cinematográfico y Audiovisual”.

Las ideas desarrolladas en las últimas reuniones de la CACI, desde 1989, son materia de un consenso bastante amplio en el continente desde varias décadas: las películas norteamericanas están distribuidas en el continente en forma cada vez más perfectamente monopólica. Los mercados nacionales siendo demasiado pequeños para amortiguar cualquier producción cinematográfica -por bajo que haya sido su presupuesto de producción y por grande que haya sido su éxito- sólo existe solución económica en la conformación de un mercado común más grande, que se apoye en legislaciones nacionales y Acuerdos Internacionales que protejan y apoyen la producción nacional y regional, abriéndose incluso a las cinematografías de calidad de las otras partes del

mundo que se han reducido a porcentajes muy bajos, y para películas de baja calidad (películas de kun fu, etc.).

La gran novedad de los Acuerdos firmados últimamente es que lo han sido en el marco de los Estados. Por más que ahora muchos de los países latinoamericanos hayan entrado en una fase de neoliberalismo donde la cultura no es prioritaria -es un eufemismo expresarse así-, estos acuerdos tienen fuerza de ley y no serán fácilmente removidos.

Actualmente todas las ramas profesionales del cine están en crisis. La época de las vacas gordas de los distribuidores y exhibidores parece haberse terminado. Ellos también perciben ahora la necesidad de legislaciones que los protejan de la competencia desleal, o en todo caso les permita el acceso a nuevos mercados como el de la televisión o el video, y les den margen de negociación con las Distribuidoras monopólicas. Los más abiertos de sus representantes, sin dejar de tener objetivos comerciales prioritarios, empiezan a ver a los productores y directores como precursores o potenciales aliados más que como los enemigos de antaño. Esto propicia la existencia de encuentros y diálogos interprofesionales que debería impulsar aún más los procesos de integración. Como dijo César Vallejo “Hay, hermano, muchísimo qué hacer”!!!

## REFERENCIAS

\* Este texto es una actualización del artículo redactado en enero de 1992 para el libro “Mediating two worlds the Americas and Europe: 1492-1992” a ser editado en Inglaterra por el British Film instituto bajo el cuidado de Manuel Alvarado, Hohn King y Ana López.

<sup>1</sup> Aray E., Antecedentes del Foro Iberoamericano de Integración Cinematográfica, Corto Circuito N° 10, enero de 1990.

<sup>2</sup> La Asociación Nacional de Autores Cinematográficos (ANAC, la Cámara Venezolana de Productores de largometraje (CAVEPROL), el Fondo de Fomento Cinematográfico (FONCINE)

<sup>3</sup> Octavio Getino a la dirección del Instituto Nacional del Cine de Argentina, Roberto Farías a la dirección de EMBRAFILME de Brasil, Julio García Espinoza a la presidencia del Instituto cubano del Arte y la Industria Cinematográfica ICAIC y Julio Sosa-Pietri como Presidente de FONCINE de Venezuela

<sup>4</sup> Conferencia pronunciada por Julio Sosa Pietri en Lima el 10 de enero de 1992 durante el Coloquio Internacional sobre legislaciones de Cine organizado por la Unión Latina.

<sup>5</sup> Los textos íntegros del Convenio y de los Acuerdos están publicados en la Revista Corto Circuito N° 12, julio de 1990.

<sup>6</sup> Artículo II del Convenio.

<sup>7</sup> Las reuniones tuvieron lugar en Buenos /Vires (Argentina) los 26 y 27 de abril de 1990; en Ciudad de México (listados Unidos de México) del 3 al 5 de septiembre de 1990, en la Habana (Cuba) del 13 al 15 de diciembre de 1990, en Caracas (Venezuela) en julio de 1991 y en Cartagena de Indias (Colombia) del 9 al 11 de marzo de 1992.

<sup>8</sup> Los textos de las conclusiones de las cuatro primeras reuniones de la CACI están publicados en Corto Circuito N° 16-17, de julio-octubre 1991, que trae un dossier temático sobre “La integración audiovisual en América Latina y el Caribe”.



**PALABRAS DE ALEJANDRO ALFONZO**

**Consejero Regional en Comunicación para América Latina de  
la UNESCO, en el acto de apertura del Seminario  
“Comunicación e Integración”**





## **PALABRAS DE ALEJANDRO ALFONZO**

### **Consejero Regional en Comunicación para América Latina de la UNESCO, en el acto de apertura del Seminario “Comunicación e integración”**

*Señor rector de la Universidad del Azuay  
Colegas miembros de la mesa directiva  
Señores profesores y estudiantes de la Universidad del Azuay  
Señoras y señores*

*Debo iniciar mi intervención expresando mi profundo reconocimiento a la Universidad del Azuay y en especial al Rector Jaramillo Paredes y a los profesores Claudio Malo y Joaquín Moreno por la organización de este seminario y el gran espíritu que pusieron en llevarlo a cabo, bajo el entusiasta copatrocinio de la UNESCO, CIESPAL e ILDIS. Así mismo quiero rendir homenaje al profesor Juan Cordero, ex-rector de la Universidad pues fue justamente durante su gestión cuando se iniciaron las conversaciones entre nuestras instituciones para definir y realizar el evento que hoy nos congrega en esta hermosa Aula Magna.*

*Como tantas veces se ha dicho en los últimos años, la Integración Latina está cobrando un nuevo aliento en el mundo y muy especialmente en América Latina, donde tiene un valor y significado especial como legítimo proyecto histórico/político. Es mucho lo que en verdad se ha escrito y reflexionado acerca de la unidad americana. Tratados, convenios y cartas se han firmado en el pasado como manifestación de voluntad política por parte de los estados. En medio de duras realidades, críticas y cuestionamientos, con sus crisis, afrontando bajas y alzas, el proceso se ha desarrollado y al parecer se abren esperanzadores nuevos caminos y posibilidades. En efecto y no obstante los cuestionamientos que sobre este proceso han caído, las cosas y*

*hechos atinentes a la integración parecen indicar que estamos es un momento favorable.*

*La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha estado siempre atenta a la cooperación y al trabajo fecundo en favor de la integración entre los pueblos. Desde su propia constitución ha expresado tal interés. Su vocación permanente por la paz entre los pueblos, la promoción de las culturas y su lucha a favor del respeto a la dignidad y los derechos del hombre son una clara demostración de lo expresado. El actual Director General de la Organización, Federico Mayor, asilo deja ver al establecer que “la constitución de la UNESCO, redactada a raíz de un conflicto que había enfrentado el ideal del respeto de la persona humana al dogma de la desigualdad de las razas y de los seres humanos, sigue gozando de actualidad. El objetivo de la Constitución fija a la Organización -contribuir a la edificación de una comunidad universal y pacífica en el respeto de los derechos humanos y de ja dignidad de los pueblos- atraviesa las fronteras de la historia y de la geografía y recoge una aspiración común a todas las sociedades”.*

*Por otra parte la UNESCO entiende que la integración, la unidad sincera entre los pueblos del mundo, es un instrumento eficiente y activo para evitar la guerra, construir la paz y promover el desarrollo. Muy a propósito de este punto y haciendo hincapié en la misión intelectual de la UNESCO en la esfera de la comunicación, y para mejorar el conocimiento mutuo y el entendimiento internacional, el Consejo Ejecutivo de la Organización ha reafirmado la gran importancia que concede asimismo al estudio de las repercusiones socio-culturales de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la comunicación en la cultura y las identidades culturales de los pueblos. De allí que en su Gran Programa La Comunicación al Servicio de la Humanidad la UNESCO se propone entre otras actividades “Favorecer el conocimiento y la comprensión mutua de las naciones prestando el concurso de la UNESCO a los órganos de información para las masas; recomendar, a este fin, los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen”.*

*Muy a propósito del tema que hoy nos reúne “Comunicación para la Integración” y ya casi para concluir mis palabras me permito hacer una reflexión en torno a un pensamiento del padre Teilhard de Chardin. Nos dice este místico/científico enamorado de la materia y de la humanidad lo siguiente:*

*Por poco que se reflexione con qué condición puede emerger en el corazón humano este nuevo amor universal, tantas veces soñado en vano, pero dejando esta vez por fin las zonas de la utopía para afirmarse como posible y necesario, se percibe que: para que los hombres, sobre la Tierra, puedan llegar a amarse no basta con que los unos y los otros reconozcan elementos de un mismo algo; sino que hace falta que al “planetizarse” tengan conciencia de que, sin confundirse, se hacen un mismo alguien. Porque {y esto se halla ya con todas las letras del Evangelio) no hay amor total más que dé y en lo personal.*

*Así entonces y sobre este inspirado pensamiento señor Rector, permítaseme finalizar expresando que nada es más motivador al amor y a la experiencia de la vida que el ejercicio de la comunicación consciente y libre que como atributo también exclusivo del ser humano nos puede hacer conocer, valorar y usar la fuerza de hacerse un mismo alguien exactamente en los términos de Teilhard pero llevándolos a la dimensión de los pueblos de América Latina. A La búsqueda de ideas propuestas y fórmulas, para coadyuvar a la realización de esta histórica aspiración nos convoca esta reunión. Que Dios nos ayude y la perseverancia nos acompañe.*

*Muchas Gracias.*

# COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN

## PROGRAMA E INSTRUCTIVO

**Lunes 6 de abril:** Inscripciones

### **Martes 7 de abril**

**8h00 - 9h30:** Inscripciones

**9h30 - 10h00:** Procesos de Integración *José Moneada ILDIS*

**10h00 - 10h30:** El Ecuador en la Integración *Boris Cornejo*

**11h00 - 11h30:** Comunicación e Integración *Alejandro Alfonzo, UNESCO*

**11h30 - 12h00:** Escuelas de Comunicación e Integración *Joaquín Sánchez, FELAFACS*

**15h00 - 18h00:** Trabajo en Grupos

**19h00:** Inauguración oficial

### **Miércoles 8 de abril**

**9h00 - 9h30:** Cultura, Comunicación e Integración *Claudio Malo, Universidad del Azuay*

**9h30 - 10h00:** Comunicación e Integración desde una experiencia de capacitación a distancia *Fernando López, UCLAP*

**10h00 - 10h30:** Receso

**10h30 - 11h00:** Experiencias de Integración en Video *Rafael Roncagliolo, IPAL*

**11h00:** Panel

*Experiencias de Integración:*

Gonzalo Ruiz, Radio Quito

Fausto Jaramillo, CIESPAL

Ulises Estrella

**15h00 - 18h00:** Trabajo en grupos

**19h00:** Apertura de la exposición de fotografías:

La Imagen de la Noticia

Local: CIDAP

### **Jueves 9 de abril**

**9h00-9h30:** *Formación de Comunicadores*

Asdrúbal de la Torre, CIESPAL

**9h30-10h00:** Universidad, Comunicación e Integración

*Joaquín Moreno, Universidad del Azuay*

**10h00-10h30:** Receso

**10h30-11h00:** Telecomunicaciones e Integración *Ricardo Herrera,*

*ASETA*

**11h00:** Panel

*Prensa Escrita e Integración*

Marcelo Egúez, El Comercio

Nicanor Merchán, El Mercurio  
Susana Klinkicht, Hoy  
Flavio de Almeida, OEA

**15h00 - 18h00:** Trabajo en grupos  
**18h30:** Sesión de Clausura

La exposición de ponencias y las sesiones de inauguración y clausura se llevarán a cabo en el auditorio de la Universidad del Azuay.

Los grupos de trabajo se reunirán en la sala de sesiones del Consejo Universitario, en la Biblioteca y en aulas de la Facultad de Filosofía.

Los diplomas de participación se entregarán en la sesión de clausura.

## INSTRUCTIVO

1. Se procurara mucha puntualidad en el inicio de las ponencias.
2. terminada la lectura de la ponencia, los asistentes tendrán no más de diez minutos para preguntas estrictamente aclaratorias sobre las ideas sustentadas. Las preguntas se presentarán por escrito.
3. La Comisión Organizadora conformará grupos de trabajo integrados por los participantes inscritos y designará sus respectivos relatores.
4. En el horario y lugares indicados, los grupos dialogaran y profundizarán sobre los temas expuestos, bajo la dirección del relator.

La reunión de grupo deberá culminar con conclusiones y recomendaciones concretas sobre lo expuesto y discutido. Estas conclusiones y recomendaciones serán presentadas por escrito por el relator, a la secretaría técnica del seminario, para su posterior redacción definitiva.

5. La Comisión Organizadora resolverá cualquier asunto no contemplado en este instructivo.